EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Sábado 15 de Mayo de 1909

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO
Año XLVI--Núm. 13.422

LA AMPLIACION

de la Escuela de Agronomía

Publicamos hace algunos días un proyecto del doctor José Irureta Goyena, inspirado en el propósito de dar una orientación práctica á la Escuela de Agronomía, empezando por ampliar en su plan de estudios la enseñanza de la zootecnia, y agregando á la institución una estancia modelo, escuela experimental para nuestros agrónomos.

Ahora, el Director de la referida escuela, doctor Backauss, nos remite una exposición que presentó hace algún tiempo á la Universidad, en la que se planea un pensamiento que tal vez podría ser aprovechado para realizar el del doctor Irureta Goyena. No queremos improvisar opinión al respecto. Nos limitamos á señalar la conveniencia de tomarlo en cuenta, ya que la misma autoridad de quien lo forma establece una presunción de acierto en su favor.

Honorable Consejo:

En la actualidad posee el Instituto de Agronomía como medio de demostración práctica para la enseñanza de los alumnos de capataz y para la realización de investigaciones en mayor escala, la Granja Modelo con un superficie de 67 hectáreas.

Antes de la fundación de la Sección Agronomía informó el que suscribe que tal extensión resultaría pequeña para demostrar los diversos ramos de la agronomía en proporción adecuada. Se hizo entonces un proyecto de expropiación de 80 hectáreas linderas, el que fué presentado á la Cámara por el Poder Ejecutivo, sin que en pero, hasta ahora se halla realizado tal expropiación.

La experiencia obtenida durante el primer tiempo de funcionamiento del instituto de Agronomía ha evidenciado los inconvenientes que origina la reducido del terreno. Se carece por ello de una representación de la ganadería que guarde relación con la importancia que tal industria posee en el país. La Granja Modelo, se halla organizada para demostrar la horticultura y fruticultura en un monte frutal, la viticultura en un viñedo, la agricultura, especialmente el cultivo de trigo, maiz, alfalfa y diversos forrajes y por último la ganadería intensiva con pequeños planteles de holandesas, rambouillet, Poland-China, caballos de tiro liviano y avicultura. Las industrias agrícolas están representadas por una lechería habiéndose proyectado el establecimiento de una bodega. La cría de vacunos de carne, como la de lanares también de carne, el sistema pastoril primitivo no están representados. Por tal causa, la educación de los estudiantes y alumnos resulta algo defectuosa. Los profesores del Instituto no están en contacto, como lo debieran estar, con la ganadería típica del país, careciendo de ocasiones propicias para la realización de investigaciones científicas en gran escala práctica.

El que suscribe ha afirmado diferentes veces, que la ganadería necesita estar mejor representada en el instituto de Agronomía y algunas ilustradas personas han propuesto la combinación del Instituto con una estancia apropiada como medio de corregir los defectos actuales, mejorando la educación de la juventud que cursa agronomía.

Se ofrece ahora una excelente ocasión para realizar las ideas apuntadas sin mayores erogaciones por parte del Estado, mediante la incorporación á este Instituto, del establecimiento Estanzuela de propiedad fiscal que fué visitado por el que suscribe en los días 25 y 26 del mes en curso.

El establecimiento Estanzuela fué adquirido por el gobierno el 22 de Abril de 1906 cuando la parcelación de la estancia del mismo nombre, cuya superficie era de más de 6.000 hectáreas. Se compraron todos los edificios de la vieja estancia, una casa habitación en muy buen estado, dos casas con 12 piezas para albergue del personal, un galpón grande y tres galpones chicos para animales, galpón de esquila, granero, lechería con habitación, dos pozos con molino á viento y depósitos de agua, un parque situado en los alrededores de la casa, un monte forestal, una quinta, un pequeño alfalfar, tres potreritos al lado de los galpones y siete potreros grandes, todo con una superficie total de 267 hectáreas.

El establecimiento fué entregado al gobierno en Agosto de 1907. Es natural que el anterior propietario no ha realizado en los últimos tiempos mejoras en el edificio, plantaciones y cultivos de campos, pero los diferentes defectos se han aumentado durante el período de posesión fiscal. El actual aspecto del establecimiento es muy triste. Los edificios comienzan á deteriorarse, ventanas y puertas no cierran; por los techos entra la lluvia; los cercos y alambrados se arruinan día por día, el parque y monte frutal están desiertos y en los campos aumentan los yuyos. El campo se halla arrendado en la actualidad á un ganadero, quién paga por cabeza y mensual, hallándose sin embargo descontento y dispuesto á abandonarlo en breve. Un capataz y un peón con 7 caballos están solo para la vigilancia, sin que su trabajo resulte de efecto. Es verdaderamente lamentable que tal establecimiento desmejore su valor, cuando podría resultar muy apropiado para complementar este Instituto.

El inventario de la «Estanzuela» se compone de algunos muebles en la casa y varias máquinas agrícolas. El gobierno ha adquirido todo el establecimiento por la suma de 26.000 pesos, suma muy moderada si se tiene en cuenta que lo valen solo los edificios, si fueran utilizados. *La compra se ha realizado con fondos destinados por la ley á la fundación de la Escuela de Agronomía, y la Universidad* ha protestado contra tal inversión de dichos fondos. Propongo sea retirada tal protesta, solicitándose la incorporación del establecimiento mencionado á la Escuela de Agronomía, dándose así á los fondos el destino á que ya los dedicaba la ya citada ley. Considero que para ninguna otra tarea sería más adaptable dicho terreno que para el objeto que propongo. Con el presupuesto actual de la Escuela de Agronomía y de la Granja Modelo, como lo demostraré más adelante utilizándose su personal, sin otra subvención, resultaría de ese modo posible realizar el funcionamiento de la Institución. Bastaría con que se arbitraran tan solo los medios necesarios para la instalación y especialmente la compra de hacienda ó inventario.

Aprovechar la «Estanzuela» para la creación de otra escuela agronómica, demandaría grandes gastos y resultaría sin duda inadecuada por falta de personal competente.

Consecuente con tales ideas, me permito proponer la organización de la «Estanzuela», como establecimiento de ganadería y obligar á los alumnos de capataz ejerzan la práctica de primer año en la Granja Modelo y seis meses en la «Estanzuela». Los estudiantes de Ingeniería y Perito Agrónomo, podrían cursar también en dicho establecimiento, durante las vacaciones, antes ó después del estudio. Los que desearen practicar más tarde en establecimientos de ganadería, tienen la obligación de cursar allí por lo menos tres meses.

Los edificios existentes son apropiados para albergar á un gerente casado, seis estudiantes superiores, doce alumnos de capataz, tres familias de obreros y el número necesario de peones. La explotación podría consistir en la cría de animales, en primer término en combinación con la Granja Modelo, recibiendo por ejemplo de ella los terneros de las lecheras holandesas y formando en el espacio de tres años, vacas que volverían á la Granja Modelo. — Podrían formarse igualmente potros, provenientes de las crías de las yeguarizas de la Granja. — Se utilizarían los reproductores de pedigree de Rambouillet de la Granja para cruzarlos con ovejas de campo, ó trasportar toda la hacienda lanar de la Granja á la «Estanzuela» por ser más apropiada para la cría de ganado lanar. — Como ramo principal podría organizarse una cría de Durham en razón de ser esta la más importante raza de carne del país, demostrándose la cría, alimentación y cuidado racional de este ganado estudiándose por ensayos científicos su mejoramiento. — Sería recomendable también, introducir además del Rambouillet la cría del Lincoln, como la raza lanar más importante del Uruguay.

La adquisición del mencionado establecimiento podría originar un ensayo científico de gran importancia para la República, ensayo del que se ha ocupado el que suscribe, durante mucho tiempo, sin lograr hallar hasta ahora la posibilidad de su realización.—Se trata de la observación y comparación exacta del sistema pastoril primitivo, con el sistema pastoril intensivo y el sistema pastoril combinado con agricultura.—Para llevar á la práctica tales ideas, propongo se reserve un potrero y los tres potreritos para animales finos, animales de trabajo y otras diferentes especies de ganado.—Todo el otro campo, los seis potreros, 225 hectáreas más ó menos, podría ser dividido en tres partes, cada una de ellas con dos potreros.—La sección de pasto primitivo, se explotaría por el mismo sistema ahora en práctica en la mayor parte del país, sin mejora alguna de campo, alambrado tan solo, y ocupándolo con el número de animales proporcional, los que se cuidarían de acuerdo con el sistema general.—La sección pasto intensivo, se mejoraría con el empleo de abono artificial, destrucción de yuyos, cultivo racional de los pastos por rastra, etc., y plantaciones destinadas á constituir la reserva para la época de escasez. La sección pasto con agricultura, se destinaría un 50 o/o y 20 o/o á agricultura, cultivándose forrajes artificiales, alfalfa, avena y cebada verde, maiz verde, remolacha, etc.

Las tres secciones serían ocupadas con ganado vacuno y lanar en la misma proporción, pero en número de acuerdo con la productividad de la sección.—Los animales se pesarían á su entrada y salida de la sección, averiguándose de este modo la producción de carne.—Los gastos de trabajo personal, de animales, compra de semillas, abono, etc., se anotarían con exactitud.—La observación permanente de este ensayo y los resultados semanales, mensuales y anuales en todos sus detalles, resultarían de gran interés para la agronomía del país y la observación científica daría indudablemente ocasión para muchas mejoras y nuevas ideas para aumentar la más importante industria del Uruguay.

Para la instalación completa de la «Estanzuela», se requieren, según mis cálculos, en cifras redondas: ps. 7.500 para la compra de ganado, 2.500 para inventario, 1.000 para muebles y 1.000 para imprevistos. En total ps. 12.000. Adjunto una lista con la especificación necesaria, considerando sin embargo, que sería conveniente autorizar al que suscribe para trasponer de un rubro á otro, según la ocasión de comprar y las necesidades que se evidenciaran.

Para el funcionamiento no se requiere subvención alguna si se considera utilizar el presupuesto de la Granja Modelo para este apéndice. De los dos empleados actuales de la Granja, el gerente y el contador podrían servir uno de ellos como gerente de la Estanzuela, bajo la dirección del infrascripto. Podrían pagarse también algunos peones y la manutención de los alumnos con los fondos de la Granja Modelo, hasta tanto contara el establecimiento con ingresos propios, con los que cubriría después sus erogaciones.

Con todo esto presente, si se entrega el establecimiento la Estanzuela á este Instituto y se arbitran los 12.000 pesos para su instalación, sería darle enseguida una tarea importante para el progreso del país.

Según la experiencia que se obtuviera en los primeros tiempos, se haría necesario formular el presupuesto para el 2.o año, solicitándose otros fondos, si ellos resultaran precisos.

Es natural que la Estanzuela sería puesta á disposición de los diferentes catedráticos de este Instituto para realizar en ella observaciones é investigaciones científicas, obligándose á estos á ayudar, dentro de sus respectivos ramos, en la organización y dirección del establecimiento.

Se podrían organizar algunas excursiones con los estudiantes, permitiéndoles ingresar al establecimiento á los candidatos á Ingeniero y Perito Agrónomo. Las condiciones para los alumnos de capataz serían idénticas á las ahora en vigencia en la Granja Modelo. Recibirían manutención y en caso de pobreza y de resultar satisfactorio su trabajo hasta 10 pesos mensuales, estando obligados á participar de los trabajos al igual de los peones. Para los estudiantes superiores no regirían tales obligaciones. En cambio estarían obligados á pagar por su manutención mientras durara su estadía en el establecimiento, pesos 30 mensuales, suma que podría ser disminuída hasta 15 pesos si el estudiante se mostrase útil en la ejecución de los diversos trabajos.

Montevideo, Agosto 31 de 1908.

Dr. A. Backhaus.

GOTITAS

El Tiempo—

No se opone á que se hagan mejoras en los faros.

Al contrario: lo encuentra muy puesto en razón.

The Montevideo Times—

Sigue con la ley de accidentes del trabajo.

El Liberal—

Dice que este revistero tiene las entendederas un poco duras.

Cada cual las tiene como Dios se las dió.

El Diario Español—

Quiere que el voto sea obligatorio.

Sería dar mucho trabajo á la policía por el número de inscripciones fraudulentas que tendría que incorporar al registro.

Desechado.

L'Italia al Plata—

Nos habla del coloquio entre Guillermo y Víctor Manuel.

No seas indiscreto.

La Democracia—

Sospecha que en el crecido número de extranjeros que piden carta de ciudadanía, tenemos gato encerrado.

No sería raro, puesto que estamos en la época de la inscripción.

La Tribuna Popular—

Se opone resueltamente á que el Poder Ejecutivo tenga la facultad de destituir á los fiscales.

Pues yo no: estoy persuadido de que hay necesidad evidente de fortalecer la autoridad del Ejecutivo.

Pobrecito!

El Día—

Pide sinceridad electoral.

Hum!

El Telégrafo Marítimo—

Agradece la intención con que EL SIGLO rectificó un error de cien mil pesos en su cálculo, sobre la renta de Aduana.

No hay de qué, puesto que la intención es precisamente la misma con que el colega, no hace mucho tiempo, denunció un error de este diario sobre los mismos cominos.

Le debíamos un servicio: estamos á mano.

EL EJEMPLO DEL BRASIL

Inglaterra hará lo mismo

Se ha dicho repetidas veces, al considerar la actitud del Brasil respecto del Yaguarón y de la Laguna Merim, que se trata de un hecho sin precedentes en la historia diplomática.

Esto es cierto. Pero no es menos cierto, que el caso del Brasil dejará bien pronto de ser único en la historia.

La Gran Bretaña es propietaria exclusiva del lago Jipe, en la frontera del Africa Occidental británica y del Africa Occidental germánica. El límite, como en la Laguna Merim, pasa por la margen alemana ó meridional del lago. Pues á estas horas se está negociando entre Inglaterra y Alemania un tratado, en virtud del cual, Inglaterra cederá la mitad de la superficie del lago á la vecina colonia alemana.

Sin embargo, la superioridad del acto del Brasil es evidente. Inglaterra trata con la nación militarmente más fuerte de la Europa y cuyo poder naval se agiganta por días. El Brasil ha reconocido el derecho en un pueblo más débil desde el punto de vista material, constituyendo por lo mismo su conducta un rasgo supremo de hidalguía y de amor á la justicia.

FACULTAD DE DERECHO

Exámenes y vacaciones

En vista del alboroto infundado que se trata de producir en torno del proyecto sobre exámenes y vacaciones, que acaba de sancionar el Consejo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, consideramos de interés publicar el proyecto primitivo y la forma en que fué aprobado.

He aquí el primero:

Artículo 1.o El año escolar comenzará el 15 de Febrero y terminará el 30 de Octubre, suspendiéndose del 1.o al 20 de Junio.

Art. 2.o Los exámenes ordinarios se efectuarán del 10 al 30 de Noviembre

Art. 3.o Habrá dos períodos de vacaciones, el primero del 30 de Noviembre al 14 de Febrero y el segundo del 1.o al 20 de Junio.

Art. 4.o Los exámenes extraordinarios se efectuarán del 1.o al 15 de Junio.

Art. 5.o La matrícula de clases se abrirá el 1.o de Enero, quedando clausurada el 15 del mismo mes.

Art. 6.o La inscripción para los exámenes ordinarios se efectuará del 1.o al 20 de Octubre y la inscripción para los extraordinarios del 15 al 24 de Mayo.

Juan Andrés Ramírez.

Discutido en dos sesiones quedó sancionado por unanimidad en esta forma:

Artículo 1.o El año escolar comenzará el 15 de Febrero y terminará el 31 de Octubre, suspendiéndose del 1.o al 20 de Julio.

Art. 2.o Los exámenes ordinarios se efectuarán del 1.o al 30 de Noviembre.

Art. 3.o Habrá dos períodos de vacaciones, el primero, del 31 de Octubre al 14 de Febrero, y el segundo, del 1.o al 20 de Julio.

Art. 4.o Los exámenes extraordinarios se efectuarán del 1.o al 15 de Julio.

Sólo podrán rendir exámen extraordinario los estudiantes que por motivos graves, á juicio del Consejo, hayan dejado de ganar alguna ó algunas asignaturas en el período ordinario.

El plazo improrrogable para la justificación de dichos motivos, será de 10 de Noviembre al 10 de Diciembre devolviéndose por Secretaría las solicitudes que se presenten fuera de ese plazo.

Art. 5.o La matrícula de clase se abrirá el 1.o de Enero, quedando clausurada el 15 del mismo mes.

Art. 6.o La inscripción para los exámenes ordinarios se efectuará del 1.o al 20 de Octubre y la inscripción para los extraordinarios del 15 al 24 de Junio.

Art. 7.o En virtud de esta reglamentación, quedan en lo sucesivo suprimidos los exámenes de Febrero.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

En la sesión que celebró ayer la Cámara de Senadores, se dió cuenta de los proyectos sobre destino de seis millones de pesos para obras públicas y de concesión para el establecimiento del balneario en el Real de San Carlos, de los informes recaídos en el contrato para las obras complementarias del puerto, en la concesión para la construcción de un mercado en el Cordón, y en el proyecto que suprime la sobretasa marítima que grava los impresos que se expiden al exterior, y de una petición de don Alberto Dagnino, solicitando, en representación de varios empleados y pensionistas civiles, que se arbitren recursos al Poder Ejecutivo para pagar sueldos correspondientes á ejercicios anteriores que se les adeudan.

Destitución de un empleado

El doctor Pérez Olave pidió que se tratara sobre tablas el informe expedido por la Comisión de Legislación, referente al pedido de venia formulado por el Poder Ejecutivo, para destituir á un señor Barbot, empleado del Resguardo, pero como el señor Segundo expresara que no conocía el asunto, aquel desistió de su moción.

Obras complementarias del puerto

El doctor Areco, fundándose en el carácter de urgente que reviste el asunto, pues están por vencer los plazos estipulados, hizo una moción que fué aprobada, por la cual se consideró de inmediato el proyecto que aprueba el contrato celebrado «ad-referendum» entre el Poder Ejecutivo y la empresa constructora del puerto de Montevideo, para la ejecución de las obras complementarias.

El proyecto quedó definitivamente sancionado.

Local para exposiciones

Entrándose á la orden del día, se aprobó en ambas discusiones el proyecto que destina la suma de 100.000 pesos á la construcción en Montevideo de un local permanente para exposiciones.

Como no hubiera más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Reunión de comisiones

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes resolvió ayer informar el proyecto sobre estanco del alcohol, encomendando á su presidente el doctor Gregorio L. Rodríguez, la redacción del dictamen.

—La de Fomento acordó aceptar las modificaciones del Senado á la ley que concede franquicias á los astilleros y á la relativa al adoquinado de Minas.

—La de Legislación ha resuelto reunirse el miércoles próximo para volver á ocuparse de la Reforma á la ley de Registro Cívico. A la vez, se impondrá de los antecedentes relativos á un prolijo estudio que se piensa hacer respecto á la ley que reglamenta la prostitución.

Citación

La Cámara de Representantes continuará hoy la discusión general del proyecto que amplía el presupuesto de la Dirección General de Correos. Figura también en la orden del día el proyecto relativo á la depuración del Registro Cívico.

El tranvía á Colón

Nuevo escrito de La Comercial

La Intendencia sometió ayer á la consideración de la Junta, para que ésta se sirva tratarlo en su próxima sesión, un nuevo escrito presentado por la Sociedad Comercial de Montevideo pidiendo reconsideración de la medida que se adoptó ultimamente, no haciendo lugar á la inauguración parcial de la línea á Colón por considerar que la empresa está obligada, por concesión, á llevar el ramal hasta la Avenida Lexica (Colegio Pío).

La Comercial declara en su escrito que está fuera de toda duda que la Junta puede discutir las tarifas y llegar á lo equitativo, teniendo en cuenta las distancias, recorrido y los precios fijados por otras líneas, pero nunca prohibir la inauguración de esa línea ó parte de la misma.

Hace notar que en el caso actual no se trata de discutir ni determinar cual es el punto terminal de línea á Colón, sino que se trata solo de fijar la tarifa que, según el artículo 1.o inciso F., del contrato-ley respectivo, debe establecerse entre la Junta y la empresa.

Aduce otras consideraciones y espera que la Corporación Municipal reconsiderará su resolución, facilitando, así, la rápida inauguración de la línea.

Obras portuarias

LLEGADA DE UNA DRAGA

Procedente del puerto de Leiden (Holanda), entró ayer al antepuerto la draga nacional Uruguay VII, que fué mandada construir el año próximo pasado por el Ministerio de Obras Públicas, con arreglo á los planos y pliego de condiciones formulados al respecto en los astilleros de Grafsmedery.

Este buque es de hierro, á canjilones y bombas aspirantes é impelentes, de acuerdo con los adelantos modernos en construcciones de este género.

Su costo oscila alrededor de 70.000 pesos oro. Será destinada á la canalización de los ríos y demás trabajos similares que tiene á su cargo la Oficina Hidrográfica.

El Ministerio de Obras Públicas, antes de recibirse del buque, designará una comisión encargada de inspeccionar é informar sobre el cumplimiento del contrato de construcción.

El tratado de naturalización

con Estados Unidos

CANJE DE RATIFICACIONES

En el salón del Ministerio de Relaciones Exteriores fueron canjeadas ayer por la tarde, las ratificaciones del tratado de naturalización celebrado hace algún tiempo entre la República y los Estados Unidos de Norte América.

Presidió la ceremonia el ministro señor Bachini, é hicieron acto de presencia, además del representante diplomático de los Estados Unidos, general Eduardo O' Brien, nuestro ministro en Chile, doctor Juan Cuestas, los diputados Alberto Guani, Domingo Arena, Pedro Manini y Ríos, Justo R. Pelayo, el Oficial Mayor del Ministerio, señor Angel L. Dufour, el secretario de la Presidencia de la República, doctor Barbaroux, el secretario particular del ministro de Relaciones Exteriores, señor Crispo y otras personas.

Las ratificaciones, como de costumbre, fueron presentadas en encuadernación de cuero de Rusia y dentro de un estuche de cuero igualmente.

Concluído el acto se bebió una copa de champagne y se formularon votos recíprocos de confraternidad y de progreso.

Conferencia médica

El gobierno ha sido invitado para hacerse representar en la Conferencia Internacional Médica que en Agosto se celebra en Budapest.

Como es de práctica, esta invitación ha sido hecha, por la legación de Austria-Hungría, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Con el ministro del Brasil

DEVOLVIENDO UNA VISITA

Los sargentos mayores Antonio S. Viana y Leopoldo Artigas, en representación del Círculo Militar y Naval, visitaron al ministro del Brasil, señor Lisboa, con el objeto de retribuir la visita que hiciera al referido centro el agregado naval de esa legación, capitán teniente Conrado Heck.

Se departió un buen rato amigablemente y se bebió una copa de champagne, formulándose expresivos votos por la grandeza y prosperidad del Brasil y el Uruguay.

EMBELLECIMIENTO DE MONTEVIDEO

UN PROYECTO MAGNO

GRAN GALERÍA EN LA CALLE SARANDÍ

Empréstito de siete millones de pesos

Invitado especialmente por el Intendente Municipal, el Presidente de la República concurrió ayer á la Junta, con el objeto de conocer un importante proyecto, quizá el más magno de los bosquejados hasta ahora para el embellecimiento de nuestra ciudad.

La idea, en general, pertenece á nuestro compatriota el ingeniero Carlos Ricci y Toribio, que acaba de regresar de Europa, después de 3 años de estudios, pero el plan y el bosquejo de la obra, como la base financiera de ésta, es del reputado arquitecto italiano Luis Guidini que ha ejecutado infinidad de obras notables en Europa, entre ellas el Hospital de Milán, la Facultad de Medicina de Génova y otros edificios que son verdaderos monumentos por la grandiosidad de su arquitectura.

Para que el ingeniero Güidine pudiera llevar á cabo su proyecto de embellecimiento de Montevideo, solicitó del señor Ricci y Toribio el envío de infinidad de planos y fotografías de esta capital y, en posesión de ellos, creó prudente conocer la topografía de Montevideo, pidiendo croquis sobre la nivelación de nuestras calles.

Después de una profícua labor de más de ocho meses, ayudado por el señor Ricci y Toribio, el ingeniero Güidini bosquejó los alineamientos principales de su vasto plan, que es notable bajo todos conceptos.

El ingeniero Güidini ha creído que lo que necesita Montevideo es el embellecimiento de su parte central (el límite que media entre la ciudad vieja y la nueva), por considerar que este es el punto donde afluye mayor cantidad de público, sobre todo durante el invierno.

Es por esta circunstancia que se inclinó decididamente por la construcción de una gran galería en la calle Sarandí, con dos soberbios arcos de 35 metros de altura, uno frente á la calle Juan Carlos Gómez y otro en la de Juncal, que son, precisamente, los puntos de entrada y salida á las plazas Independencia y Constitución.

Pero el proyecto no se reduce á construir solamente esa gran galería, de mayor amplitud pero de más baja elevación que la que existe en Milán, sinó á construir otras en una forma diversa, que permitirá comunicar entre sí á todas las calles situadas dentro del perímetro formado por las de Juan Carlos Gómez, Rincón, Juncal y Buenos Aires.

Para ejecutarlo, será necesario expropiar los edificios principales existentes dentro de dicho perímetro, ampliando la calle Sarandí, la de Bacacay y la de Bartolomé Mitre.

De la esquina de Juan Carlos Gómez y Rincón, partirá una avenida diagonal de 250 metros de largo, que terminará en la Plaza Independencia, cortando el edificio actualmente ocupado por el Café Suizo, la Zapatería de la Luz Eléctrica y la casa de propiedad de la señora de Ungo.

Esa avenida será asfaltada, construyéndose en ella grandes edificios, de arquitectura moderna y con bohardillas.

La galería de la calle Sarandí será régia, descansando la claraboya sobre grandes mazos de mampostería, enexados al cuerpo principal de unos edificios que la Junta deberá construir, para no desigualar la línea adoptada para toda la nueva vía de tránsito.

Debajo de esa gran galería, se establecerían paramente casas de comercio (joyerías, tiendas y bazares con preferencia), construyéndose amplias vidrieras para exposiciones.

La calle Bacacay, cuya ampliación ha proyectado el ingeniero Güidini, será una galería de entrada al teatro Solís, terminando frente á una plaza hermosa de 55 metros de ancho por 85 de largo.

Lo que más llama la atención en el proyecto, es la monumentalidad de las casas que se levantarán frente á la calle Juncal (Plaza Independencia), debajo de la galería de Sarandí y las que mirarían á la calle Juan Carlos Gómez.

El señor Güidini, interpretando fielmente una vieja idea del Intendente, no ha hecho desaparecer de su plan el viejo Cabildo. Al contrario, lo ha mejorado notablemente, ampliando su planta y dándole un piso más y una cúpula, á fin de que venga á tener casi la misma altura que el pórtico que mirará á la plaza Constitución, de entrada á la galería.

El pórtico, que dará frente á la plaza Independencia será regio, teniendo en su parte superior estátuas alegóricas y bajo relieves de diversos estilos.

El plan financiero de la obra es, á juicio del proyectista, perfectamente realizable, calculando que la Municipalidad obtendría en su ejecución, (subarrendando los locales situados debajo de la galería y cobrando los impuestos respectivos), más de un millón de pesos anuales, suma casi igual á la que percibe el Municipio de Milán con la galería Víctor Manuel II.

El costo general de los trabajos ha sido calculado en siete millones de pesos, no pudiendo saberse con exactitud á cuanto ascenderán las expropiaciones que será menester llevar á cabo.

El Presidente de la República se mostró muy conforme con el plan del ingeniero Güidini, creyendo que su ejecución transformará por completo el aspecto de nuestra capital.

El Intendente ha invitado para hoy á las 3 p. m., á todos los directores de los diarios, para enterarles del vasto proyecto de que damos cuenta.

Impuestos municipales

UN PROYECTO IMPORTANTE

El oficial 1.o de la Dirección de Abasto y Tabladas, señor Angel V. García, ha elevado al Intendente Municipal una exposición relacionada con el proyecto de que es autor, y pendiente de resolución de la Junta E. Administrativa, relativa á reglamentación y mejoramiento del servicio de revisación de frutos del país, control de la faena de ganado porcino y percepción del impuesto de tornaguías, sobre las guías de tránsito de frutos.

La base del proyecto descansa en la interpretación ó alcance de los artículos 162 y 235 del Código Rural.

Acompaña, al efecto, un reglamento de Plazas de Frutos del año 1874, dejado en desuso de una manera inexplicable, pues no ha sido derogado ni expresa ni tácitamente, por el Código Rural.

El asunto pincipal ha sido ya estudiado por los vocales de la Junta, señores Alejandro Sosa Díaz, José V. Carvallido y Juan Buela, concordando todos en que el plan presentado por el señor García es aceptable, en virtud de que regulará la percepción y control de algunos impuestos, cuya recaudación no puede hacerse actualmente de una manera efectiva, por falta de elementos fiscalizadores.

ASUNTOS NACIONALISTAS

LA MUERTE DE DIEGO LAMAS

CONMEMORACION FÚNEBRE

Nuestro colega «La Democracia» ha lanzado la idea, recogida con entusiasmo en los círculos nacionalistas, de conmemorar el 20 del corriente, aniversario de la muerte del coronel Diego Lamas, visitando los correligionarios en masa, la tumba en que descansan sus restos.

Para el mejor éxito de la demostración, se ha nombrado un comité, que lo compondrán las siguientes personas:

Arturo Lussich, Luis Ponce de León, Carlos Roxlo, Juan Gualberto Urtiaga, Francisco del Campo, Germán Ponce de León, Guillermo Chulow, Francisco Artigas, Francisco Requena y García, Aurelio Pereira Núñez, Dionisio Coronel, José Pedro Turena, Aquiles B. Oribe, Elio Alberto Muñoz, Teodoro Pereyra, Juan José Segundo, Carlos María Percovich, Pantaleón Quesada, Luis Daneri Nicolini, Wáshington Barbot, Raúl M. del Campo, Eduardo Rodríguez Larreta, Jacinto Saldías, Juan F. Delgado, Wáshington Beltrán, Federico Brito del Pino (hijo), Héctor Antúnez Saravia, L. Enrique Andreoli, Gregorio Pérez, Miguel A. Paez Formoso, Lorenzo Carnelli, Arturo Alvarez Mouliá, Guillermo L. García, Dionisio Trillo, Fernando Villamil, Francisco Garmendia Larrañaga, Elio García, Adalberto Pérez, José Abella, Héctor Barbot, Ramón Marín de María, Héctor del Campo, Luis Carlos Berro, Héctor Lapido, Justo Alonso, F. Costalli Montaldo, Italo Moretti, Fernando Guerrero, Gastón R. Plaucía, James García, Pedro Lataste, Eduardo López, Enrique G. Segundo, León Oliver, Carlos Muñoz Oribe, Raúl Terra Arocena, Román Berro, Natalio Bolana, Teodoro Barbosa, Ricardo Paseyro, Roberto Morelli, Eduardo Granolich, Abelcazar García, Agustín A. Errandonea, Luis M. Laurino, José Rogelio Fontela, Luis Mullini, Eduardo Ferreira, Nicolás Cauzarano, Miguel Carvalho Lerena, Ismael Cortinas, Eudoxio Alonso, Isidoro Bezzone, Francisco González, José Chulow, Alfredo Ramela, Manuel Oribe Coronel, Carlos Siarloco, Juan Piria, Juan Carlos Barros, Alberto Puig, Arturo Ferreira, Martín Améstoy, Víctor N. Cardozo, Pedro Volpe, Juan Pedro Ortega, Juan Imirizaldu, Julio V. Oria, Pedro Baptista, José López Villar, Teodoro Fermín Bastos.

A las tres de la tarde del día 20, se instalará una tribuna frente á la tumba, la cual será ocupada por algunas personalidades, que disertarán sobre la figura histórica del caído en 1898.

El doctor Rodríguez Larreta hablará en nombre del Directorio del Partido Nacional y el doctor Herrero y Espinosa en representación de la Comisión Departamental.

EN MARCHA!

UN EDIFICIO COLOSAL

En otro lugar damos cuenta detallada del magno proyecto relativo al embellecimiento de Montevideo que, entre otros varios de no escasa importancia, preocupa hoy al Intendente Municipal.

Bueno; pues si la acción oficial trata de que nuestra capital no desmerezca al lado de las más populosas de esta parte del nuevo continente, los particulares, por su lado, se hallan también en tren de cooperar en ese propósito, que no todo ha de quedar librado á la iniciativa de los que manejan la cosa pública.

Y tal cooperación se ha venido poniendo de relieve en estos últimos meses, en los que la edificación, particular ha recibido poderoso impulso, surgiendo aquí y allá bellos palacios de varios pisos, cual no despreciarían poseerlos las mas importantes ciudades de aquende y de allende el Atlántico.

Las casitas bajas, de aspecto semi colonial, con sus paredes lisas, pintarrajeadas, con sus ventanas de macisas rejas, con sus pretiles de columnitas de alfarería prehistórica, van cediendo el campo á las señoriales mansiones de tres y cuatro pisos, de esbeltas líneas modernas.

Ahora bien: todos esos palacios nuevos, quedarán tamañitos en comparación de uno que está por construir la sucesión de don Juan Miguel Martínez, y que ocupará por entero, la manzana comprendida entre las calles Andes, Convención, Colonia y Mercedes, manzana que es de propiedad de dicha sucesión.

Será un edificio enorme, colosal, que recordará con su imponencia algo de las monstruosas construcciones norte americanas.

Constará la tal casita de cinco pisos, y en el primero, en el bajo, será construido en forma que permita la instalación de grandes almacenes y bazares.

En cuanto á los otros pisos, se destinarán, unos á casas de familia, otros á hoteles y otros á local de diversiones y dotados todos ellos de cuanto elemento disponen las grandes construcciones europeas de la misma índole.

Todo está planeado, y seguramente no transcurrirá este año sin que se inicie tan importante obra.

Comisión Nacional de Caridad

REUNION DE AYER

Presidida por el doctor José Scoseria celebró sesión ayer la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia asistiendo los señores: doctores Turenne, Repetto, Montero Paullier, Lagarmilla, Brito del Pino y señor Favaro habiendo ingresado además el señor Salvador Sosa en reemplazo del doctor Ricaldoni, que renunció.

La Comisión resolvió dirigirse á las empresas de tranvías La Transatlántica y La Comercial solicitando una rebaja en los pasajes igual á la que gozan los estudiantes de la Universidad para los alumnos de la escuela de enfermeros.

La empresa La Trasatlántica accedió al pedido, negándose á ello La Comercial.

Habiendo renunciado dos miembros del tribunal examinador del concurso para médico inspector del Asilo de Huérfanos y Expósitos fueron nombrados en su reemplazo los doctores Scremini y Pedro Ricci.

Hoy se les comunicará el nombramiento.

Se nombró al señor Antonio Arnulfi, empleado de la Dirección, inspector de proveedurías de las casas de caridad.

Fué aceptada la renuncia presentada por el doctor José Iraola del puesto de practicante interno del Hospital.

Esta vacante la Comisión la llenará oportunamente.

También fué aceptada la renuncia que del puesto de Intendente del Asilo Maternal núm 1 presentó la señora Angela P. de Barrial

Posada y practicante del Hospital de Niños señor Justo Tray.

Se nombró al señor Manuel de Diego auxiliar primero de administración del Hospital de Niños Pereira-Rossell.

La Comisión volverá á reunirse el miércoles próximo.

AVISOS TELEGRAFICOS

Un centésimo por palabra
CADA PUBLICACION

El Intendente de Minas

Sus gestiones en Montevideo

Ayer tarde, el Intendente Municipal de Minas, celebró una entrevista con el Administrador General del Ferrocarril Central, señor Bayne, en la que se trató de la donación de un área de terreno á la Municipalidad de aquel departamento, con destino á la formación de una plaza frente al edificio de la estación del ferrocarril, ubicada en Minas, donde nace la Avenida General Artigas.

El señor Bayne acogió favorablemente el pedido del señor Lois, sobre cesión del terreno necesario, y prometió influir ante el Directorio de Londres para que éste acceda á la solicitud.

El Intendente de Minas estuvo también en el Hotel de Inmigrantes, con el propósito de obtener personal para la construcción de caminos, pero sus gestiones fueron infructuosas, pues en aquel establecimiento no hay, por el momento, obreros aptos para aquel trabajo.

El señor Roberto Mibelli, amateur en materia de football, dió ayer al señor Lois las instrucciones necesarias para formar, en Minas, una cancha destinada á ese juego y otros detalles pertinentes.

En virtud de que la prensa minuana anuncia la celebración de una huelga de verduleros, con motivo de proyectarse una ordenanza que los obligará á concurrir al Mercado Lavalleja para efectuar sus ventas, el Intendente celebrará esta tarde una conferencia con el ministro del Interior para informarse del estado del asunto y de cuales son sus propósitos si la huelga se produce.

Según se nos informa, el pedido de concentración de verduleros en el Mercado, fué hecho por los carniceros, basándose en que, mientras á estos se les obliga á comerciar en ese establecimiento, aquellos lo hacen en la vía pública, siendo ésta la razón de que en el Mercado no haya ni un sólo puesto de verdura.

LA RAMBLA SUD

Ayer fué firmado en la Escribanía respectiva el poder general que el financista lord Grimpthorpe, contratista de la Rambla Sud, ha conferido al doctor Justo José Mendoza, quien asumirá en lo sucesivo la representación de la Empresa.

DEL INTERIOR

Sorpresa á contrabandistas

De una sorpresa á contrabandistas informa el telegrama siguiente, que recibió ayer el ministro del Interior, doctor Espalter.

MELO, 14—Comunico á V. E. que el sub-comisario Domingo Ojeda, de la 4.a sección, acompañado de los guarda-aduaneros Odorico Silva y Cipriano Acosta y de tres guardias civiles sorprendió, en el Paso Ceibal, un grupo de contrabandistas, tomándoles un barril de caña de 40 litros, cinco de 20 litros, dos medias bolsas de café y una yegua ensillada.

Los contrabandistas eran ocho ó diez, los que pudieron pasar la frontera, después de tirotearse con la policía, debido á la proximidad de aquella.—Salúdalo atentamente.—Oficial primero, encargado del despacho.

Los bañados de Rocha

Nos llegan de Rocha noticias muy halagadoras respecto á los trabajos de desecación de las grandes lagunas existentes en aquel departamento, trabajos que fueron iniciados como se sabe, hace algunos años y que se han proseguido, no obstante todos los obstáculos que hubo que vencer, con verdadero empeño y tesón.

Esa obra puede decirse que toca ya á su término. Muy pronto será una hermosa realidad el pensamiento, que á muchos parecía irrealizable, de convertir aquellas grandes extensiones de suelo inadaptable para toda labor útil, en terrenos apropiados para la ganadería y la agricultura.

Las lagunas ya disecadas, empiezan en efecto á cubrirse de abundante vegetación, haciéndose notar por la fertilidad de sus pastos. La gramilla, forraje de tanta valía para la alimentación de los ganados, cubre ya gran parte de aquellas tierras, hasta hace poco pantanos intransitables.

AVISOS COMERCIALES

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

DESPACHO DE BEBIDAS Y FIAMBRERIA VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de don Antonio Merello las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Avenida G. Flores núm. 175 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Abril 24 de 1909.—Nicolás Castagnetto. 1389my18.

AL PUBLICO—Por el presente comunico al público y al comercio en general que de conformidad con mi socio don Eduardo Galarza, y por escritura que autorizará el escribano don Fernando I. Díaz, he prometido en venta á don Lorenzo Agnese la parte que me corresponde en el almacen y despacho de bebidas al por menor denominado Italo-Platense, que conjuntamente tenemos establecido en la calle Misiones esquina Piedras de esta ciudad. A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904 se hacen las publicaciones de estilo, convocándose á los acreedores por el término de Ley.—Montevideo, Mayo 6 de 1909.—Juan Schelotto—Lorenzo Agnese—Eduardo Galarza 1586jn4.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de don Manuel Gayon el almacen de comestibles y bebidas al por menor denominado Almacen Vinagre que tenía establecido en la calle Agraciada núm. 933 y 35 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Mayo 1.o de 1909.—Manuel Vinagre. 1491my28.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender, á favor de don Manuel Gonzalez el almacen de comestibles y despacho de bebidas al por menor denominado «Sin Nombre» que tenía establecido en la calle Paysandú núm. 279 esquina Cuareim de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Mayo 6 de 1909.—Benito Antón. 1528my31.

AL COMERCIO—Participamos al comercio y al público que con esta fecha, hemos prometido vender nuestro despacho de bebidas denominado Independencia que tengo establecido en esta ciudad calle de Buenos Aires núm. 269. Los que se consideren acreedores deben presentarse á la misma casa, dentro del término de 30 días, con los justificativos de sus créditos para hacerlo efectivo.—Montevideo, 11 de Mayo de 1909.—Albino Rodriguez. 1605jn5.

AL COMERCIO — Por la presente hago saber al público y al comercio que he comprado á don José Jovarone la barbería y Peluquería denominada del Aguila y de su propiedad, sita en la calle Durazno número 228, esquina Cuareim.— Antonio Cerra. 1434my23

ALMACEN VENDIDO—En cumplimiento de la ley de Setiembre de 1904, hago saber que he vendido mi casa de comercio que tenía establecida en la 13.a sección del departamento de Soriano á don Jaime Arocena.—Soriano, Abril 30 de 1909.—Jorge G. Troche. 1486jn9.

AVISO—Hago saber que he prometido vender á don José Toscano el establecimiento de peluquería y barbería que poseo en esta capital en la calle 8 de Octubre núm. 275.—Montevideo, Mayo 7 de 1909.—Hércules Fiorina. 1558jn3.

FONDA VENDIDA—Al comercio y público participo que he contratado vender á favor de don José Cruz las existencias de mi casa de negocio, sito en la calle Avenida la Paz núm. 4 esquina Nicaragua de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Mayo 3 de 1909.—Por Agustín Lasagabaster y C.a—Apoderado: Agustín Echeto. 1484jn9

AVISO—Participo al público y al comercio que he prometido vender á don Manuel Comesaña mi casa de comercio denominada «Restaurant del Café Nuevo», situado en el Mercado Central de esta ciudad y con frente al Este á la calle Ciudadela núm. 2. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hacen estas publicaciones á fin de que mis acreedores se presenten en la escribanía del señor Federico Prando, calle Juncal núm. 171a, dentro del término de 30 días contados desde esta fecha á prestar su conformidad de arreglo extrajudicial celebrado, y una vez vencido el término de emplazamiento que establece la indicada ley serán pagados todos los créditos.—Montevideo, Abril 27 de 1909.—Miguel Santandreu. 1425my21.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de don Fernando Aiscar las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Hocquart n.o 15, esquina Fé, de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Abril 20 de 1909.—José Salvia. 1341my28.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Ponemos en conocimiento del comercio y público en general que en esta fecha y por escritura otorgada ante el escribano y contador público don Gregorio José Romay ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza en Comisiones y Consignaciones de Frutos del país en general bajo la razon social de Latorre y Pagardoy quedando á cargo exclusivo el activo y pasivo del socio Ventura Latorre quien bajo su firma continuará el mismo giro de negocios.—Montevideo, Mayo 6 de 1909.—Ventura Latorre—Gabriel Pagardoy. 1540jn2.

AL PUBLICO—Participo al público que con fecha de ayer y ante el Escribano don Pedro Ospitaleche, he vendido á don Pedro Larralde las existencias del negocio que en el ramo de almacen y fonda tenía establecido en el pueblo del Sauce departamento de Canelones. Los que se consideren mis acreedores deberán presentar sus respectivas cuentas en el domicilio del comprador, situado en dicho pueblo calle Templo esquina Constitución, local que ocupa el negocio de que se trata, ó en esta ciudad, Avenida General Flores núm. 181, dentro del término de 30 días. Se hace esta publicación á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Mayo 11 de 1909.—Juan Rossi. 1604jn5.

VENTA—Se hace saber al público que he vendido á don José Cremata (hijo) el almacen que tengo establecido en el Cerrito (antigua plaza de Carretas). A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación, pidiendo á los acreedores presentarse dentro del término que la misma ley señala. — Montevideo, Abril 28 de 1909—Segunda G. de Castellá. 1438my23

AL COMERCIO—Por escritura de esta fecha ante el escribano don Emilio J. Paz se ha disuelto amigablemente la sociedad colectiva en el ramo de almacen al menudeo denominado El Grumete, la cual giraba bajo la razon de Mari, Romano y C.a, quedando con el activo y pasivo los que suscriben. Se hace esta publicación al objeto y fines de la ley de 26 de Septiembre de 1904 y artículo 492 del Código de Comercio.—Montevideo, Mayo 13 de 1909.—Juan Mari—Miguel Romano. 1627jn7.

COMPRA-VENTA—Antonio D'Antuoni avisa á quien pueda interesar que ha contraído compromiso con su propietario don Eduardo Ciria de compra-venta del negocio de almacen de comestibles y despacho de bebidas al detalle, sito en la calle 18 de Julio núms. 295 y 297, con todo su activo y pasivo. En su consecuencia, y para conformar los créditos contra el expresado establecimiento, de acuerdo con el arreglo último celebrado entre el señor Ciria y sus acreedores, según la base quinta del concordato extrajudicial homologado por el Juzgado de Comercio de 1er. turno, me permito rogar á los interesados, ó sea á los acreedores del señor Ciria, que aparezcan como tales en el estado presentado en el expediente del concordato, para que concurran al mismo establecimiento á recibir sus respectivos conformes, de acuerdo todo con lo convenido para la liquidación de la referida casa de negocio. A los que tengan créditos pendientes contra el mismo establecimiento, emanados de compras para el mismo, después de homologado el concordato que queda expresado, les aviso tambien que deben de presentarse con sus respectivos comprobantes, dentro de 30 días contados desde esta fecha para serles abonados, previniéndoles que pasado ese término no oiré, ni seré responsable en manera alguna.—Montevideo, Abril 22 de 1909.—Antonio D'Antuoni. 1365my18.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Domingo S. Ourthiague las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Reducto núm. 239 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, aMyo 4 de 1909.—José Sueiro. 1505my29.

SOCIEDAD—Pongo en conocimiento del público y del comercio que por escritura que con esta fecha autorizó el escribano don Manuel C. Dominguez, he constituido con don Manuel Güerisolli, bajo la razon de Ibañez y Güerisolli, sociedad colectiva en el almacen de comestibles, bebidas, denominado El Moderno, situado en esta ciudad, calle La Paz núm. 224. Se hace esta publicación á los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1904, para que los que se consideren acreedores comparezcan en dicho establecimiento, dentro de 30 días.—Montevideo, Mayo 10 de 1909.—Joaquín Nicolás Ibañez. 1588jn17.

AVISO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, participo al público y al comercio que he vendido á los señores Robustiano Duarte y Juan Pesano, mi casa de comercio establecida en la sección de Santa Rosa, departamento de Canelones.—Santa Rosa, Abril 19 de 1909.—Francisco Zunino. 1342-my.28.

SEPARACION—Comunicamos al público en general y al comercio en particular, que por escritura autorizada en esta misma fecha por el escribano Juan José Segundo, ha quedado separado amistosamente de la firma social Francisco Camarotte y C.a—que es propietario de la fábrica de licores denominada La Republicana, establecida en la calle Tala núm. 61,—el señor Gaspar Betacchi, continuando los otros socios,—que se han hecho cargo del activo y pasivo,—con el mismo comercio y bajo la misma firma. Y á los efectos de los que determina la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos esta publicación.—Montevideo, 23 de Abril de 1909.—Francisco Camarotte—Gaspar Bertacchi—Basilio Ulhurburu. 1394my18.

VENTA DE CARNICERIA—Pongo en conocimiento del público y del comercio que he vendido á don Nicolás Rodriguez, el establecimiento que para la venta de carne al menudeo, tengo en esta ciudad, calle Carapé núm. 68, esquina Joaquín Requena denominada Carnicería Otelo. Se hace esta publicación á los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904, para que los que se consideren acreedores se presenten en dicho establecimiento, dentro del plazo de 30 días.—Montevideo, Mayo 4 de 1909.—Juan Cánepa. 1517my30.

VENTA DE ALMACEN Y DESPACHO DE BEBIDAS—Debiendo escriturar á don Ramón Barreira la venta del almacen y despacho de bebidas que tengo establecido en Peñarol, á inmediaciones de los talleres del ferrocarril central, calle Colon esquina Camino á las Piedras, invito y emplazo á los que se consideren acreedores ó con algún derecho, para que con los justificativos correspondientes, se presenten dentro de treinta días á dicho local.—Montevideo, Abril 24 de 1909.—Teresa Bonini de Monza. 1411my20.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hacemos público, que de común acuerdo, por escritura que en esta fecha autorizó el escribano don Manuel R. Alonso, hemos disuelto la sociedad que giraba en Corrales, departamento de Minas, bajo la denominación de «Rubio, Garcia y Rodriguez», quedando el activo y pasivo de cuenta y cargo del socio Rodriguez.—Montevideo, Abril 24 de 1909.—Andrés Garcia Rubio—Angel Rubio—César Rodriguez. 1424my21.

VENTA DE PANADERIA—A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904 hago saber al comercio y al público en general que he resuelto vender á los señores José Fernandez y C.a, la panadería que con el nombre de «Aurora Social» tengo establecida en la calle Reducto 108, de esta ciudad.—Montevideo, 14 de Abril de 1909.—José Ramas— José Fernández. 1276my21

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender, á favor de los señores don Federico Roba y don Angel Fontana hijo el almacen de comestibles y bebidas al por menor denominado Almacen de San Felipe que tenía establecido en la calle 2.a Uruguayana núms. 191 y 193 de esta ciudad. A los efectos de lo prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, los compradores quedan exentos de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Abril 29 de 1909—José Suárez 1451my29

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Cipriano Gonzalez las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Constituyente núm. 222 esquina J. M. Blanes núm. 108 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Mayo 10 de 1909.—F. Fernandez

Nota—Se les avisa á los señores acreedores que presenten sus justificativos á la calle 18 de Julio 261. 1614jn6.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Toribio Ruanoba las existencias de mi casa de negocio sito en la calle San Fructuoso núm. 158 esquina Guaviyú núm. 221 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Mayo 11 de 1909.—Leopoldo Rodriguez 1612jn6.

VENTA DE ALMACEN—Hago saber al público y al comercio en general á los efectos legales que he prometido vender á don Domingo Rodriguez el almacen de comestibles y bebidas al detalle denominado «Al Barato Uruguayo» sito en la ciudad de San José de Mayo calle 18 de Julio núm. 53; por consiguiente prevengo á las personas que se consideren con derecho por cualquier concepto, se presenten en la misma casa de comercio ó en esta ciudad calle Maldonado núm. 535 á deducirlos en forma.—Montevideo, Abril 26 de 1909.—P. B. Narancio—Domingo Rodriguez. 1412my20.

COMPRA-VENTA—El que suscribe avisa que ha comprado la Agencia de Mensajerías denominada «Express» situada en esta ciudad Plaza Independencia núm. 42 en esta fecha á don Antonio Dominguez; previene pues: á los que se crean con algún derecho por acreencias contra ella, que deben de presentarse con su justificativo en la misma, dentro del término de 30 días contados desde la presente fecha; pues pasado el término no seré responsable en manera alguna.—Montevideo, Abril 23 de 1909.—Ramon Martínez del Pino. 1387jn1.o.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hacemos público, que de común acuerdo, por escritura que en ésta fecha autorizó el escribano don Manuel R. Alonso, hemos disuelto la sociedad que teníamos establecida en «Castillos», departamento de Rocha, con sucursal en San Carlos, bajo la denominación de «Rubio y García», quedando el activo y pasivo de cuenta y cargo del socio don Andrés Garcia Rubio.—Montevideo, Abril 26 de 1909.—Andrés García Rubio.—Angel Rubio. 1122my21.

AL COMERCIO—Participamos al comercio que hemos contratado vender al señor Luis G. Fernández la fábrica de ladrillos de cemento, de nuestra propiedad, establecida en la calle San Juan núm. 28 lo que ponemos en conocimiento de las personas que por cualquier título se consideren acreedores á fin de que se presenten con sus cuentas dentro del término de 30 días.—Montevideo, Abril 23 de 1909.—Ilarraz y Mezzera. 1404jn2.

SOCIEDAD DISUELTA—Oxiúrica Uruguaya—Hacemos saber al público, que por escritura autorizada el 21 del corriente mes y año por el escribano y contador público don Gregorio José Romay ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo el nombre de Oxiúrica Uruguaya y la razon social de «Terra é Ilarraz Hnos y C.a». El socio don Emilio Segond, queda completamente desligado de ella y los socios Terra é Ilarraz Hnos, á cargo exclusivo del activo y pasivo de dicha sociedad. A los efectos legales, rogamos á los que tengan créditos á cobrar los hagan efectivos dentro del término de 30 días contados desde la fecha.—Montevideo, Abril 21 de 1909.—Terra é Ilarraz Hnos. y C.a—Gabriel Terra—Emilio Segond—Antonio Ilarraz—Pedro Ilarraz—Fermín Ilarraz. 1366my18.

AL COMERCIO—Participamos al comercio que la firma social que giraba con la casa de negocio del ramo de comestibles y bebidas en la calle Uruguayana esquina San Carlos con el nombre de Salaverría y Alvarez, ha sido disuelta de común acuerdo y amigablemente haciéndose cargo del pasivo y activo los señores Salaverría Hnos.—Montevideo, Abril 1.o de 1909.—Juan B. Salaverría—Saturnino Alvarez. 1262my18.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender, á favor de don Enrique Castiglioni el almacen de comestibles y despacho de bebidas al por menor denominado El Ideal que tenía establecido en la calle Maldonado núm. 359 esquina Vazquez de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador quedará exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Mayo 10 de 1909.—Guillermo Gomez. 1587jn4.

VENTA DE BARRACA DE CARBON—Participamos al comercio y al público en general que hemos prometido vender á los señores U. Estrada y Hno., las existencias de nuestra casa de comercio que en el ramo de barraca de carbón y frutos del país tenemos establecida en la calle Médanos núm. 29. A los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Septiembre de 1904, se cita á todos los que se consideren nuestros acreedores para que presenten sus justificativos dentro del plazo de 30 días.—Montevideo, Abril 27 de 1909—Quilliam y Cía. 1482jn9

AL COMERCIO—Se hace saber al público y al comercio en general que la Farmacia Buzeta situada en esta ciudad, calle Gaboto y Uruguay, propiedad de la sucesión Miguel Buzeta, ha resuelto formalizar una sociedad con la misma entrando en ella como socio solidario, don Diego Sacias, cambiando por consiguiente la firma que en lo sucesivo se denominará Farmacia Fenix de los señores Diego Sacias y Ricardo Buzeta. El que tubiere algo que reclamar á la antigua firma, deberá presentarse á deducirlo en forma, dentro del plazo correspondiente.—Montevideo, Mayo 4 de 1909.—Ricardo Buzeta—Diego Sacias. 1506my29

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos legales, hacemos saber al público que hoy ante el Escribano Pedro Montti quedó disuelta la sociedad Miquele y Pose, cuyo objeto era explotar la industria ganadera y á cargo del socio Augusto Miquele todo el activo y pasivo de la misma sociedad.—Montevideo, 8 de Mayo de 1909.—Augusto Miquele—Carlos M. Pose. 1607jn5.

AL COMERCIO—Participo al público y al comercio que con esta fecha he vendido al señor don Ramón Leira, la casa de comercio que en el ramo de escobas, plumeros y cepillos tenía establecida en la calle Florida 91 b. El que se considere con derecho alguno debe presentarse en el término que marca la ley.—José Insua.—Montevideo, Mayo de 1909 1585 jn17.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—De acuerdo con lo que determina la ley de 26 de Septiembre de 1904, hacemos saber al público y al comercio en general, que por escritura que autorizó el escribano don Rodolfo García de Zúñiga, hemos disuelto la sociedad que bajo la firma de Miguel Compeliello y José Zunino, teníamos constituida en esta ciudad en los ramos de carpintería y artículos de construcción usados, habiendo quedado el activo y pasivo de la referida casa á cargo del socio don Miguel Compeliello.—Montevideo, Abril 21 de 1909.—Miguel Compeliello—José Zunino. 1414my20.

AVISO—De acuerdo con lo prescripto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, participamos al Público y al Comercio en general, que de común y amigable acuerdo ha quedado disuelta la sociedad que bajo la razón de Nieves y Viera, giraba en Mataojito, 6a sección del departamento del Salto, quedando su activo y pasivo á cargo del socio señor Juan Viera.

Los que se consideren acreedores deben presentarse en dicha casa dentro del plazo que determina la citada ley, á fin de hacer efectivos sus créditos.—Mataojito 26 de Abril de 1909 — Nieves y Viera —Juan Viera. 1440my23

AL PUBLICO—Participamos que por escritura de esta fecha, ante el escribano don Juan Varese, de común acuerdo hemos disuelto la sociedad que habíamos constituido para explotar un establecimiento de Herrería en la calle Defensa número 181 y que el activo y pasivo de la extinguida sociedad ha pasado á don Silvio Bernasconi quien continuará por su sola cuenta con los mismos negocios.—Montevideo, Abril 30 de 1909.—Angel Taverio—Silvio Bernasconi. 1346my28.

AL COMERCIO—Participamos al comercio que hemos vendido á la sociedad anónima La Algodonera Uruguaya la fábrica de tejidos situada en la Playa Capurro, en este departamento, y que los que tengan cuentas á cobrar deben presentarlas, dentro del término de treinta días.—Montevideo, Mayo 7 de 1909.—Enrico Dell'Acqua y C.a. 1539jn15

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos al comercio y al público que hemos vendido á don José y don Antonio Doce el establecimiento de panadería que se halla radicado en esta ciudad, calle Aramburú esquina Democracia, que giraba bajo la razón de Falco y Colombo.—Los que se consideren acreedores de dicha casa de negocio deberán presentarse con sus justificativos correspondientes dentro del término de 30 días á contar desde el siguiente día de la presente publicación, en el domicilio del local aludido, pues pasado dicho término otorgaremos á los compradores la respectiva escritura.—Montevideo, Mayo 4 de 1909.—Fernando Falco—Ricardo Colombo. 1559jn3.

PROMESA DE VENTA—Hago saber al comercio y al público en general que he firmado escritura de compromiso de venta de la Farmacia Semería, calle 18 de Julio núm. 728a de que soy propietario, á favor de don Julio M. Mangino. En cumplimiento de lo dispuesto por la ley 26 de Setiembre de 1904 se hace saber á todo el que se considere acreedor, para que comparezca con el justificativo de su crédito, á la Escribanía de don Alberto J. Martínez, Misiones 213, dentro del término —Carlos Eduardo Garbarino. 1310my25

AL COMERCIO — Participo que he prometido vender al señor Ricardo Abella las existencias de mi casa de comercio en los ramos de tienda y mercería, sita en la calle Colonia 282 esquina Ejido. A los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación, citando á los acreedores para que concurran dentro de 30 días á cobrar sus créditos respectivos. — Montevideo, Abril 29 de 1909 — Amador Fernández. 1439my23

CAFE Y BILLAR VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de Luis Cirisola y Rosendo Rey hijo las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Rivera núm. 360 y 368 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Mayo 12 de 1909.—P. Ferrer. 1616jn6.

AL COMERCIO—Participo al público y al comercio que he prometido vender á don Juan Miranda Zabaleta mi casa de comercio que en el ramo de Gran Bodega de Vinos tengo establecida en esta ciudad, calle Bartolomé Mitre núm. 203. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación á fin de que mis acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos en la indicada casa dentro del término de 30 días contados desde hoy.—Montevideo, Mayo 12 de 1909.—Angel Dente. 1615jn6.

AL COMERCIO—Participo al comercio y al público que he prometido vender á don Felipe Bonaudon mi casa de negocio que tengo establecido en esta ciudad calle Río Negro núm 25 en el ramo de Talabartería. Los que se consideren acreedores míos deben presentarse á la misma casa dentro del término de treinta días con la justificación de los créditos para hacerlos efectivos.—Montevideo, Abril 30 de 1909.—Juan Sicardi. 1490my28.

AL PUBLICO—Por el presente hago saber que de acuerdo con la escritura autorizada en esta fecha ante el escribano Enrique Tayada y Vega, he prometido vender á don Ramon Linares Adran, todas las existencias del café, confitería, billares, despacho de bebidas y demas anexos de la casa de comercio que tengo establecida en esta ciudad, calle 25 de Agosto núms. 33 y 35 esquina Perez Castellanos núms. 2 al 6, con la denominación de café y confitería del Puerto; haciéndome cargo del pasivo. A los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación.—Montevideo, 3 de Mayo de 1909—Ramón Linares Adran—José Linares Adrán. 1492my28.

Ferrocarril Central del Uruguay

GRANDES FIESTAS DE SAN ISIDRO EN LAS PIEDRAS
TRENES DE EXCURSION
Domingo 16 de Mayo de 1909

Esta Empresa ha resuelto correr trenes de excursión en combinación con las fiestas de San Isidro á las horas siguientes:

De mañana—Central: Salida 9.30 a. m.—Yatay 9.41.—Sayago 9.51.—Piedras llegada 10.10.

De tarde—Central: Salida 1.15 p. m.—Yatay 1.26.—Sayago 1.36.—Piedras llegada 1.55.

Los boletos serán válidos para viajar unicamente en el tren para el cual se expenden, así como para los regresos que se efectuarán:

El del primer tren á las 6.10 p. m. de Piedras (boletos color amarillo y rojo).

El del segundo tren á las 9.15 p. m. de Piedras (color blanco y verde).

Central á Piedras ida y vuelta ps. 0.50 y 0.30.

Por mas detalles véanse carteles en las calles y estaciones del Ferro Carril.—C. W. [illegible]

ALMANAQUE

Sábado 15—Santos Isidro labrador y Cecilio.
Sol sale 6 h. 48 m.; pónese 5 h. 8 m.; luna nueva el 19.
Van 135 días del año transcurridos, faltando 230.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Batellère núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

NOTAS DE FENIX

Caza mayor

El señor Anchorena, persona notablemente platuda, acaba de recibir de Europa varios jabalíes. Se hallan en la estancia San Carlos (departamento de la Colonia) y se destinan á futuras cacerías para recreo de aquel caballero y sus amigos.

Que se diviertan, y muchísimo cuidado con los colmillos.

Barco económico

Comunican desde Santa Rosa que el vapor «Manduvirá», cuya misión consiste en recorrer el Cuareim en previsión de contrabandos apenas por milagro suele ponerse en movimiento. Se dá como causa de esa inactividad la falta de agua suficiente para que siempre pueda navegar, y al mismo tiempo se hace notar la economía que producen los barcos de tal género, inadecuados para el servicio á que se les destina: no gastan carbón.

«El Pueblo», periódico del cual extraemos estos datos, propone, irónicamente al parecer, que con lo que se ha dejado de invertir en combustible adquiera el Estado un bote de vela, el cual «se estacionaría en la boca del misterioso Itacumbú.»

Cuadro campestre

Ahí vá uno, que si bien no impresiona agradablemente, en cambio traduce la realidad de los males causados por la sequía en gran parte de la campaña. En el puerto de La Paloma se han acumulado sesenta cargas de materiales para instalar en la ciudad de Rocha el alumbrado eléctrico. No es grande la distancia entre ambos puntos: un par de jornadas en carreta de bueyes, la que por ahora es el único ferrocarril de que puede disponerse. Sin embargo, sucede lo mismo que si á la locomotora le faltase combustible; no hay congéneres de Apis en actitud de servicio, ni en el trayecto hay pasto para alimentarlos. Lo que sí abunda, dentro de esas circunstancias, son las exigencias de precios elevadísimos por parte de quienes tienen la dicha de poseer bestias en estado presentable.

Saladero San Miguel

El establecimiento que lleva el nombre del valeroso arcángel, situado en el Paso de los Toros, ha sido teatro del sacrificio de 6.165 animales vacunos durante el mes de Abril último.

Poca cosa, relativamente al número de reses que, si tuvieran voz y voto respecto de lo que les interesa íntimamente, acaso preferirían á la perspectiva de sucumbir de hambre por falta de pastos, la muerte rápida y útil que les ofrece la industria saladeril.

Clamores populares

En varios pueblos es cada día más afligente la situación creada por la escasez de agua potable.

Hace largo tiempo que en Trinidad se procura,—quizás con demasiada lentitud y carencia de elementos,—perforar un pozo que arroje en abundancia el codiciado líquido; pero se ha llegado, sin éxito, á una profundidad de 27 metros,—profundidad que no acusa un esfuerzo considerable, ni mucho menos, tratándose de una obra de urgencia y de conveniencia pública. Como á falta de pan buenas son tortas, el periodismo local ha vuelto sus ojos suplicantes á los Padres de la Patria Departamentales, á fin de que, á título de remiendo, se ponga en estado de servicio una excavación en la cual en pasados tiempos se cifraron grandes esperanzas. Puede contribuir á aminorar las penurias de las gentes menesterosas, sin perjuicio de proseguirse con decisión y constancia la obra del pozo semi-surgente,—obra confiada á los recursos de la ingeniería, por más que parezca en ejecución sin otros instrumentos que un azadón y una pala. Y téngase en cuenta, para mayor asombro, que van transcurridos «cuatro años» (!!!) desde que el Cuerpo Legislativo votó 20.000 pesos para proveer de agua potable á Trinidad.

En San Fructuoso se experimenta igual calamidad. Se está en vísperas de que resulte tan barato el beber vino nacional, que hoy se vende en Montevideo á 7 centésimos el litro, como beber agua más ó menos limpia y potable. Actualmente vale un negro con pito y todo, á extremo de que un articulista aboga en «El Trabajo» por la intervención municipal, ya que ahí se ha constituído una especie de «trust» que opera á sus anchas, sin reglamentación alguna higiénica ni económica.

Mejor que las miradas piadosas de los legisladores sería que el Ministerio de Obras Públicas emprendiese la plausible tarea de formar un plan general de abastecimiento de agua á las poblaciones de la campaña, con ánimo de que se convirtiese en realidad á la mayor brevedad posible, aplicando al efecto algunos millares de los millones que tanto suenan actualmente.

Para empezar

Los otros días manifestamos, incidentalmente, que uno de los primeros efectos del ferrocarril — Nico Perez y Melo sería el transporte de la naranja de ese último punto á Montevideo. A decir verdad, el pronóstico no era digno de garantizarse con «brevet d'invention», pues se caía por su propio peso; sin embargo no deja de ser grato el cumplimiento, que acaba de comunicarlo «El Deber Cívico» en estos términos: «Algunos poseedores de nutridos naranjales del departamento han vendido la próxima cosecha, que irá á parar á las fruteras de los gastrónomos montevideanos.»

Y sigue á tan agradable noticia esta lamentación humorística:

«Después de extraernos los jugos por medio de impuestos, nos quitan hasta el jugo de nuestras naranjas.

«Si nos dejan algunas, tendremos que adquirirlas por medio de escote, entre varias personas. Y nos tocará á cacho por boca.

«Esta perspectiva sombría, nos quita las ganas de seguir haciendo el elogio de la naranja regional. ¿Para qué loarla, sino hemos de comerla?»

Consuélese el colega con la certeza de que de ese pié cojea todo el mundo. Las más ricas pasas de Málaga las comen los yankees; los mejores vinos de Jerez y Oporto emigran á Londres; la pesca de Montevideo se la engulle en gran parte Buenos Aires,—como se engulle nuestros quesos más exquisitos, las primeras frutillas, los alcahuciles y cien otros productos. En cambio, nos comemos las papas de Mar del Plata y Santa Fé y las uvas riquísimas de San Juan y Mendoza, aparte de recibir la diferencia en monedas de buena ley, sonantes y contantes.

Corrientes eléctricas

Véase lo que escribe el Doctor Gy, explicando los errores en que se incurrió en las primeras aplicaciones de la electricidad para la pena de muerte, errores que alargaban el sufrimiento en vez de suprimirlo.

Mediante una série de experimentos con animales practicados con toda ciencia, aquellos evidenciaron el hecho importantísimo de que las corrientes eléctricas de cierta tensión accionan especialmente sobre el corazón, y las de tensión mayor la desarrollan sobre el sistema nervioso, y más aún sobre los centros nerviosos de la respiración. Así, una corriente de 150 voltios basta para poner al corazón en estado de «contracción fibrilar», que en ciertos animales (entre los cuales el hombre), es rápidamente mortal; por otra parte, los sistemas nerviosos y respiratorio, no sufren su influencia, por lo que si se consigue excitar nuevamente el corazón, los sentidos y el aliento, vuelven casi expontáneamente. En cambio, si la corriente es de tensión más alta, por ejemplo, de 1000 voltios, sucede lo contrario; el corazón sale ileso, pero en cambio resultan gravemente afectados el sistema nervioso y el sistema respiratorio; en tal caso, el infortunado muere, sobre todo, por falta de respiración; pero si se consigue, mediante la respiración artificial, evitar el peligro de la asfixia, el corazón, que no ha dejado de latir, se encarga de normalizar rápidamente el organismo.

Las corrientes cuyas tensiones representan los valores intermedios—de 250 á 600 voltios aproximadamente—presentan, si bien en pequeña escala, las dos clases de acción, es decir, lo mismo las que tienen sobre el sistema nervioso y sobre la respiración, las corrientes de alta tensión, y sobre el corazón las corrientes de tensión menor; son, pues, muy peligrosas.

Esto explica en parte los fenómenos observados en los infortunios incidentales. La tensión de las corrientes para uso técnico varía mucho. Así las que sirven para los aparatos telegráficos y telefónicos tienen una tensión tan baja, que no pueden producir accidentes. Las instalaciones para alumbrado utilizan corrientes de 100 á 250 voltios; los motores eléctricos de las pequeñas industrias utilizan corrientes de 300 á 500 voltios, y de 1000 los de grandes industrias. Los tranvías, en general, sólo utilizan corrientes de 500 á 600 voltios; los ferrocarriles eléctricos exigen corrientes mucho mayores, de 3000 á 15.000 voltios. La tensión de las corrientes para ser utilizadas á distancia llega á cifras gigantescas; hasta 80.000 voltios.

Como se ve, las corrientes cuya tensión presenta las cifras más peligrosas para el corazón y para los centros de la respiración, son precisamente las que se utilizan para los servicios públicos ó privados, más numerosos: instalaciones de alumbrado y líneas de tranvías. Así se explica el porqué en las listas de los accidentes por «fulguración» (tal es el nombre teórico de los accidentes morbosos producidos por el pasaje de la corriente eléctrica) figuren junto á nombre de ingenieros, de «monteurs» y técnicos en general, también muchos nombres de «profanos», que han tenido contacto con los hilos eléctricos de la calle ó de las casas en forma completamente fortuita.

¿En montón?

Dice así un telegrama inserto en «O Jornal do Commercio» de Río Janeiro:

«San Paulo, 8—El delegado policial de Santos impidió el desembarco de 477 pasajeros de tercera clase, del vapor «Toscano», procedente de Buenos Aires, señalados como peligrosos por la policía argentina».

Así, como ustedes lo oyen: cuatrocientos setenta y siete, ó sea todo un cargamento de gente calificada de incompatible con el orden público y la seguridad individual.

Barruntamos que, ó anda por ahí algún número de más, ó las autoridades vecinas proceden con dudosa prudencia en sus prevenciones internacionales.

Gente de mar

Un mensaje dirigido por el gobierno del Brasil al Congreso, fija en esta forma el personal marítimo para el ejercicio de 1910: sin contar la oficialidad, 9.907 plazas, divididas así: 100 aspirantes de la Escuela Naval, correspondiendo 50 al curso de maquinistas; 5.000 marineros nacionales, incluso 118 de la Compañía Fluvial de Matto Grosso; 1.200 foguistas contratados; 3.000 aprendices marineros y 607 soldados del Batallón Naval.

Gallina ilustre

Refiere el «New York Herald» que en Wesson (Mississippi) se ha celebrado el funeral de una respetable gallina.

Speck «matrona» de diez y siete años, era una hermosa gallina propiedad de Mrs. Miles Cannon. Había puesto 3.000 huevos y gozaba de general aprecio entre los vecinos.

Más de cien entristecidas mujeres y niñas acompañaron los restos de la finada hasta su tumba. El ataúd era de palo de rosa.

Speck fué solicitada en muchas ocasiones para suministrar sus huevos al enfermo y al menesteroso, y nunca desatendió las peticiones.

Fénix.

Administración Pública

Fomentando el trabajo

La Dirección del Alojamiento de Inmigrantes ha pasado una nota al Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, haciendo ver la conveniencia de designar agentes en el interior de la República, á fin de facilitar informes á los operarios que recurran en demanda de trabajo.

Se ha resuelto que dicho asunto pase á informe de la Oficina del Trabajo.

Llamado á propuestas

El Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública ha pasado al de Obras Públicas con objeto de que por intermedio del Departamento Nacional de Ingenieros se proceda á efectuar un tercer llamado á licitación pública, los antecedentes relacionados con la construcción de un edificio para escuela tipo número 6 en el Rincón de Carrasco, departamento de Maldonado.

Producción de oro y plata en el país

Se ha resuelto pasar á informe del Departamento Nacional de Ingenieros una nota del Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, acompañando un interrogatorio relacionado con la acuñación, producción y consumo industrial de oro y plata en el territorio de la República.

Derechos de aduana

Por el Ministerio de Obras Públicas se pasó ayer á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, un expediente iniciado por los establecimientos franceses de minas de oro del Uruguay, solicitando el despacho libre de derechos de aduana para materiales destinados á la explotación de las minas que posee dicha compañía.

Casos de viruela

La Jefatura Política del Departamento de Tacuarembó ha pasado una nota al Ministerio del Interior, comunicando que en los parajes denominados Cuchilla de Caraguatá y Cinco Sauces, se han desarrollado varios casos de viruela.

Se ha dispuesto que dicha nota pase al Consejo Nacional de Higiene, para que éste adopte las medidas tendientes á la desaparición del mal.

Denuncia desestimada

Previo informe de la Jefatura Política de la Capital, el gobierno ha resuelto archivar los antecedentes relacionados con una denuncia formulada por el señor José Mattos contra funcionarios policiales de la 2.a sección de la capital, declarándose por consiguiente infundada dicha denuncia.

Nueva línea telefónica

Por el Ministerio del Interior se ha pasado á informe de la Dirección General de Correos y Telégrafos, una solicitud formulada por el señor Santiago Azeaquer pidiendo la autorización respectiva para proceder á la construcción de una línea telefónica en el departamento de Tacuarembó.

Orden de pago

Se ha expedido una orden de pago por la suma de 1.200 pesos á favor de nuestro Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario en Inglaterra, Holanda, Suecia y Noruega, señor Federico R. Vidiella, importe de su sueldo correspondiente á los meses de Mayo y Junio del corriente año.

VIDA SOCIAL

CAMILO FABINI—

Completando la lista de personas que hicieron acto de presencia en el entierro del señor Camilo Fabini, la que apareció incompleta, damos hoy los omitidos, así como la lista de tarjetas y telegramas recibidos por la familia del extinto.

Pedro Moretti, Alfredo Roletti, Pedro Sarthou, Juan Sarthou, Luis E. Petruccelli, Pascual Roberti, José M.a Montero Paullier, Enrique Donati, A. Vigne, Amadeo Darman, Abayubá Rodriguez, J. Ardreu, Enrique Figari, Julio Raíz (hijo), Alfredo Rodó, Enrique Figari (hijo), Alfredo Cranwell, Antonio Carmona, Luis Supervielle, Julio Supervielle, César Rocca, Juan Pablo, Plácido Abad, E. Armas, J. Cardona, Alberto Lopez, Juan M. Franco, Alberto Vazquez, Alberto Ros, M. Beceiro, A. Brussoni, Félix Saenz, C. Wanner, B. Mancini, Juan A. Marquez, Alfredo Martínez, G. Burgueño, Lorenzo Elena, Julio J. Lascano, Horacio Galusso, Francisco Schiappacasse, Julio Martínez, Enrique Storace, [illegible], Lopez Ventura, Eugenio Barth, Jacinto Rodriguez, Secundino Noya, Ricardo Mendoza, Olimpio Moalli, Carlos Viana, Agustín Beloni, Ramon Reyes, Domingo Giribaldo, B. de la Torre, Agustín Ganetto (hijo), J. Idiarte Borda, M. Monteverde, Oscar Parone, Andrés Viera, E. Givogre, Juan A. Vidal, José Alberto Praderi, E. Carosselli, W. Fernando Darmond, Pedro M. Catelli, M. E. Deniel, Julian Gordan, Mario Marquez, Pedro Bellan, D. E. Marchese Pignone, D. Turner, F. A. Constanza, L. Casciani, Julio M. Sosa, José Averaldo, Pedro Sindin, Ramon Muiños, H. Gomez, Francisco Sindín, Emilio Sosa, J. L. Abella, A. M. Martinetti, A. Cash, A. Scaglia, E. Quirós, A. Nieto, J. M. Gorlero, Roberto Buela, Clemente Martinez, doctor J. Scoseria, Eduardo Rauschet, Juan J. Basso, E. Lerena Juanicó, Pedro Cassarino, Rosendo Otero, Luis I. Izurzu, Manuel Aubriot, Ricardo Urta, M. Broque, J. M. Bartiola, L. J. Camacho, Antonio Rodriguez, P. Stampanoni, J. L. Rachetti, Pedro Echart, Vicente Rossi, M. Ledon, Felipe Schelotto, J. Jardino (hijo), A. Mondino, P. Mondino, M. Quinteros, Vicente Basso, Javier Fernandez, Justo Rodriguez, Mayo Vera, Alfredo Te Viera, Eduardo Lerena, Benito Pascual, Joaquín E. Carbal, José Fernandez, Alejo Guido, Anzel Fernandez, Antonio Ramos, Jesús Grien, Antonio Rodriguez, Emilio Palanecino, E. Diaz Grajales, Juan F. Blanco, Camilo E. Desalvo, Héctor Warframi, Julio Sacarelo, Francisco S. Garmendia, Lauro Silva, Juan Miranda Zabaleta, Elio García, Juan A. Cores, Mariano Baños, Guillermo Rodriguez (hijo), Angel Desalvo, E. Munilla, A. Casciani, Rogelio Ruffalo, Ricardo E. Perez, A. Rey Azpardo, Hernan Mones, Roberto Borelli, Luis Villa, Miguel Angel Mines, J. A. Plaza, J. S. Bertran, Bartolo Laguzzi, F. Stiller, Juan Pavanello, Francisco V. Laguzzi, Jacinto Valente, Juan Jardino, Pedro Capezoni, José Farrere, Diego Stewart, José García Conde, J. Valles, Luis Arrecivita, Fortunato Martínez, Bruno Iruleguy, C. Peña, C. Stewart Castellanos, Manuel Ramos, E. Maggiolo Vidal, Domingo L. Ramos, Pablo Valles, R. Flamenco, Erico L. Labella, Claudio Landera, Ramon Zúñiga, Diógenes Latorre, Pedro Gelos, F. Ravecca, José Guerra, Ernesto Classet, M. Alvarez Cat, Manuel Herrera, J. Rodriguez, D. Aguirre, Pedro Towers, U. Thode Buxareo, Santiago Michelini, Pedro Ricci, A. B. Salsamendy, C. B. Olivera, Werner Quincke, Antonio Vidal (hijo), Manuel Arrizabal, Juan Irigoyen, E. Quincke, Angel Fernandez, Carlos Rogberg, Eduardo Roubaud, José Guidini, Juan Eastman, Juan B. Ferrère, Joaquín García, Fernando Suarez, A. Astengo, U. Hipala, M. Zubillaga, M. T. Pereyra, Antonio Irigoyen, Pedro C. Ratti, José Cánepa, A. Mainero, Antonio Spinzio, E. Armanino, B. Idoyaga, J. Raineri, Juan Da Costa, José Bavio (hijo), A. Llamas, F. Quiles, E. Piedraprina, J. Baracco, Cayetano Muttoni, Juan Artola, Emilio R. Vidal, José Pedro Ramirez, Hector Moyano, Alberto Costa, José R. Arechavaleta, Felipe Villegas Zúñiga, E. Jones, J. Alcardi, Manuel Vidal, Pascual Sienra, J. Cousiral, J. B. Hubó, Francisco Sienra, Juan F. Herrera, Mario M. Zubillaga, Luis Cervetti, F. Hamillon, E. Recayte, José P. Minelli, Pedro Aramburú, Antonio M. Segui, Rodolfo Viera, J. Recayte, Julian C. Gonzalez, Alfredo J. Sóñora, L. Chalsano, Manuel Fraga, Miguel Chappe, C. Stewart, Roberto Perez Diaz, J. S. V. Sarotdi, Francisco Pollero, Sebastian Queirolo, Pío Durbal Salari, Vicente Secco, P. Barzani, M. L. Thevenin, Juan Sabal, Isidoro Verdié, Juan Mari, Joaquín Brandao, P. Minelli, C. Trimble, Francisco Jasani, T. Duñach, Benito Alvarez Lista, H. Chiappe, Aquiles Gubitosi, Agesilao Gubitosi, E. Monteverde, Alberio Angeloni, Martín Etchebest, Carlos Von Metzen, C. C. Cornú, C. Repetto, Antonio J. M. Giudice, J. Monteverde, G. J. Ghelardi, M. Larrobla, B. Correa Goodall, Carlos Chiodi, Santiago Traversi, doctor Juan de Salterain, Juan Gimenez, C. Battier, Jacinto Casaravilla, Cipriano Martinez, F. E. Cordero, Daniel García Acevedo, Lindolfo Larraya, Julio Mousqués, P. Barlahurú, Adolfo Pedralbes, J. Ramirez, F. Armendariz, Capdevila, Enrique Freire, Gabriel Zás, P. Citterio, A. Ghilardoni, Juan Pedauyé, Arturo P. Visca, Juan A. Gonzalez, Ramón Díaz.

Cartas y tarjetas

Daniel Muñoz, Dermidio De María, ingeniero Rodolfo de Arteaga, Otto M. Müller, Alberto Susviela, Francisco G. Beltrán, Félix Pernot, Cayetano Ricci, doctor Miguel Lapeyre, doctor Augusto Turenne, Esteban Baron, Miguel V. Martinez, Juan Buffard, ingeniero Juan A. Casteres, Juan A. Palma, Manuel Muñoz Maines, doctor Ramón Vazquez Varela, Antonio P. Musso, Salvador Sosa, Luis Roji, Modesto P. Sanchez, Charles W. Bayne, Pascual Prado, Dermidio De María (hijo), Faustino San Martín, Lindolfo Baptista West, Joaquín L. Freire, ingeniero Juan P. Lamolle, Antonio Bazzino, agrimensor Nicolás N. Piaggio, ingeniero Juan Aníbal Cardone, Luis Solé, agrimensor Ricardo A. Abreu, Carlos Herrera y Reissig, Bernardo Bergeret Marino, ingeniero Pedro B. Magnou, Félix Ortiz de Taranco, Arminio Cartagna, Ventura Fraga, Agustín M. Smith, Carlos S. Pratt, Manuel García Corbo, Bernardino E. Orique, Pedro C. Rodriguez, Oscar R. Arteaga, Baldomero Estapé, Antonio S. Zorrilla, Guillermo Carreu, Horacio Henon, Angel Achinelli, Abelardo Martinez, Luis Gaminara, Horacio A. Trapani, Cipriano R. Olivera, ingeniero Donato Gaminara, doctor Alfredo Arocena, Hipólito Martelán, Martín Lasala, Leopoldo Díaz, Manuel Lana, José G. Guglielmetti, Alberto Llamas, doctor Eduardo Lamas, Laureano B. Bría, Bernardo Etchehoun, Federico R. Cambo, Vicente Adami, Carlos Galli, José M. Revuelta, doctor Damián Alcardi Bosio, A. Barreiro y Ramos, doctor Julián F. Saráchaga, Máximo Halty, Luis Sambucetti, Juan Loustau, Rufino M. Larrosa, Henry F. Pratt, Alejandro B. Larriera, Carlos F. Muñoz, Pedro G. Allo, José Antonio Ramirez, César Freire, doctor Juan José Amézaga, Luis Penza, Alberto Pareja, coronel Juan Bernassa y Jerez, Josefa Reissig, R. de Lepiney, Julio Herrera y Reissig.

Telegramas

Julio de Mendeville, Alfredo Baños, Francisco J. Garmendia, J. C. Castro, Bartolo Miranda, Empleados de la Fuente Salus, Fabio J. Freire, Hilario Falla, Carlos M. Gerona, Domingo Dellacasa, Juan Flaquer, Braulia y Elisa Garateguy, doctor Pedro Aladio, Ernesto M. Baños, Cirilo C. Goldenzo, Pablo Quirici, Marcos Gastelú, Estanislao Uriarte, Patricio Salterain, Luis Ximenez, Cecilio Mena, Francisco Massanet, Juan Soria, Francisco Benincasa, Umberto Bescia, N. Villalba, M. Alvarez, Juan P. Quintana, Segundo Carrion, Anselmo Gonzalez, Américo Geido, Bincio Olivera, Lorenzo Ventre, Miguel Adrover, Rogelio Castells, Andrés Guillert, Delfin Gurlen, Jorge Ximenez, Juan Bescia, Sebastián Garateguy, Custodio Irigoyen, Ignacio Bonifacio, Aníbal Chalar, Francisco Bonifacio, Antonio Geido.

COMIDAS—

Esta noche, á las 8 p. m., será servido en el Hotel Oriental el banquete que le ofrecen sus amigos al señor Antonio Barreiro Ortega con motivo de su enlace con la señorita Margarita Brunel.

El registro de adhesiones permanecerá abierto hasta las 7 p. m.

ENLACES—

Dentro de breves días contraerá enlace la señorita de Mullins con el señor Gonzalez Capurro.

—En Buenos Aires se realizará el 28 de este mes la boda de la señorita Elisa Martinez con el joven Carlos Arenillas.

—Muy mejorado el doctor Alberto Jones Brown.

—Se efectuó ayer en casa del señor Octavio Arias el casamiento de la señorita Celestina Muñoz Miranda con el señor Pedro Gómez Muñoz.

—Se efectúa esta noche en la Iglesia de Lourdes el casamiento de la señorita Julia María Cash con el joven René Sienra. Apadrinarán la ceremonia la señora María Lessa de Sienra y el señor Carlos Cash.

En casa de los padres de la novia se verificará después una pequeña fiesta de la que participarán las relaciones de ambas familias.

—En la Iglesia del Perpétuo Socorro se realiza hoy el casamiento de la señorita Josefina Debernardis con el ingeniero Victor B. Soudriers.

VIAJEROS—

El lunes parte para Buenos Aires la señora Adela Fynn de Maschwitz. La acompañará su hijo Jorge.

—El 23 se embarca para Buenos Aires el señor Conrado Rucker acompañado de su familia.

—De Durazno llegó el señor Juan Peluffo acompañado de su familia.

SKATING RING—

Mañana de tarde habrá una nueva matinée de moda en el Skating Rink.

Las tardes de los domingos están definitivamente consagradas en el Skating. El patinage es el sport de moda y nuestra sociedad dedica con especialidad la tarde del domingo para vivir en aquel ambiente unas horas de bullicio, de alegria, de distinguida sociabilidad. Nada, pues, sino una reunión de primer orden podemos pronosticar para mañana en la firme seguridad de que los hechos nos darán la razón.

ENFERMOS—

Sigue delicado el estado de salud de la señora Rosa G. de Piccardo.

—El doctor Juan Francisco Canessa, secundado por los practicantes Homero Reyes y N. Abbó, practicó ayer una difícil operación al joven Diógenes Prado Torterolo.

El estado del paciente es bastante satisfactorio.

JUAN SARDA—

Después de penosa enfermedad falleció anoche el respetable caballero don Juan Sardá. Pertenecía el señor Sardá á una de nuestras familias de abolengo. Vinculado á lo que pudiéramos llamar nuestro patriciado, hacía honor al nombre que llevaba y le añadía aún nuevo brillo, era el prototipo del perfecto caballero: culto, inspirado siempre en nobles sentimientos, hombre de corazón en el más comprensivo sentido de la palabra, era un viejo hidalgo de la raza.

Los que le rodearon en vida pudieron apreciarlo y lo apreciaron en lo que valía. Profundamente querido, sin que un odio ni una mala voluntad, rompiera la unanimidad de afectos, muere pudiendo vanagloriarse de haber llenado una vida honesta, laboriosa y sincera que el más alto no desdeñaría.

Enluta esa muerte á un enorme núcleo de familias de nuestra sociedad. Puede decirse, sin exageración, que rara es la que no estaba ligada á su nombre más ó menos indirectamente.

Su entierro se efectuará hoy á las 4 p. m. y será una elocuente demostración del pesar que tal suceso ha provocado en el seno de nuestra sociedad.

Registro Cívico

LA TAREA DE LA JUNTA ELECTORAL

La Junta Electoral pasó ayer á informe de los presidentes de las Comisiones Inscriptoras de la 2.a, 3.a, 7.a y 19.a secciones las notas-protestas presentadas por varios ciudadanos que concurrieron el domingo último á inscribirse y no pudieron hacerlo debido á que las mesas no se instalaron.

La secretaría de la Corporación tiene ya prontos todos los asuntos que se remitirán á las Comisiones Calificadoras para que éstas puedan actuar conforme lo establece la ley de Registro Cívico Permanente.

Ferrocarril de Rocha á La Paloma

Iniciativa de los vecinos

De una iniciativa digna de aplauso, da cuenta el telegrama siguiente, que fué enviado ayer al Presidente de la República:

Rocha, Mayo 14 de 1909.—A S. E. el señor Presidente de la República.—Numeroso grupo caracterizados vecinos, hacendados, comerciantes de este departamento, han resuelto construir ferrocarril trocha angosta á La Paloma, proponiéndose explotarlo por su cuenta, con tarifa reducidísima, dejándolo á beneficio de este departamento después de treinta años. Sólo deseamos contar con decidido apoyo de V. E., acordando libre introducción materiales construcción, trabajo planimetría por cuenta Departamento N. de Ingenieros y sanción definitiva construcción Puerto La Paloma por cuenta del Estado, librando este departamento explotación empresas extranjeras.—Saludamos á V. E. atte.—Por la Comisión, José D. Somellera.

El Primer Magistrado hizo contestar en los términos siguientes:

Montevideo, Mayo 14 de 1909. — El Señor Presidente de la República me encarga felicite á Vd. y á sus compañeros de empresa por la resolución comunicada en su telegrama de hoy. La construcción del ferro-carril á La Paloma, con capitales reunidos en ese departamento, cuenta con toda la simpatía y el apoyo del Señor Presidente, quien por mi intermedio, pide á Vds. se sirvan dirigirse á la brevedad posible al Ministerio de Obras Públicas, detallando las bases de su iniciativa. — Saluda á Vd. atentamente. — Emilio Barbaroux, Secretario.

Mejoras en Sayago

Banquete en honor de la Comisión Auxiliar

Con motivo de las mejoras realizadas en los últimos tiempos por la Comisión Auxiliar de Sayago que preside el señor Roberto Otto Feller, los vecinos de la localidad testimoniarán su simpatía á aquella corporación, con una fiesta popular que se verifica hoy en Villa Colon.

Entre las obras llevadas á cabo figura en primer término la construcción de una plaza pública, para cuya ejecución hubo que hacer empeñosas gestiones no sólo ante la Junta E. Administrativa, sino también ante algunos propietarios á quienes afectaba la mejora.

La comisión de Sayago macadamizó casi todas las calles del pueblo, plantando árboles en las mismas, estableciendo el servicio de riego para evitar el polvo en los caminos y llevó á cabo otros trabajos en beneficio de la localidad.

Es por ese motivo que los vecinos desean testimoniarle su agradecimiento, habiéndose constituido un comité para organizar la fiesta, á la que han sido invitadas más de cien personas.

Escuela de Veterinaria

SESION DEL CONSEJO

Celebró sesión ayer, el Consejo de la Escuela de Veterinaria, bajo la presidencia del señor Blanco Sienra y con asistencia de los señores Pollero, Salmón, Muiños y Buxareo Oribe.

Se resolvieron varios asuntos urgentes, acordándose pasar al Ministerio respectivo los antecedentes sobre la destitución de un peón y sobre nombramiento de otros elementos del personal.

El Consejo volverá á reunirse el lunes próximo.

La langosta

REUNION DE LA COMISION CENTRAL

Celebró sesión ayer la Comisión Central de Extinción de Langosta con asistencia de los señores Juan Carlos Blanco Sienra, Pablo Varzi, Félix Buxareo Oribe, Carlos de Castro (hijo) y Richard Hughes, faltando con aviso el ingeniero Teodoro Alvarez.

Se acordó consultar á la Comisión Departamental de Rivera sobre el tiempo que prestó servicios á esa comisión el secretario de la Junta Económico Administrativa para tener antecedentes antes de resolver el pedido de asignación de sueldo hecho á favor de dicho secretario.

Se pasó á sus antecedentes el informe presentado por la Asociación Rural de Soriano en el proyecto de ley sobre los avestruces. En la sesión próxima la Comisión tomará una resolución en el asunto, sobre el que han opinado todas las Departamentales y las Asociaciones Rurales de toda la República.

Se pasó á estudio de la Comisión de Cuentas el estado de caja presentado por la Departamental de Soriano.

Se acordó comisionar al secretario de la comisión para pedir aclaración de una resolución recaída en un expediente iniciado por la Departamental de Artigas sobre asignación de sueldo al secretario de dicha comisión.

Arte y Artistas

URQUIZA

Un buen público tuvo anoche Thuillier en su beneficio. El artista se ha conquistado simpatías bien merecidas y en su función ha hecho honor á ellas. Una interpretación decididamente buena fué la que hizo en «Mala Raza». En el teatro fuerte, tiene otro «fuerte». Viéndolo en la comedia fina se supone que se verá su único resorte por la naturalidad única que parece encarnada en él. Pero se sale pronto del error. Y lo que hay en realidad es que nunca habrá un actor español que sea mal intérprete de Echegaray. De tal modo Echegaray es español de sangre y su teatro genuino y puro de la raza.

La sala apreció en su valor la inteligente tarea del artista. Los aplausos se prodigaron, y al terminar el público no acababa de irse. Los demás artistas acompañaron correctamente, especialmente la Plana y la Sánchez.

Terminó la función con «El chiquillo», la deliciosa comedia de los Quinteros en la que Rosario Pino y Thuillier estuvieron insuperables.

Esta noche tendremos nada menos que «La Dama de las Camelias». Se asegura que la Pino hace una interpretación de subido mérito del famoso rol de Margarita Gautier.

CIBILS

Anoche se estrenó en Cibils la revista cómico-lírica en un acto y 7 cuadros, «Cinematógrafo criollo», de la que es autor el conocido escritor Ulises Favaro. La obra tuvo gran éxito, pues en materia de revista es una de las mejores que nos han dado nuestros autores.

Hay en ella mucho chiste y no le falta su buena dósis de «sprit». Para esta obra se han pintado muy buenas decoraciones, y los artistas lucen en ella lujoso vestuario.

Esta noche vuelve á darse en tercera. Ocuparán las otras secciones «La alegría de la huerta», «La viuda alegre» y «Qué calor con tanto viento!»

El lunes se estrenará la comedia «Un mal negocio», última producción de Florencio Sánchez.

POLITEAMA

Hace su debut esta noche en el Politeama, la compañía italiana de comedias y vaudevilles «Città di Milano», que dirije el primer actor cómico Luis Galli, y de la que forma parte la notable actriz Emma Cairo Bordeaux.

La compañía, toda compuesta de muy buenos elementos, se presenta con dos obras de gran hilaridad, «Il calzolaio da signora» y «Tecoppa spiritista».

Los precios son verdaderamente populares, lo que equivale á decir que será una temporada de éxito, dado que se trata de una buena compañía, y barata.

COLISEO FLORIDA

Con sus obras alegres, el Coliseo Florida continúa viento en popa. El público asiste numeroso y ríe de buena gana.

El programa de esta noche anuncia un notable espectáculo.

CASINO

Excelente es la revista «Es comment!» que se estrenó anoche en el Casino. Es una obra que da ocasión á presentar un lujoso decorado, una elegante sastrería, y un magnífico conjunto de artistas.

La música de Mario Silva es agradable y en ciertos momentos bastante inspirada.

Las artistas que más se distinguen en la obra son Lydie Farianne, Symiane Val, Vernier Odette, Amica Stefanesco y Marat.

El teatro estaba repleto de concurrencia, no quedando una sola localidad desocupada, y esto pasará por muchas noches más.

Y ya que hablamos del Casino, daremos una noticia que agradará inmensamente á los concurrentes á este teatro. La noticia es que ha sido repuesto en el cargo de director general, el señor Villar, cuya separación había causado gran disgusto entre el público, pues por sus condiciones de caballerosidad se había conquistado las simpatías de todos. La actitud de la empresa ha respondido únicamente á un acto de extricta justicia. Con la dirección de Villar, seguiremos teniendo en el Casino los notables espectáculos que siempre ha sabido combinar el activo director.

ROYAL

La cantante napolitana Luisa de Cameley's que debutó en el Royal, es una verdadera estrella, como lo dicen los programas. Ha gustado mucho entre el público, que la aplaude sin reservas. Anoche debutó la cantante criolla Elena Méndez.

Un nuevo éxito de Ramos ha sido la comedia «Las píldoras».

Esta noche estreno de la comedia «Toque de alarma.»

TEATRO MODERNO

De verdadero acontecimiento teatral, puede calificarse la función dedicada al Club Taurino. La primera obra del genial autor nacional señor Cortinas «El Credo» fué magistralmente interpretada por los señores Capdevila Domenech, señoras Jarque y Reig, siendo ovacionados por el numeroso y distinguido público y llamados repetidas veces á escena, así como su autor, que por exigencias de su temperamento se ausentó en aquel momento.

Fueron también objeto de entusiasta manifestación de agrado, los distinguidos socios del Club Taurino señores Gonzalez, Calleja y Castilla al lucir sus aficiones artísticas en «Los Hugonotes» y los dos últimos en la representación del precioso diálogo «En busca de contratas» de que son autores, fueron calurosamente aplaudidos.

Para esta noche, dado el éxito alcanzado, represéntase por segunda vez en 3.a sección «El Credo», poniéndose en 1.a «El caballero Muntar», en 2.a «Las dos joyas de la casa», y en 4.a «Sueño dorado». El domingo matinée con lindos regalos á los niños y por la noche por 3.a y última vez, á petición, el aplaudido drama de Dicenta «Juan José».

LES VARIETES

El campeonato de box que se realiza actualmente en el Varietés, ha llevado un público extraordinario. El tal deporte ha tenido la virtud de despertar gran curiosidad, y la concurrencia sigue con interés los diversos incidentes de la lucha.

Continúan los éxitos de Dora Miramar y los Drench-Fresquet.

CINEMATOGRAFO PARLANTE

Con una buena cantidad de estrenos trabaja esta noche el biógrafo del Splendid Hotel, que como es sabido, se ha impuesto por los notables programas que ofrece.

Para el lunes se anuncia el estreno de la notable vista «El baile negro», que seguramente atraerá numeroso público.

En la Aduana

Los despachos de ayer

El movimiento de despachos de mercaderías habido ayer, fué más animado que en los días anteriores.

Se concedieron 85 permisos para reembarco y 7 de removido.

Exportaciones diversas

El vapor Río de la Plata condujo para Buenos Aires 330 bultos plantas y 35.000 cebollas.

El Eolo, 12 cajones riñones y 4 cajones sesos frescos en hielo.

Iris, para Brasil 3 fardos plantas y 2 bolsas semillas.

Corinthick, para Londres, 500 cajones lenguas en conserva.

Hyperia, para Oporto Laxiers, 4.023 bolsas trigo.

Voltaire: 45.000 kilos hierro viejo para New York, 78.000 cebollas, 25 bolsas lino y 100 de alpiste para Brasil.

Norfolk, 13 fardos paja de lino y 1923 fardos carnes congeladas para Liverpool.

Reunión de comisiones

El lunes próximo se reunirán las comisiones clasificadoras de tejidos, droguería y mueblería.

Se resolverán definitivamente los asuntos pendientes.

Apertura de calles

El Intendente Municipal ha resuelto prestar preferente atención á una gestión iniciada ante la Junta, sobre apertura y regularización de calles en Bella Vista.

Para resolver los puntos principales de la cuestión, acaba de hacer una visita de inspección á los terrenos, en compañía del ingeniero Hansen.

El plan consiste en abrir y regularizar parte de las calles Gil y 2.a Rivera, que actualmente no tienen salida á caminos próximos á la calle Agraciada.

Hijos de guerreros de la independencia

Iniciativa del señor Ansoategui

Nos consta que el señor Héctor Ansoategui ha lanzado la iniciativa de constituir un Centro de hijos de los guerreros de la Independencia. Al efecto se ha entrevistado con algunos descendientes de aquellos servidores de la patria, encontrando en ellos la mejor acogida. Posiblemente en estos días procederá á la redacción de los Estatutos correspondientes, á fin de someterlos al estudio y aprobación del gobierno.

Higienización de los Pocitos

El jefe del Corralón Municipal, señor Alfredo Belo Herrera, atendiendo un pedido que se hizo al Intendente, dispuso ayer se procediera de inmediato á la limpieza del arroyo denominado Pocitos Grande, el que se encuentra en estado de insalubridad, á causa de que sus aguas se han paralizado, por existir en su cauce una enorme cantidad de residuos.

El señor Belo Herrera organizó ayer mismo, con tal objeto, una gran cuadrilla de obreros.

Los trabajos se proseguirán hasta que el cauce del arroyo se encuentre totalmente limpio.

La Unión Bibliográfica Internacional

Nuestro representante

A la Conferencia Diplomática

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, se dictará hoy un decreto por el que será nombrado nuestro ministro en Bélgica, doctor Carlos A. Fein, para que represente á nuestro país en la Conferencia diplomática que se reunirá en Bruselas con el objeto de dejar constituida la Unión Internacional para la Bibliografía y la Documentación, de la cual tuvimos oportunidad de ocuparnos hace algún tiempo.

La iniciativa de esta conferencia diplomática corresponde al Instituto Internacional de Bibliografía, cuya sede se halla en Bruselas, ó mejor dicho á la Conferencia Bibliográfica Internacional reunida el año pasado en aquella ciudad por el referido Instituto, conferencia que entre sus conclusiones votó una que se refería á la creación de esta unión Bibliográfica Universal cuyo establecimiento se viene persiguiendo años atrás, y que reportará grandes beneficios á los intelectuales del mundo entero.

Este nombramiento será comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores para que éste á su vez, lo ponga en conocimiento del doctor Fein.

Diplomáticas y consulares

La Independencia Paraguaya

El Paraguay conmemoró ayer el aniversario de su independencia, por lo cual se izó el pabellón nacional, y de las diversas naciones en las respectivas representaciones diplomáticas y consulares.

El encargado de negocios de esa República, doctor Luis Abente Haedo, se vió privado de ofrecer la recepción habitual á causa del estado de salud de su distinguida esposa.

No obstante, el Introductor de Diplomáticos, señor Alberto Pareja, fué á presentarle el saludo del Presidente de la República, doctor Williman, y del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Bachini.

Gestion del cónsul Murguiondo

El Cónsul General de la República en los Estados Unidos, señor Prudencio de Murguiondo, ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores las gestiones que inició en aquel país, de acuerdo con nuestra Legación, para evitar el alza en los derechos de importación á las lanas y cueros que se exportan de nuestra República.

El Ministro en Norte América

Nuestro Ministro en los Estados Unidos de América del Norte, en Méjico y en Cuba, doctor Luis Melian Lafinur, ha solicitado licencia, que le ha sido concedida, para venir, por un tiempo, á esta capital.

Los asuntos de la Legación quedarán á cargo del secretario en Washington, señor Alberto Nin Frías.

El secretario en Alemania

Ha solicitado licencia para venir á Montevideo, el secretario de nuestra Legación en Alemania, señor Adolfo Massons.

El cónsul en Inglaterra

Se encuentra en viaje para esta capital, en goce de licencia, nuestro Cónsul General en Inglaterra, doctor Carlos de Oliveira Nery.

Cónsul honorario en Lugano

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se dictó ayer un decreto, designando al ciudadano Walter Galli Muller para ocupar el cargo de cónsul honorario de la República, en Lugano, Suiza.

Reconocimientos consulares

El mismo Ministerio ha dictado otro decreto, por el que se reconocen en el carácter de cónsul general y vice cónsul, respectivamente de Cuba en Montevideo, á los señores Benjamín Giberta y Galí y Arturo de Carricarte.

Trenes de excursión

Los expresos para las fiestas del 25

La noticia dada desde nuestras columnas sobre expresos á correrse de diversas localidades del interior á nuestra capital con motivo de las fiestas del 25 del corriente, ha sido gratamente acogida en éstas.

Así al menos lo vemos reflejado en casi todos los periódicos llegados últimamente de campaña, que se han apresurado á trasmitir á sus lectores, con la buena nueva de las fiestas que se celebrarán en ocasión del aniversario del suceso histórico de mayor grandiosas proyecciones en los anales de la Independencia Americana, la resolución del Ferrocarril Central á que hemos hecho referencia, que viene á hacer factible á aquellos su participación en ellas, en condiciones tan cómodas como económicas.

UNA EXCURSION A RIVERA

La empresa del Ferrocarril Central brinda una nueva ocasión para la realización de un pintoresco paseo al través del país, en condiciones de economía y comodidad realmente excepcionales, como lo pregona el programa que dicha empresa ha concertado para ese expreso.

Demás está encarecer las ventajas múltiples que éste ofrece, pues ellas saltan á la vista á la simple lectura del aludido programa.

Los estudiantes

EL PASEO Á LAS PIEDRAS

La comisión delegada encargada de la organización del proyectado paseo á Las Piedras ha resuelto lo siguiente: La salida de la estación Central será á la 1 p. m. y el regreso de Las Piedras á las 6.

Solicitar del Intendente la asistencia de la banda municipal.

Solicitar de los Decanos de las Facultades el permiso correspondiente para que los estudiantes puedan faltar á clase.

Citación

Se cita á los señores miembros de la comisión delegada para la reunión que tendrá lugar hoy á las 3 p. m.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Eduardo Acevedo—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número [illegible]

Pablo De María—Abogado—Estudio: calle Rincón [illegible]

Martín C. Martínez—Abogado—Calle Ituzaingó 12.

José Pedro Ramírez—Abogado—Calle Zabala núm. 43.

Juan Andrés Ramírez—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm.

Carlos María de Pena—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39.

José L. Mullin—Abogado—Estudio: 18 de Julio núm. 72.

Federico Escalada—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 20. Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Gonzalo Ramírez y Jacinto Casaravilla—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 12.

Gabriel Terra—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio Buenos Aires 240.

Alberto A. Márquez—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Treinta y Tres, 140.

Emilio Frugoni—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 134.

Adolfo Artagaveytia—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 156.

Eduardo Rodríguez—Abogado—Estudio: [illegible] 26.—Casa particular: Avenida La Paz 142.

Francisco Rodríguez Larreta—Abogado—Ha abierto su estudio en la calle Cerrito 253.

Pedro A. García—[illegible] de comisiones en general, [illegible]

MÉDICOS

Doctora Paulina Luisi—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1327.

Doctor Augusto Turenne—Avenida La Paz 179.

Arturo Lussich—Medicina General y de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 323.—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2.

Doctor C. Butler—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33.—Consultas de 1 y 1/2 á 3 y 1/2 p. m., excepto los jueves.

Doctor L. Trenenin—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X.—Consultas de 1 á 3 1/2. Mercedes 127. Telf. Uruguaya 1412.

Doctor R. Fonseca—Trasladó su consultorio á Rondeau núm. 6 entre Colonia y Plaza Libertad.

Doctor Justo F. González—Yaguarón 216.

Doctor Eduardo Martínez—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146.

Consultas de 1 á 4—Doctor Pascual Vero—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio á la Avenida General Rondeau núm. 47.

Doctor Alfredo Vidal y Fuentes—Agraciada 310.

Doctor Pedro J. Martino—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 271.

Doctor Alfredo Giribaldi—25 de Mayo 141.

Doctor José Scoseria—Maldonado 263.

Doctor Eugenio Piaggio—Médico-Cirujano—De regreso de su viaje á Europa, ofrece al público sus servicios.—Calle Buenos Aires 21. Consultas particulares todos los días á las 2 de la tarde.

Doctor José Repetto—Cuareim 50.

Doctor Manuel Quintela—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214.

Doctor Juan Fleurquin—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 26. Consultas: de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Uruguaya.

Doctor Eduardo Lorenzo—De la Facultad de Medicina de París—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra.—Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105.—Consultas de 1 y 1/2 á 4 p. m.

Doctor Juan Servetti Larraya—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3. p. m., 18 de Julio 542a.

Salterain J. de—Doctor Oculista—Consultas particulares de 2 1/2 menos los jueves y días festivos.—Canelones número 263.

Alcardi Bozzo Damián—Médico-Cirujano—Se dedica con preferencia á las enfermedades del sistema nervioso. Consultas de 1 á 3. Andes 277.

Alcardi Bozzo Alberto—Médico-Cirujano—Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Lavalleja 93, esquina Juan D. Jackson.

Doctor Juan B. Bado—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades de riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2—Rincón 233.

INGENIEROS

José Lizmbias de Olivar—Ingeniero-Agrimensor—Mensuras judiciales, tasaciones, particiones, peritajes, etc.—Soriano 163.

DENTISTAS

Emilio Laguardia—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia—Avenida 18 de Julio núm. 272.

Ernesto Cardellino—Dentista—Asistente de la Clínica Odontológica del Hospital de Caridad.—Consultas de 10 1/2 a. m. á 5 p. m. todos los días hábiles. Soriano 159 b entre Ituzaingó y Río Negro.

Angel Guerra y R. Bonaba—Cirujanos Dentistas—Consultas de 8 a. m. á 6 p. m.—Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia.

John S. Burnett—Cirujano-Dentista sistema americano—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 293.

Doctor J. Clyde de Macartney—El Dentista Americano—Ex catedrático de Odontología en la Facultad de Ciencias Médicas de Santiago de Chile.—Horas de consultas: de 9 a. m. á 5 p. m.—Calle Sarandí 232.

DESPACHANTES DE ADUANA

Pittaluga y Bonino—Despachantes de Aduana—Importación, Exportación y Tránsito. Teléfono 392—La Uruguaya.—Ituzaingó 127.—Montevideo.

PARTERAS

María C. de Dottelfani—Partera—Recibe pensionistas, Paysandú 444 esquina Minas.—Consulta de 1 á 3 p. m.—Telef. Uruguaya 1400 (Cordón).

ESPECIALES

SE VENDEN 2 hermosas casas una en la calle Canelones y la otra Colón 14, casi Constituyente—Para tratar, Reyes Saldaña, Río Negro 271.

CASA DE HUESPEDES—La Belle Hélène, calle Florida, núm. 161. Piezas desde $ 0.50 por día, hasta 2.00. Está abierta toda la noche. Montevideo. Teléfono núm. 1955 (Central).

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Borro y Basso—Calle Canelones 169—Montevideo.

SE HA PERDIDO—Usted más de una oportunidad por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira núm. 30 (Pocitos), donde hay piezas á todas horas, desde 1 peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425. Teléfono, Uruguaya 253 (Cordón).

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontaine de París—Calle Mercedes 282—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6.

SE ARRIENDAN—A ocho horas por Ferro Carril de Montevideo 1657 hectáreas (2246) y 1150 hectáreas (1500). La primera fracción á cinco kilómetros de las estaciones «Río Negro» (F. C. C.) y Paso de los Toros (F. C. M.) y la segunda lindera con estas. Estos campos se fraccionan. Se escuchan ofertas, Sarandí 126, Escribanía de don Isaías Ximénez de 10 a. m. á 12 m. y de 3 á 5 p. m. ó en mi escritorio calle Ituzaingó 119 de 3 á 5 p. m.—Carlos D. Durán.

OFICINA DE PATENTES DE INVENCIÓN MARCAS DE FÁBRICA Y DE COMERCIO—Se hace saber, á los efectos consiguientes, al público y al comercio: Que los señores [illegible] y C.a de Montevideo, se ha presentado solicitando el registro de [illegible] fábrica y de comercio que usa para [illegible] los artículos siguientes: [illegible] —Montevideo, 12 de Mayo de 1909.—Ricardo [illegible]

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Román Álvarez Cortés, se hace saber: Que en el juicio [illegible] ... [illegible] Florida, Abril 6 de 1909.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de doña Micaela del Pino para que todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de dicho causante, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, con los justificativos de los derechos que invoquen, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Florida, Abril 6 de 1909.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se cita, llama y emplaza á don Joaquín Alejos, para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos de su concurso y en el incidente que, sobre calificación de su quiebra se le sigue ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Abril 23 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Enrique Young á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 7 de 1909.—Andrés R. Chipito, Actuario.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Concepción Muñoz de Castellanos á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 10 de 1909.—Andrés R. Chipito, Actuario.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que los señores Martín Reyes y C.a se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «Los acreedores que suscriben han convenido con el señor Martín Reyes, por las sociedades Martín Reyes y C.a, el concordato preventivo extrajudicial que se contiene en las cláusulas que se expresan en seguida: Primera: Los acreedores toman de su cuenta y cargo la completa liquidación de las referidas sociedades, en los ramos de la fabricación de dulce, chocolates, especierías, confituras, conservas, tintas, licorería y demás á que se dedicaban; Segunda: La liquidación estará á cargo de una comisión representante de los acreedores, y se verificará en el tiempo, forma y modo que éstos juzguen convenientes, con facultades generales de despedir y tomar empleados, comprar y vender, transar y firmar compromisos, etc., sin limitación de ninguna especie; Tercera: Una vez cubiertos los gastos de la liquidación, el saldo se prorrateará entre todos los acreedores, hayan ó no suscrito el presente convenio; Cuarto: En el caso de que pagados íntegramente todos los créditos resultare un sobrante, se entregará éste á los socios comanditarios señores Alfonso De Salterain, Eustaquio Reyes y Francisco Goyoaga, para que se lo distribuyan en la proporción que les corresponda, de acuerdo á los contratos sociales de la firma Martín Reyes y C.a; que se acompañan; Quinto: Cesan de correr los intereses de los créditos desde el día 19 de Febrero ppdo.; Sexto: Independientemente del resultado que se obtenga en la liquidación, los acreedores exoneran al señor Martín Reyes de toda ulterior responsabilidad, en su calidad de socio colectivo y solidario, que pudiera corresponderle en las obligaciones contraídas por las sociedades de Martín Reyes y C.a; Séptimo: Aceptado y firmado este concordato por más de la mitad de los acreedores que representen á lo menos las tres cuartas partes del pasivo según los estados que obran en los autos que se tramitan ante el Juzgado de Comercio de primer turno sobre concordato preventivo judicial, queda autorizado don Martín Reyes para solicitar la homologación del presente concordato extrajudicial en sustitución del antes expresado.—Montevideo, diez y seis de Abril de mil novecientos nueve.—Banco de la República O. del Uruguay—Banco Español del Río de la Plata—Banco Británico de la América del Sud—Banco Anglo-Sud Americano Ldo.—Seré y C.a—Ricardo Algorta—Vignoli y Rama—J. Illa y Font—Martín Reyes y C.a» —A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Abril 29 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Amaro Carve Urioste, se hace saber al público que por auto de este Juzgado de fecha veintiocho de Abril último, ha sido declarada nula y sin ningún valor, por haberse extraviado, la primera copia de la hijuela expedida á la sucesión de doña María Legar de Soto en los autos sucesorios de sus padres don Abel Legar y doña Adelaida Arce de Legar, autorizada en esta ciudad por el Escribano don Jesús Gil en fecha veintidós de Marzo de mil novecientos nueve.—Y á los efectos consiguientes, se hace esta publicación.—Paysandú, Mayo 6 de 1909.—Jesús Gil, Escribano Público.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Román Álvarez Cortés, se hace saber: Que en el expediente caratulado: «Sucesión Santiago Laborde. Rectificación de partidas», han recaído las siguientes resoluciones: «Durazno, Abril 22 de 1909—Visto: este juicio iniciado por don Juan H. Reyes, en representación de los herederos de don Santiago Laborde, sobre rectificación de las siguientes partidas del Estado Civil: La partida de casamiento letra A. de Santiago Laborde con Catalina Carreros, por aparecer el primero como hijo de Bernardo y de Juana Vinsal, en vez de Bernardo Laborde y de Juana Binsat [illegible] ... [illegible] Cúmplido y tasadas y satisfechas que sean las costas, archívese este expediente.—Román Álvarez Cortés.—Durazno, Abril 30 de 1909.—Habiéndose efectivamente padecido en la sentencia el error indicado pues en la partida de bautismo de María Laborde, letra B. figura esta como hija de Santiago Laborda y Catalina Carrero, (y no Juana como dice la sentencia), debiendo decir: hija de Santiago Laborde y de Catalina Carreres, como así se dice en el escrito de fs. 11 y 15 declaran los testigos de la información.—Téngase por salvado dicho error á cuyo fin se comunicará á la Dirección General del Estado Civil, y se publicará este auto por ocho días á continuación de la sentencia.—Las costas se declaran, de oficio.—Román Álvarez Cortés.—Y á los fines dispuestos por la última resolución transcripta, se hace la presente publicación por el término de ocho días.—Durazno, Mayo 6 de 1909.—Isidro Vidal, Escribano Público.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Silvestre Ochoa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos, bajo el apercibimiento de ley.—Montevideo, Marzo 26 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don Manuel Fernández Rojas, para la reunión que tendrá lugar el veinte y cuatro del corriente, á las tres y media de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. El informe del Síndico, balances y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 160, á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Mayo 3 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco Bordoni citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlo.—Montevideo, Marzo 27 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Carmen García de Franceschi citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 4 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Alberto Rossi y Capurro citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella, por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 7 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Francisca Cecilia Oliver citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 60 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 7 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público.

CONVOCATORIA—De mandato del Señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don Cecilio A. Soto, para la reunión que tendrá lugar el día cinco de Junio próximo, á las tres y media de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. El informe del Síndico, balance y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 160 á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Mayo 12 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público.

RECTIFICACION DE PARTIDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado doña Francisca Girbaldo de Castellanos y otros, solicitando la rectificación de la partida de defunción de doña Teresa Varaldo de Girbaldo por cuanto en ella aparece como Teresa Girbaldo en vez de Teresa Varaldo de Girbaldo.—Se hace esta publicación á los efectos del artículo 74 de la Ley de Estado Civil.—Montevideo, Mayo 4 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario.

LICITACIONES

Dirección General de Aduanas

LICITACIONES

Llámase á propuestas para el suministro de faros en blanco para el uso de las Aduanas de la República, bajo las condiciones establecidas en el respectivo pliego que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Oficina hasta el lunes 17 del corriente á las 3 p. m. hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Mayo 8 de 1909.—La Dirección.

Dirección General de Aduanas

LICITACION

Llámase á licitación pública para las reparaciones á efectuarse en el galpón perteneciente al Mercado de Frutos.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente bajo sobre cerrado el día 15 del corriente á las 3 p. m. hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Esta Dirección se reserva el derecho de aceptar la más ventajosa ó de rechazarlas todas, si así conviniese á los intereses fiscales.—Montevideo, Mayo 7 de 1909.—La Dirección.

Intendencia M. de Canelones

LLAMADO A LICITACION

Por resolución del señor Intendente Municipal del departamento de Canelones don Eduardo Lowi, llámase á propuestas para la construcción del adoquinado de varias calles de esta localidad, de acuerdo con los planos, memoria descrita y pliego de condiciones, que á disposición de los interesados, se encuentran en la Secretaría de esta Intendencia. Las propuestas en el sellado que corresponda, podrán presentarse en la referida Secretaría, hasta el día 1.o del entrante mes de Junio, á las 10 y 30 a. m. en cuya fecha y hora, serán abiertas en presencia de de los interesados que concurran. Se previene que las propuestas deben ser presentadas con arreglo al formulario inserto en el art. 37, modificado, del pliego de condiciones que luce á fojas 19 de los antecedentes respectivos y que serán rechazadas todas las que se presenten redactadas en otra forma. De conformidad con la ley fecha 5 de Abril ppdo. las propuestas que se presenten serán elevadas al Superior Gobierno para la aceptación de la más ventajosa ó rechazo de todas si no conviniesen á los intereses del Municipio.—Guadalupe, Mayo 8 de 1909.—Rómulo F. Rossi, secretario.

Secretaría del Ministerio de Obras Públicas

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación pública para la reforma de los faros de Polonio, Santa María, Isla de Flores, Punta Brava y la construcción de una torre en la roca Panela en sustitución del pontón faro allí existente con extricta sujeción al pliego de condiciones y planos que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 1 p. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán hasta el día 10 de Setiembre próximo á las 3 p. m. en cuyo día y hora se abrirán en presencia del infrascripto y de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 10 de 1909.—Pedro C. Rodríguez, Oficial Mayor.

Licitación sobre alumbrado

La Intendencia Municipal del departamento de Treinta y Tres llama á licitación para una instalación completa de alumbrado eléctrico destinado al servicio público y privado de la Villa de aquel nombre. El plazo que se confiere para presentar las propuestas es de treinta días á contar desde el día 15 del corriente, fecha de esta publicación, hasta las 3 p. m. del día indicado, en la Secretaría de la Intendencia en presencia ó no de los interesados. El pliego de condiciones estará á disposición de los interesados en la Secretaría, así como el plano catastral de la Villa.—Treinta y Tres, Mayo de 1909.—Juan Carriquiry, Secretario.

GENERALES

CHARGEURS REUNIS

Línea del Río de la Plata

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

1.a salida de Montevideo:

OUESSANT

Capitán: Morice.

Saldrá el 14 de Mayo de 1909. Para Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Havre y Dunkerque.

Precio de pasaje de 1.a clase 675 francos.

Camarote de 1.a clase de una persona solo 850 francos.

Ida y vuelta 20 o/o de rebaja. Pasajes de 3.a $ 28, para Vigo. Por otros informes,

V. DANIELO, agente - Calle Colón 84 b

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

Vapores correos españoles

SERVICIO MENSUAL FIJO

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Junio de 1909 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasajes para Galicia pesos 38.50, Vizcaya 35.50. Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia 8.60 y Vizcaya 35.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrirá sus agentes PEDRO FERRÉS y Ca.—CALLE MISIONES 101.

SOCIETE GENERALE DE Transports Maritimes á Vapeur

ESPAGNE

Comandante: Talon.

Saldrá el 9 de Mayo para Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella Barcelona, Génova y Nápoles.

ITALIE

Comandante: Crouzat.

Saldrá el 22 de Mayo para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Canarias y Marsella.

Benausse, Battler y Ca.

CALLE COLÓN Núm. 94

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes correos franceses

El paquete francés

CORDILLERE

Comandante: Richard.

Saldrá el 22 de Mayo de 1909 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

YANG-TSE

Comandante:

Saldrá el 25 de Mayo de 1909 para los puertos de Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la «Royal Mail Steam Packet Co. ó de la «Pacific Steam Navigation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocurrase á la

Agencia: Cerrito 169

LLOYD BRAZILEIRO

M. BUARQUE Y Ca.

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 11 días con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

Vapor brasilero

Vapor brasilero

IRIS

Saldrá el 11 de Mayo para Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río Janeiro.

Admite carga general y pasajeros.

Vapor brasilero

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

Vapor brasilero

CACERES

Saldrá el 11 de Mayo para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Puerto Esperanza y Corumbá.

Vapor brasilero

JAVARY

Saldrá el 18 de Mayo para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Vapor brasilero

Prudente de Moraes

Saldrá el 15 de Mayo para Río Grande, Pelotas y Porto Alegre.

Admite pasajeros y carga general.

LINEA FLUVIAL DEL URUGUAY

Servicio de pasajeros y carga con salida regular de Montevideo todos los sábados

Vapor brasilero

OYAPOCK

Sale todos los sábados para los puertos de Buenos Aires, Colonia, Nueva Palmira, Nuevo Berlín, Fray Bentos y Paysandú.

Informes: Piedras núm. 162

INFORMACIÓN MUNDIAL

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

La huelga postal

Su estado actual

Carteros, telegrafistas y telefonistas

Cariosa sesión parlamentaria

ENTUSIASMO REALISTA

PARIS, 14 — A pesar del meeting de anoche, la situación continúa mejorando. Muchos empleados de correos volvieron al trabajo.

Los servicios funcionan satisfactoriamente. En Lyon y Marsella, funcionan normalmente.

PARIS, 14 — La sexta parte de los empleados de correos se hallan en huelga.

PARIS, 14 — La huelga actual disminuye en los telégrafos, aumenta en los teléfonos y es nula en las provincias.

PARIS, 14 — En un mitin que celebraron los empleados de correos y telégrafos en huelga, en el Hipódromo, se adoptó una orden del día aceptando el concurso del sindicato de obreros y exigiendo el derecho de sindicarse.

PARIS, 14 — Los obreros de la compañía del gas se agitan en el sentido de solidarizar con los empleados de correos y telégrafos en huelga.

PARIS, Mayo 14—Durante el debate en la sesión celebrada ayer por la Cámara de Diputados, el ministro del ramo prometió introducir reformas como las que anhelaban los funcionarios.

Todos comprendieron que esto implicaba la salida del subsecretario de estado Mr. Simyan.

A esta altura del debate el orador fué interrumpido por un ruidoso incidente suscitado entre los diputados socialistas y radicales.

Los socialistas entonaron la «Internacional», originando una verdadera confusión. El diputado realista Baudry, gritó: «¡Viva el rey!»

Al mismo tiempo entonó la «Vendéenne», haciendo llegar el tumulto á tal punto, que el presidente suspendió la sesión y ordenó que se cerraran las rejas del palacio de Borbón.

Baudry d'Asson continuó imperturbable cantando la canción iniciada en medio de los gritos desaforados, de los silbidos é invectivas furiosas.

El tumulto continuó también en los pasillos y antesalas.

Al anochecer se reanudó la sesión.

Los diputados socialistas y radicales continuaron dirigiéndose invectivas.

Mr. Jaures reanudó su interrumpido discurso, preguntando al jefe del gabinete, si los empleados de correos y telégrafos pueden creer en la salida de Simyan del ministerio.

Que Simyan salga del gabinete, parece verosímil, dijo el orador; pues á nadie escapó que en el curso de la última huelga el gobierno trató al subsecretario de correos como una entidad despreciable.

Esta frase fué aplaudida por la extrema izquierda, la derecha y una parte del centro.

La mayoría, siguió diciendo Mr. Jaures, condena también la política del gobierno, aunque no se atreva á manifestarlo.

¡Que lo manifieste! interrumpió con evidente enfado.

Después se dirijió al ministro Barthou, para protestar contra la destitución de empleados.

En medio de las interrupciones producidas por el canto de la Internacional, Jaurés continuó la defensa de los huelguistas.

Contestó el ministro Barthou, afirmando que la inmensa mayoría de los empleados permaneció fiel á su deber, justificando su conducta y demostrando que el personal de correos y telégrafos fué objeto de atenciones por parte del ministerio.

Reprochó á Jaurés su actitud á favor de los carteros autores de propósitos antimilitaristas y antipatrióticos.

Defendió la conducta de Simyan, quien —dijo—dió muestras de verdadero patriotismo en su lucha contra los elementos perturbadores de la repartición que tiene á su cargo.

PARIS, 14 — Según cifras estadísticas oficiales, el total de huelguistas que hay actualmente, asciende á novecientos treinta y cuatro.

LA SITUACION POLITICA

Probable crisis ministerial

PARIS, 14 — A pesar de la victoria alcanzada por el gabinete en la Cámara de Diputados, los diarios al comentar la actual situación política creen que no tardará en producirse una crisis, determinada por el conflicto de la huelga de empleados de correos y telégrafos. Se opina que el Partido Radical Socialista que quiso desquiciar á la administración poniendo al gobierno en minoría, pero la resolución de ese grupo de interpelar en breve al gobierno acerca de la política general, significa que está dispuesto á abandonar al gabinete que preside Mr. Clemenceau.

Inauguración de una exposición artística

PARIS, 14 — El presidente de la república, Mr. Fallieres, presidió la inauguración de una interesante exposición organizada en el Castillo de Bagatelle. Trátase de una colección retrospectiva de retratos femeninos, de tres períodos republicanos. El presidente Fallieres fué recibido por el sub secretario de Bellas Artes, Mr. Dujardin Beaumetz y por el prefecto de policía, Mr. Lepine.

Un feo asunto

PARIS, 14 — Se inició una investigación sobre un grave asunto de corrupción, en el que varias altas personalidades están comprometidas. Se operaron tres pesquizas.

Los asuntos marroquíes

PARIS, 14 — Comunican de Rabat que circula el rumor de que los visires El Glacui y Sidaissa han entrado en Fez el martes último.

Premiando servicios militares

PARIS, 14 — El ministro de la guerra, general Picquart, presentó hoy á la Cámara de diputados un proyecto concediendo medallas á los militares de las tropas que participaron en las recientes operaciones desarrolladas en territorio marroquí.

Tripulación en huelga

MARSELLA, 14 — La tripulación del vapor «Equateur», perteneciente á la Compañía Transatlántica, se ha declarado en huelga.

ESPAÑA

LOS PESCADORES DE BERMEO

MADRID, 14 — Comunican de Bermeo que un grupo de pescadores apelaron á un vaporcito de pesca de Colindres á causa de que el patrón de éste permitió que fuera pasada por las autoridades la pesca, obtenida durante su viaje. La benemérita disolvió á los apedreadores. Témese que se reproduzcan los sucesos sangrientos.

Los ministros en Palacio

Declaraciones de Maura

MADRID, Mayo 14—Reunióse el Consejo de Ministros en Palacio bajo la presidencia del rey Alfonso.

El jefe del gobierno, señor Maura, dedicó la primera parte de su exposición á cuestiones políticas del interior, informando al monarca de la marcha de los debates parlamentarios y del resultado dado por el ensayo de la ley electoral de Agosto de 1907.

Negó que ésta constituyera una amenaza para la monarquía.

Al ocuparse de la política exterior informó al rey de los asuntos de Marruecos, exponiendo el fracaso de la embajada española.

Dijo que aunque consideraba probable un conflicto, indicó las medidas adoptadas para garantizar los intereses españoles.

El Ministro de la Guerra manifestó que ha circulado órdenes oportunas para movilizar el batallón de cazadores de Barcelona.

Las comunicaciones marítimas

MADRID, Mayo 14—En la sesión celebrada ayer tarde por el Congreso de Diputados continuó el debate del proyecto de comunicaciones marítimas, oponiéndose el jefe liberal Moret á la concesión de primas á la navegación, sosteniendo que ello perjudica al comercio, pues las empresas no se cuidan de buscar cargamento cuando disponen de ventajas ó primas, las que son ya reconocidas como improductivas en casi todos los países. El Ministro de Hacienda defendió la concesión de primas afirmando que son un valioso auxilio para el fomento de la marina mercante.

El conflicto con Marruecos

MADRID, 14 — Los periodistas insisten en que se hacen preparativos militares en previsión de posible contingencias en Marruecos. Por su parte el gobierno sigue negando el anuncio de ruptura de relaciones.

MADRID, 14 — El general López Domínguez en el Senado, hablando de la política española en Marruecos, dijo: «Debemos sostener enérgicamente nuestras tropas en Cabo de Agua y Mar Chica. En caso de que el sultán Muley Hafid persista en solucionar el asunto relativo á la evacuación de las tropas antes de tratar otros puntos de las negociaciones, deberíamos posesionarnos del Cabo Tres Forcas, punto de gran importancia estratégica.

En honor del profesor Altamira

MADRID, 14 — Informan de Alicante que se reunieron los representantes de todos los centros docentes de esa ciudad y de muchas provincias, así como también las juntas directivas de varias sociedades, resolviéndose dirigir un mensaje al profesor Altamira pidiéndole que visite aquella ciudad antes de partir para América, con objeto de tributarle un homenaje de admiración.

Un siniestro

MADRID, Mayo 14—Comunican de Arrazo que en una de las minas de la localidad se produjo el hundimiento de un gran trozo de terreno, sepultando á diez obreros.

Estos fueron extraídos ya cadáveres.

ITALIA

LA "TRIPLICE"

ROMA, 14 — Un alto personaje político en un reportaje sobre la reciente entrevista en Brindisi, manifestó la opinión de que esta tiene importancia política grandísima y que será un hecho memorable para la triple alianza «Alemania, añadió el personaje en cuestión, está tan íntimamente vinculada á Austria Hungría, que veía con dolor la tensión de relaciones existentes entre esta nación é Italia, habiendo llegado dicha tensión á tal punto que Italia había resuelto poner de una vez en claro si le convenía quedarse en la triple. El retiro de Italia de esta alianza habría creado un estado de cosas que hubiera herido las susceptibilidades del pueblo alemán, cuyo gobierno está interesado en conservar alianza sobre bases sólidas, despojadas de toda duda ó sospecha. Entonces fué cuando el gabinete de Berlín preparó la entrevista de Brindisi para resolver el problema de los destinos de los tres países interesados.

Según el personaje referido, lo tratado en la conferencia de Brindisi ha eliminado todas las dificultades, y hecho posible un nuevo acuerdo entre las tres naciones haciendo desaparecer rencores y abriendo una era política de sinceridad recíproca.

Concluyó el personaje aludido afirmando que en la entrevista que el emperador Guillermo de Alemania celebrará en estos días con el emperador Francisco José de Austria, expondrá todos los deseos del rey Víctor Manuel III.

Ecos de la entrevista de Brindisi

VIENA, Mayo 14 — Han producido muy buen efecto aquí los artículos de fondo publicados por los principales órganos de la prensa italiana sobre la reciente entrevista en Brindisi, afirmando el tono cordial en en que se desarrolló la conferencia entre el rey Víctor Manuel de Italia y el emperador Guillermo de Alemania, lo que prueba la solidez de la Triple Alianza, á cuya existencia se debe de hecho que no estallase una guerra internacional á principio del corriente año.

LOS CORACEROS REALES

ROMA, Mayo 14—Corre con cierta insistencia el rumor de que á consecuencia de la interrogación presentada en la Cámara de Diputados por José de Felice Giuffrida, representante socialista del segundo colegio electoral de Catania, el rey Víctor Manuel dispuso que se proceda á levantar un riguroso sumario en el cuerpo de coraceros reales ordenando al mismo tiempo el arresto del mayor d'Alessandro, mientras se levante el sumario.

EN LA CAMARA

El presupuesto de Agricultura

ROMA, Mayo 14—Completamente desierta estuvo ayer tarde la sesión de la Cámara de Diputados en la que se continuó la discusión del presupuesto del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Contrastaba la poquísima concurrencia de la sala de sesiones con el número extraordinario de diputados que estaba reunido en las antesalas del Congreso.

En los círculos parlamentarios se aseguraba—ayer tarde—que era inminente la modificación del gabinete, modificación á que darían lugar las renuncias del ministro de Agricultura y del subsecretario de la misma cartera.

La comisión de poderes de la Cámara ha proclamado el empate en el cuarto colegio electoral de Florencia entre los señores Merci y Pierazzini.

EL PROGRAMA NAVAL

ROMA, 14 —Los diarios anuncian que el gabinete ha aprobado el programa naval presentado por el Ministro de Marina, Almirante Mirabello, relativo á la construcción de cuatro acorazados del tipo del «Dreadnought» y destinándose la suma de 150 millones distribuídos en 1912.

Celebración de un consistorio

ROMA, 14 — En el Vaticano tuvo lugar el anunciado consistorio asistiendo 22 cardenales y centenares de obispos, los que dieron su voto respecto á la canonización de los bienaventurados Oriol y Holbauer.

el realis

ROMA, 14 — Han regresado á esta capital los soberanos de Italia.

INGLATERRA

Los barcos en aguas turcas

LONDRES, 14 — Telegrafían de Malta anunciando que se ha ordenado el regreso de la mayoría de los buques de guerra ingleses que se hallan actualmente en aguas turcas.

Las incapacidades de los católicos?

LONDRES, 14 — En su sesión de la fecha, la Cámara de los Comunes adoptó, por 133 votos contra 123, en segunda lectura, el bill suprimiendo las incapacidades que afectan a los católicos.

ALEMANIA

Significativo hecho político

BERLIN, Mayo 14—Se ha producido un hecho que tiene gran importancia para el imperio.

El presidente de la comisión de hacienda, doctor Paasche, primer vice presidente del Reichtag, presentó dimisión porque no está conforme con el procedimiento observado por la mayoría clerical conservadora respecto al asunto del derecho «ad-Valorem» sobre el tabaco importado.

Ese hecho significa un nuevo fuerte sacudimiento para el bloque parlamentario.

RUSIA

La condena de Lapokin

SAN PETERSBURGO, 14 — Toda la prensa y el público siguen criticando severamente la condena de Lapokin, ex jefe de policía ruso, adjunto al Ministerio del Interior.

AUSTRIA HUNGRIA

LA VISITA DE GUILLERMO II

Telegrama al rey de Italia

VIENA, 14 — Ha llegado á esta capital el emperador Guillermo de Alemania. El emperador Francisco José lo recibió en la estación férrea cambiándose entre ambos soberanos saludos cordialísimos.

VIENA, 14 — Los emperadores Francisco José de Austria y Guillermo de Alemania telegrafiaron al rey Víctor Manuel de Italia, su augusto aliado y amigo cordial, la expresión de su inalterable amistad.

TURQUIA

La fortuna de Abdul Hamid

El nuevo sultan predica la concordia

SALONICA, Mayo 14 — Talaat Bey, vice presidente de la Cámara de Diputados, enviado á esta ciudad para obtener la transferencia de la fortuna de Abdul Hamid al gobierno, ha obtenido después de grandes esfuerzos que el ex-sultán le entregara la orden de retirar de los Bancos extranjeros los fondos que tiene depositados en ellos. Abdul Hamid se negó en cambio á entregarle las llaves de dos compartimentos que existen en el Palacio Yildiz Kiosk, los que hasta ahora no han podido ser abiertos. Se sabe que esos compartimentos encierran tesoros de un valor incalculable. Cuando Talaat Bey se hubo retirado los oficiales de la guardia de Abdul Hamid penetraron en sus habitaciones y le arrancaron dichas llaves por la fuerza, á pesar de sus enérgicas protestas contra ese acto de violencia.

CONSTANTINOPLA, Mayo 14 — El Sultán ha pedido al Gran Visir Hilmi Baja de que suspenda el enjuiciamiento de los adversarios del nuevo regimen á fin de restablecer la armonía y concordia entre todos los súbditos. Opina el Sultán que las persecuciones de que son objeto los partidarios del antiguo régimen, hechas para consolidar al gobierno, crean nuevos enemigos y perpetúan la división del pueblo otomano.

CONSTANTINOPLA, Mayo 14—El Consejo de Guerra ha condenado á prisión á numerosos oficiales que participaron en el último movimiento anti-constitucional. La policía continúa efectuando registros domiciliarios, buscando armas.

EN PERSIA

El restablecimiento de la Constitución

TEHERAN, 14 — Todos los refugiados persas abandonaron la Embajada otomana en esta.

Sood ed Dauleh ha manifestado la esperanza de que en Tabriz la proclamación del Chah será bien recibida.

Añadió que el gobierno necesita urgentemente dinero y que espera obtenerlo.

LONDRES, 14 — Los cónsules extranjeros en Tabriz felicitaron al Anjuman con motivo del restablecimiento de la constitución en Persia. La guarnición rusa allí ha sido reforzada.

ESTADOS UNIDOS

Una explosión formidable

NUEVA YORK, Mayo 14—En la cantera South Bethlehem explotaron mil libras de dinamita. La explosión ocasionó un verdadero terremoto á varias millas del alrededor.

Hay que lamentar numerosas víctimas.

Hasta ahora se han encontrado completamente desmenuzados los restos de 29 personas.

Entre los muertos figura el vice-presidente de la sociedad minera explotadora de esa región.

También hay muchísimos heridos.

La explosión originó al mismo tiempo el incendio de una selva vecina.

Roosevelt

NEW YORK, Mayo 14—Comunican de Mombassa que el ex-presidente Roosevelt continúa su cacería en ese territorio africano, sin tropiezo alguno.

En su última excursión dió muerte á un rinoceronte y á dos jirafas.

BRASIL

LA EXPOSICION I. DE HIGIENE

Entusiasmo turco—La fortificación de la República—Los nuevos muelles de Río

RIO JANEIRO, 14—Se ha fijado el día 1.o de Agosto próximo para la apertura de la Exposición Internacional de Higiene. Simultaneamente se inaugurará el cuarto Congreso Médico Latino Americano.

—Informan de San Paulo anunciando que un numeroso grupo de sirios y turcos con una banda de música y banderas brasileñas y otomanas, recorrieron las calles de la ciudad saludando á las redacciones de los diarios por la libertad de la causa de la libertad de Turquía.

—Se ha nombrado una comisión de oficiales del ejército con objeto de proceder al levantamiento topográfico de los puntos de la república que conviene fortificar.

—Desde mañana los paquetes y transatlánticos empezarán á atracar á los nuevos muelles.

CHILE

LAS FIESTAS DEL CENTENARIO

Varios proyectos

SANTIAGO DE CHILE, 14 — El Círculo Naval ha acordado que concurriendo la armada á las fiestas del centenario, se abrirán un certamen de tiro y juegos atléticos. Además el círculo pedirá la construcción de un asilo de huérfanos de marinos é instalación de un museo naval.

El Ministerio de la Guerra ha acordado que, con motivo de las fiestas del centenario se funde un asilo de inválidos, un monumento y otros varios proyectos.

PARAGUAY

Las carteras de Hacienda é Instrucción Pública

ASUNCION DEL PARAGUAY, 14 —Ha sido nombrado ministro de Hacienda el doctor Víctor M. Soler, presidente del Partido Liberal, en reemplazo del doctor Carlos Huerta, que renunció el 2 de Noviembre.

Se asegura que el doctor Manuel Franco retiró su renuncia de ministro de I. P. y de Justicia.

ARGENTINA

LA SEQUIA

El aniversario paraguayo—Ráscate si te pica—La emigración peligrosa

BUENOS AIRES, 14 —«El Diario» de esta tarde dice que se reagravan los estragos causados por la sequía en la provincia de Buenos Aires. Los hacendados á fin de evitar pérdidas mayores se han visto en la necesidad de vender sus animales á precios muy bajos.

—Con motivo del aniversario paraguayo, esta tarde en la legación de ese país tuvo lugar una brillante recepción. Esta noche se efectuará una función de gala en el Teatro Avenida.

—«La Razón» de esta tarde dice: «Se nos informa que en la conferencia que celebraron el miércoles el presidente de la República y el gobernador de la provincia, señor Irigoyen, quedó convenida la proclamación del doctor Emilio Carranza, para la futura gobernación de Buenos Aires.

—«La Razón» dice que la devolución del río Yaguarón y de la laguna Merim es un simple juego de astucia diplomática.

Ni al Brasil le importa la soberanía sobre puntos de ningún provecho cuya conservación demanda gastos, ni al Uruguay le interesa tenerlo bajo la suya, desde que ninguna utilidad le reporta.

El objetivo de ella es actualizar la pretención oriental sobre el Río de la Plata y destacar á la Argentina como un país que está abusando de su situación.

—«El Tiempo» hablando de la vigilancia de los elementos peligrosos opina que más fácil sería adoptar el mismo procedimiento que el Uruguay y Brasil, impidiendo desembarcar á los elementos peligrosos.

VARIAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, 14 —Se reabrieron ya los talleres del Riachuelo, los que ocupan á más de mil obreros.

—Según «El Tiempo» un alto personaje vinculadísimo á la Casa de Gobierno, confirmó que se asegura efectivamente que el doctor Avellaneda renunciará en breve la cartera del Interior, porque sus amigos piensan lanzar su candidatura para la futura presidencia de la República.

Agrega que el señor Olaechea Alcorta le sucedería.

—«El Tiempo» no cree que se llegará á firmar el convenio comercial con Chile, por presión de los viticultores mendocinos en el renglón que les afecta. «El Tiempo» dice que la protección desmedida que se hace á la industria viñatera, cuesta muchos millones al país, con solo beneficio de unos pocos privilegiados.

—Llegaron varios anarquistas arrestados en Rosario.

—Anoche se incendió un rancho situado cercano al arroyo La Rama Negra, en el Tigre.

Vivía allí una viuda y dos hijos de 10 á 14 años de edad. Aquella se salvó saltando por una ventana, pero sus hijos perecieron carbonizados.

—«La Razón» dice que el gerente del Banco Español acompañado del doctor Mendieta conferenciaron largamente con el presidente de la República respecto á la operación del empréstito municipal.

El gerente de dicho banco le dió amplios informes de la participación y gestiones que hizo para que se le tuviera en cuenta en la presentación de propuestas para la negociación de dicho empréstito. El presidente de la República le manifestó que no obstante la opinión que tiene formada del asunto se ocuparía nuevamente de él en la semana entrante. Por su parte el intendente municipal visitó al ministro de Hacienda. Este dirigió una nota al Ministerio del Interior poniendo en manos del ministro la solución del conflicto sobre el empréstito municipal.

—El ministro de Agricultura entrevistado por un reporter de un diario respecto al tratado de comercio con Chile, se declaró decididamente partidario de él, agregando que los viñateros de Cuyo no resultarán perjudicados con la clausura relativa á los vinos chilenos.

—El ministro de Relaciones Exteriores envió al introductor de ministros á la legación del Paraguay para saludar al ministro en ocasión del aniversario de la independencia de su país.

—Se adoptaron medidas de previsión y vigilancia para mañana, con motivo de la apertura del Congreso. Se limitará la entrada á la barra solo á personas conocidas. El presidente de la República comenzará la lectura del mensaje á las 3 y media de la tarde.

—A principios del mes de Junio partirá para Londres el transporte «Chaco» llevando el personal de las dotaciones de los cruceros «Paraná» y «Rosario» á órdenes del teniente de navío Page y del capitán de fragata Guillermo Urbany.

—Apareció un decreto ordenando la formación de las tropas de la guarnición, inclusive el regimiento de granaderos á caballo frente al Congreso, mañana.

—El general Enrique Godoy se embarca en breve para Europa. Se propondría desligarse definitivamente de la política.

—«La Razón» aconseja al gobierno que se preocupe de los yacimientos salitreros del Sur de la República. Dice que estos son valiosísimos y conveniente facilitar su explotación, pues su producción sobraría para abastecer totalmente al consumo nacional. Además ello impulsaría el desarrollo de cabotaje nacional y el progreso de los territorios patagónicos.

—El juez Madero condenó á veinte años de presidio al sujeto Pedro Boezano, acusado de homicidio en la persona de su concubina Teresa Bertucelli de Finelli, hecho ocurrido el día 24 de Diciembre de 1907.

—Se dictó un decreto aprobando el adreferendum del Congreso al convenio celebrado con los señores Tagliani Hermanos por el cual estos desisten de la construcción del puerto del Mar del Plata y de la construcción de la línea férrea que les fué acordada por aquel.

Los obreros de artes gráficas del Rosario—Preparativos en honor de Anatole France—Conferencia de Belisario Roldán

BUENOS AIRES, Mayo 14—Informan de Rosario anunciando que la Sociedad de Resistencia de Artes Gráficas de aquella ciudad se presentará á la justicia protestando contra los atropellos policiales en su local sin orden ninguna, llevándose la policía libros y papeles y deteniendo á los socios presentes.

—Se activan los preparativos para la recepción del jueves próximo del novelista Anatole France.

—Se encuentra gravemente enferma la distinguida señora Martina Hunter de Cabral.

BUENOS AIRES, Mayo 14—Esta noche el doctor Belisario Roldán dará una conferencia sobre la Comuna.

—En Junio se celebrará el domingo próximo una manifestación de protesta contra las ordenanzas municipales.

—Los diarios recuerdan hoy el aniversario del Paraguay.

—Anoche se realizó un banquete á bordo del vapor «Hollandia» debido al primer viaje que éste realiza.

—El juez señor Gallegos ordenó que se practique un registro en una casa situada en la calle Rivadavia próxima á Callao, donde se creen ocultas las armas que abandonaron los manifestantes el día 1.o de Mayo después de los sucesos sangrientos.

—La aduana de la capital ha recaudado ayer 489.395 pesos papel y 11.588 oro.

—A «La Prensa» le informan de Rosario que un conocido político ha declarado que todas las combinaciones sobre la futura gobernación han quedado descartadas.

CERRO LARGO

Un menor herido de un escopetazo

MELO, Mayo 14—Días pasados, en la 5.a sección de este departamento, y en la casa de don Alipio Ferreira, fué herido casualmente de un tiro de escopeta un hijo de éste de 7 años de edad, por otro menor, de 12 años, llamado Doroteo Ricardo.

COLONIA

SUCESO SANGRIENTO

Dos heridos graves

ROSARIO, Mayo 14—El vecino de la 13.a sección de este departamento, don Quintino Gages, ha tenido un encuentro sangriento con el agente de policía, Juan Salaberry. Ambos resultaron gravemente heridos.

La cuestión se produjo en la casa de comercio de Tomás Crespo, donde se hallaba el citado Gages, embriagado, disputando con un nieto suyo quien procuraba llevarlo á su casa. En este momento llegó el vigilante Salaberry y al aconsejarle á Gages que obedeciese las indicaciones de su nieto aquel le acometió, tirándole varias puñaladas é hiriéndole gravemente en la tetilla derecha.

Entonces el expresado vigilante sacó el revólver y haciendo fuego contra Gages acertó á herirlo también gravemente en la laringe.—Corresponsal.

MALDONADO

ENTRE PARIENTES

Una puñalada por un silletazo

SAN CARLOS, Mayo 14—En la tarde de ayer, siendo próximamente las cuatro, se produjo en la localidad, en el paraje conocido por «La Cuchilla», un suceso de sangre que felizmente no revistió la gravedad que en un principio se le atribuyó. Los protagonistas del hecho fueron los señores Pedro Guerra y Pedro A. Sanabria, ligados entre sí por lazos de familia. Según versiones obtenidas, entre los dos señores mencionados trabóse una acalorada discusión originada por pendencias habidas entre pequeños hijos de ambos, discusión que fué subiendo de tono hasta llegar al insulto hiriente. En este estado de cosas, armado Sanabria de una silla, acometió con ella á su contricante, asestándole un fuerte golpe que, fué parado á medias por Guerra. Este recibió algunas contusiones y una pequeña herida en la mano derecha. Ante el ataque de que era víctima, Guerra, armado de un cuchillo, se fué sobre Sanabria infiriéndole una herida en el lado derecho del tórax, á la altura de la sexta costilla interesándole la piel, tejido celular y músculos. Debido á la pronta intervención de algunos vecinos, la riña no pasó adelante.

Don Pedro C. Towers

Este conocido caballero, gerente de la importante institución Banco Español del Río de la Plata, parte en estos días para Europa.

Durante su ausencia quedará encargado de la gerencia el contador del Banco, señor Roldós.

En los Tribunales

Las muertes por imprudencia

Ayer se efectuó en el Juzgado del Crimen de 2.o turno, á cargo del doctor Alberto Gard y San Juan, la vista en juicio público de la causa seguida á Baimundo Romero por muerte de Toribia Abreu. Resulta del sumario lo siguiente: El procesado Romero, oriental, de 25 años, jornalero, soltero y domiciliado en los suburbios del pueblo «José Batlle y Ordóñez», (12.a sección judicial del departamento de Minas) se encontraba el 16 de Julio del año pasado en su casa acompañado de su madre adoptiva Toribia Abreu.

Le vino la idea de revisar un revolver que poseía y al efecto, una vez tomado, púsose á ver si giraba regularmente sin fijarse si estaba cargado. Desgraciadamente se encontraba con varias balas; y por consiguiente se produjo un disparo el que hirió á la desdichada señora, la que en ese momento lavaba una mesa de comedor.

La madre de Romero gritó: «Hijo! agárrame que estoy lastimada!» y aquel, que ni siquiera había tenido la precaución de fijarse si podría causar daño en caso de estar cargado el revólver, dejó—al oír el grito de su madre—caer el revolver al suelo y acudió á su llamado, llevándola en brazos á su cama y solicitando enseguida auxilio de varios vecinos y G. G. C. C. La declaración de Abreu está conteste con la de la herida.

El fiscal del Crimen, doctor Martí, al deducir acusación, acusa á Romero del delito de homicidio por imprudencia y pide se le aplique la pena de 16 meses de prisión. El jurado confirmó estos hechos declarando existir cordial afecto de familia entre el procesado y la víctima.

Los últimos estrenos en París

En el teatro de L'Oeuvre se ha estrenado la tragedia satírica en cuatro actos, en prosa, «Le roi Bombance», de M. Marinetti, el director de «Poesía» y el autor de un manifiesto sobre «el futurismo», que ha sido grandemente discutido.

No lo ha sido menos esta su última obra. «Le roi Bombance» es, según leemos, la farsa social de todos los tiempos y de todos los países y es, sobre todo, una grandiosa caricatura del parlamentarismo. La escena pasa en un país fantástico y paradojal, habitado por los «bourdes», pueblo cuya única preocupación es comer y digerir...

—De Catulle Mendès se ha dado en el teatro Réjane la primera representación de una su obra póstuma titulada «L'Imperatrice», que consta de un prólogo y tres actos, divididos en seis cuadros. «L'Impératrice» es una obra de pasión y de psicología. La ternura de Marie Ange Waleswka y el estado de ánimo de Napoleón en la isla de Elba se reflejan en ella. Max y Madame Réjane han sido los protagonistas.

—En el teatro lírico de la Gaîté se ha estrenado, con regular éxito, un drama lírico en un acto, «Maquelne», poema de Carré, música de Edmond Missa.

Henry Bataille ha triunfado una vez más con su nueva comedia en cuatro actos «Le scandale», puesta en escena en La Renaissance. Analiza en ella el tema reinante entre los dramaturgos franceses: una crisis conyugal.

Intervinieron en su interpretación madame Bady y Guitry.

—Una acogida entusiasta ha tenido en la Comedia la última producción de Paul Hervieu, «Connais-toi». El adulterio, naturalmente, da tema para sus tres actos. El tipo de la obra es el general Siberan, modelo del hombre de honor. Es la rectitud, la equidad misma. Sobre todos los deberes sociales como militares, tiene principios precisos é inflexibles. Inflexibles mientras que se trata de los extraños se trató. Más cuando le toca aplicarlos con los suyos, el general «aprende verdaderamente á conocerse». Primero son capitulaciones luego es la abdicación absoluta. El perdón que había desechado de aconsejar á un su antiguo amigo por haber sorprendido éste á su esposa en relaciones con el ayudante del general, lo impone luego cuando sabe que es su hijo y no su ayudante el que debe ser castigado. Y tampoco lo es este cuando el viejo general lo sorprende en brazos de su jóven esposa. Esta está resuelta al divorcio. Ante la perspectiva de una ruptura definitiva se humilla. «No me conocías, dice para justificarse. Y en verdad ninguno de los personajes se conoce. Cada uno de ellos es un juguete del que el azar dispone y al que las circunstancias enseñan á ver claro en su propio corazón.

Hervieu ha querido dar una lección de tolerancia y de bondad. ¡Pero qué desolada y melancólica esta miseria!

Mlle. Bartet y Le Bargy han sido intérpretes altamente elogiados de «Connais-toi».

Correos y telégrafos

Servicio de giros con Noruega

El 1.o de Junio próximo se inaugurará el servicio de giros con Noruega, habiéndose fijado el máximum de cada uno en 1.000 francos.

Monumento á la Unión P. Universal

La Dirección General de Correos, ha sido galantemente invitada para enviar su delegado á presenciar la inauguración del Monumento á la Unión Postal Universal, erigido en Berna y costeado por los países que de ella forman parte. La inauguración del mencionado monumento conmemorativo tendrá en el mes de setiembre próximo y su costo se eleva á la suma de 200.000 francos.

Industria nacional

La Unión Industrial Metalúrgica acaba de presentar al gobierno la siguiente exposición:

Exmo. señor ministro de Hacienda doctor don Blas Vidal (hijo).—Exmo. señor: —Juan Gaggioni y Arturo Grau, respectivamente, presidente y secretario de la Sociedad «Unión Industrial Metalúrgica», con personería jurídica acordada por el superior gobierno, á V. S. como mejor proceda, exponen:

Que al reunirse todos los dueños de herrerías, talleres mecánicos, fundiciones y demás anexos, del departamento de la capital, formando una gran sociedad patronal, tuvieron en cuenta al establecer en sus estatutos que la comisión directiva debería vigilar sus intereses como también representar al gremio en todas sus diversas necesidades industriales y comerciales.

Al efecto, cuando fuere necesario, se presentarían ante todas las autoridades del país con el fin de obtener la protección á que son acreedores como industriales, de ser protegidos en sus intereses cuando estos estuvieren amenazados, ya como productores contra la competencia del extranjero, tendiendo como tenemos, grandes capitales invertidos en el país, y dando ocupación á millares de obreros nacionales y extranjeros.

El gremio, con todos sus anexos que representamos, se halla en condiciones de poder ejecutar cualquiera clase de construcciones en hierro que puedan ser necesarias, ya sea la preparación de vigas de hierro trabajado, armadas, remachadas, etc., ajustados á las grandes y pequeñas construcciones que puedan utilizarse en todas las actuales y más modernas obras, como ser las vigas ya mencionadas, columnas etc., con todo el conjunto de hierro, que preparamos tan bien y tan sólido como los trabajos ya prontos que vienen del extranjero, ó mejor, pagando estos últimos por concepto de derechos de Aduana, una mínima parte.

Lo mismo podemos decir de las columnas de hierro fundido, fundidas y moldeadas en la tierra, de las cocinas económicas, que se introducen como simples piezas desmontadas y de repuesto, con perjuicio de nuestro gremio y del fisco.

Actualmente se están introduciendo materiales ya trabajados, prontos par colocarlos de inmediato, que vienen destinados á grandes obras, con evidente perjuicio de muchos establecimientos que representamos. Estos materiales vienen del extranjero como columnas, no siendo otra cosa que vigas armadas, remachadas y ajustadas para una construcción determinada. V. E. tiene un caso práctico de fácil comprobación en cualquier momento, pues es público y notorio, en la obra en construcción en las calles 25 de Mayo y Zabala de esta ciudad.

Los materiales destinados á esa obra fueron aforados á pesos 0.05 el kilogr., cuando el hierro moldorado, cilindrado es aforado á pesos 0.20 el kilogr., peso bruto, siendo lo más curioso del caso, que ni uno ni otro figuran en tarifa.

Por otra parte, nos consta que en el ante puerto existen unas 60 toneladas de materiales prontos para despachar, destinados á edificios, y que probablemente serán despachados, con evidentes perjuicios para el fisco y para nuestro gremio, perfectamente resentido en este caso, por la competencia del exterior, siendo esto falta de previsión adúanera ó de la comisión encargada de establecer las tarifas, avalúos y derechos, quizá por encontrarse formando parte de esa comisión, un hombre del gremio.

Siendo por todo lo expuesto y en nombre de la Sociedad Metalúrgica, hacemos esta exposición y reclamamos con la urgencia del caso, que por donde corresponda, sean examinados todos los materiales de Herrería, Fundición, Mecánica y demás anexos existentes en depósitos, y al ser despachados que paguen el máximun de la tarifa en vigencia. Como es público y notorio y el señor ministro sabrá, todos los materiales empleados hasta la fecha en los principales edificios de esta capital, han salido de nuestros establecimientos metalúrgicos, pues con los trabajos ejecutados en el país están mas garantidos los propietarios de obras, ingenieros y constructores, que con muchos venidos del extranjero.

En tal virtud venimos á pedir al señor ministro que, si fuese posible, acepte nuestros buenos oficios, que ofrecemos, para establecer las nuevas tarifas de avalúos y derechos, para evitar que el fisco continúe perjudicándose y para obtener mayores entradas por concepto de derechos aduaneros. En este caso, nuestro gremio podría delegar á uno ó más de sus miembros de esta comisión directiva para representarlo ante la comisión respectiva, sin remuneración de ninguna especie, ó en caso contrario, deseamos ser oídos por los señores vistas en los casos necesarios de aforos en general, en lo referente á nuestro gremio.

Por tanto á V. S. pedimos quiera proveer en el sentido solicitado, por ser justicia, etc.—Firmado: Juan Gaggioni, presidente — Arturo Grau, secretario.

Marítimas

Buques avistados

El capitán del vapor alemán Cap Ortegal comunicó á la Capitanía del Puerto haber avistado durante la navegación los siguientes buques:

El día 4 del corriente á la barca francesa F. V. B. D. con dirección norte; el día 5 al vapor inglés Dordaydale con dirección al Sur. Con ambos buques se comunicó por señales. No ocurría novedad á bordo.

Herido á bordo

Descargando mercaderías del vapor inglés Drancaiseve el estibador Amaro Bonilla recibió varios golpes que le ocasionaron contusiones graves en el cuerpo.

Fué desembarcado y conducido al Hospital.

Vapores Corsario y Solís

La Capitanía del Puerto concedió permiso á la casa de [illegible] para que el vapor Corsario conduzca á remolque hasta la rada exterior de Buenos Aires á la barca italiana María L. y hasta Paysandú á la barca inglesa Shank.

El Solís hará el remolque de esta última.

El vapor Francesca

Procedente de Trieste y escalas, fondeó anoche á las 9 el vapor austriaco Francesca. Conduce para este puerto diez pasajeros y para el de Buenos Aires 300, de los cuales 170 inmigrantes rusos.

Entre estos pasajeros vienen algunos atacados de sarampión y varioloide.

En Río Janeiro se embarcó un médico argentino encargado de la inspección sanitaria de los inmigrantes.

Después de entregar la carga que trae para este puerto, seguirá para Buenos Aires.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer—Venus y Colombo con 127 pasajeros de Buenos Aires, Cap Ortegal con 20 pasajeros de Hamburgo, Sicilia de Buenos Aires, Oyapock y Londres con 22 pasajeros, 1.o de Vigo de Maldonado, francés Ouessant de Buenos Aires, inglés Honorius de Glasgow, il Verdi de Nueva York con 3 pasajeros, Italie de Génova con 21 pasajeros, inglés Celta del Callao, inglés Elaine de Coronel, nacional Salvor con 16 pasajeros de Maldonado, inglés Aragon de Buenos Aires.

Salieron—Sicilia con 27 pasajeros para Génova, Cap Ortegal para Buenos Aires, 1.o de Vigo para Maldonado, il Metro Eme para Dolores, Nación para Maldonado, Corinthic para Río Janeiro, Ilus para Liverpool, Gordonia para Londres y escalas, Atlanta, Italie y Verdi para Buenos Aires, Archibas, para Ramallo (R. A.), Prudente de Moraes para Buenos Aires, Venus con 96 y Colombo con 26 pasajeros para Buenos Aires.

Vapores en viaje

Principessa Mafalda, italiano, salió el 11 de San Vicente para Europa.

Aragon, inglés, sale hoy de Montevideo para Southampton.

Tabaré, oriental, salió anoche para Maldonado y escalas.

Huracán, oriental, llegó anoche del Este.

Yang-Tsé, francés, mañana llegará á nuestro puerto procedente de Burdeos.

Araguaya, inglés, salió ayer de Southampton para Río de la Plata. Flodden, inglés, salió en su primer viaje el 11 del corriente de Londres para Río de la Plata.

Pasajeros

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Arturo Felde, Julián Lassus, Alberto Beck, José Fontana, Pedro Tria, César Picardo, Juan Dugani, José Benítez, Jorge Bucasovich, Domingo Díaz, Arturo López, Carlos Valela, Alfredo Brazano, Juan Adams, Francisco Montiel, Marcelo Ferrero, Julio Marín, Maximo Sere, Roberto Natalini, Luis Panalo, José Dagnino, Federico Schultz, Samuel Ferrer, Gregorio Sánchez, Aurelio Acosta, Juan Carlos Mendoza, Federico Rolando, Ricardo Mendoza, Luis Hernández, Ministro norteamericano O'Brien, Luis Jaunsena, Juan L. Álvarez y señora, Javier Dubalde, Pablo Klotz y señora, José Peralta, Jorge Stagello y señora, Ricardo Zapater, Teresa Larralde, Carlos Sanz y señora, Enrique Klork, Alfredo Jahnois, Julio Paquet.

—En el vapor inglés Aragon vinieron de Buenos Aires ayer y desembarcaron anoche á las 10: Alice Alonso, Ignacio Sánchez, Celina S. de Pelenze, Irvow H. Bell, doctor Juan de María.

ECONOMIA Y FINANZAS

El nuevo arancel norteamericano

Los promotores de la reforma arancelaria que en la actualidad se discute en los Estados Unidos se propusieron:

1.o Aumentar los ingresos federales á fin de hacer frente al déficit que anualmente se presentaba.

2.o Corregir los defectos que una práctica de doce años había puesto en evidencia en el arancel Dingley.

3.o Facilitar los medios de aplicar la política de reciprocidad mercantil, preconizada por Mackinley en sus últimos tiempos y que la complicación y lentitud de los trámites para la confección y aprobación de tratados especiales y la mala voluntad del Senado había hecho fracasar hasta ahora.

Para alcanzar esos fines se ha redactado y presentado á la aprobación de los cuerpos colegisladores el arancel Payne, que recarga considerablemente los derechos de aduana, aumentando el promedio general de protección del 44.16 por ciento en el arancel Dingley al 45.72 en el arancel Payne; que modifica los tipos de exacción de la mayor parte de las partidas, y que, por último, establece dos tarifas, una menor, que será la fundamental, y otra mayor, que el Poder Ejecutivo, sin previa consulta á las Cámaras, podrá aplicar á los productos de aquellos países en donde las importaciones americanas no sean tratadas con equidad ó se establezcan contra ellas recargos que no compartan las similares de otros países.

En caso de que el arancel no llene el primer requisito, esto es, cubrir el déficit, una ley subsidiaria establece un impuesto sobre las herencias y la renta, que muchos creen que será derogada por el tribunal supremo, por inconstitucional, pues según la ley fundamental americana, la imposición de contribuciones directas es atributo de los Estados y no del gobierno federal.

Como es natural, el arancel Payne ha encontrado fuerte oposición, y su discusión ha dado lugar á animadas sesiones en la Cámara de Representantes, donde con muchas modificaciones ha sido ya votado, y en el Senado donde ahora se discute.

Sus opositores pretenden que las innovaciones han sido un simple juego de cubilete, que en manera alguna llenan el propósito de la reforma, que era acrecentar las entradas con un aumento de distribución, desde luego, pero solo sobre los artículos de lujo; rebajándola considerablemente en los de primera necesidad, sobre todo en los que una protección exagerada había hecho nacer monopolios tan injustos como impopulares. Los monopolistas, dicen los enemigos del proyecto han manipulado las nuevas cédulas tan hábilmente, que á la postre saldrán gananciosos. Sostienen, además, que la facultad discrecional que se dá al presidente para aplicar la tarifa máxima, es demasiado absoluta, contraria al espíritu de las instituciones americanas, y peligrosa por las represalias de que puede ser causa.

En el nuevo arancel, se aumentan los derechos sobre el extracto de quebracho, se mantienen los actuales sobre el lino y la avena, y los que más nos interesan, los de los cueros, nuestra principal exportación á los Estados Unidos, son objeto de las más vivas controversias entre los curtidores, fabricantes de calzado y de artículos de talabartería, por una parte, que aspiran á la supresión total y los ganaderos, por otra, que desean que se mantengan tal como hoy son, por lo menos.

Pero si estas cuestiones nos interesan, su solución no nos afectan mayormente. Los países de la zona templada, excepto tres: el Canadá, las Rusias (europea y asiática) y la Argentina, tienen todos ya ó tendrán pronto, una población superabundante, y no producen lo suficiente para su consumo. Los tres países mencionados tienen que cubrir la falta; sus frutos, por lo tanto, alcanzan cada día mayor demanda, y si cualquier nación impone derechos sobre esos frutos, por tantas otras solicitados, castiga al consumidor, de ninguna manera al productor.

El problema del pan, fabricado con cereales de la zona templada, es uno de los más graves que se han de presentar en breve á la humanidad, y que no será posible resolver más que por la sustitución de éstos por cualquier farináceo; arroz y banana, probablemente; que hoy en día y por mucho tiempo, no son ni serán producidos en escala suficientemente grande, ni la última aprovechable, con los procedimientos conocidos.

El arancel Payne afectará también á los turistas de temperamento artístico. Hasta ahora, las obras de arte, consideradas como objetos de lujo, pagaban á

Los remates de "El Siglo"

EN EL MES DE MAYO

(Véanse los avisos en la 7.a y 8.a página)

CASAS

Día 16—Chaná, 65—Jaime Maeso.
» 17—Avenida Canelones, 584—Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos.
» 19—Calle Sarandí y Plaza (Durazno)—Emilio A. Masini.
» 19—Andes, 314 al 318, esquina Maldonado, 62 y 64—Antonio S. Zorrilla.
» 27—Nueva York, 142—Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos.
» 31—Carapé, 53—Francisco Artigas.

TERRENOS

» En el Paso del Molino—I. Piria.
» 16—Parque Urbano—Jaime Maeso.
» 16—Lima, 202—Mendoza Garibay.
» 16—Bella Vista—Jaime Maeso.
» 16—Camino Millán casi esquina Reducto—José B. Gomensoro.
» 16—Pantanoso, antigua quinta de Tonkinson—Carlos D. Durán.
» 20—En Maroñas—Antonio S. Zorrilla.
» 20—Carandí, 174—Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos.
» 23—Avenida Canelones, Bolívar y otras—Jaime Maeso.
» 23—Camino Millán—José B. Gomensoro.
» 23—Avenida Canelones—Jaime Maeso.
» 26—Minas entre La Paz y Orillas del Plata—Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos.

CAMPOS

» 17—Arroyo Tres Cruces y Cuchilla de los Tres Cerros (Artigas)—José B. Gomensoro.

HACIENDAS

» 16—Cuareim, 67—Ponce de León y Dutra.
» 17—En la Cabaña Etchevers—José L. Laugarou.
» 17—Agraciada, 50—José L. Laugarou.
» 20—Agraciada, 50—José L. Laugarou.
» 23—En Solís Chico, estación Tapia—(Canelones)—Ponce de León y Dutra.
» 30—En Minas (5.a sección)—Mendoza Garibay.
» 15—Rincón, 28 á 32—Pou y C.a.

MERCADERIAS

» 17—En el Despacho principal de Aduanas—Antonio Pan.
» 18—Piedras, 115—José B. Gomensoro.
» 18—Piedras, 115—José B. Gomensoro.
» 19—Cerro Largo 27—Florentino Ruiz.

MUEBLES

» 16—Chucarro esquina Pereira (Pocitos) José L. Laugarou.
» 24—Camino de Suarez, 122—José L. Laugarou.

VARIOS

» 18—Colonia y Ciudadela (Monte de Piedad)—Julio R. Alvarez.
» 14—Treinta y Tres, 48 y 50—José A. Sansevé.
» 19—Andes esquina Orillas del Plata—José B. Gomensoro.

su entrada en los Estados Unidos enormes derechos á las colecciones poseídas por esos multimillonarios americanos, algunas de ellas como la de J. P. Morgan, avaluada en 5.000.000 de pesos, permanecían en Europa. Los autores del arancel Payne cambian de criterio; consideran las obras de arte como objetos de enseñanza, y les dán entrada libre. Es indudable que todas esas colecciones atravesarán el Atlántico, y los que quieran admirarlas tendrán que pasar por Broadway. Esa será una forma de protección como otra cualquiera.

FOOTBALL

REUNION DE LA LIGA

La Liga Uruguaya de Football, en su última sesión, ha dictado su fallo en el incidente suscitado por la suspensión del match Wanderers-Nacional.

Según la resolución tomada, se apercibe á algunos de los jugadores del Wanderers por su conducta, y se obliga á los dos teams á jugar nuevamente todo el partido.

No vamos á repetir aquí el juicio que nos merece, ni los comentarios que nos sugiere, la solución que ha dado la Liga á este asunto, por cuanto ya los hicimos conocer de nuestros lectores hace dos días, al estudiar este conflicto.

Sólo diremos que, en nuestra opinión, que comparten distinguidos sportsmans con quienes hemos tenido ocasión de departir,—el fallo dictado sienta un mal precedente, que será de muy funestas consecuencias para lo futuro. La complacencia que se ha tenido con aquellos que han desconocido la autoridad del juez en el field, dará, desgraciadamente, sus frutos perniciosos, y quizá nos veamos obligados á contemplar más adelante la impotencia del referée para contener los avances de los jugadores, que podrán desacatar á mansalva las órdenes dadas por el árbitro.

Formulamos éstas observaciones teniendo únicamente en vista la solución que exigía la justicia y que el derecho reclamaba, porque, en cuanto al Club Nacional de Football, ha de preferir, seguramente, luchar de nuevo por el triunfo en el field, que no obtener la victoria en la Liga, aún cuando fuera por los más legítimos medios.

Para finalizar, queremos hacer al público una amistosa advertencia, para que luego no se llame á engaño. Bien pudiera suceder que este partido tuviera que volver á jugarse una tercera, y aún una cuarta ó quinta vez.

En efecto, bastaría con que alguno de los teams, recordando la solución dada á este asunto de marras, obligara al juez á suspender el partido por su mala conducta. Tendríamos entonces un match perpétuamente renovado entre los dos mismos cuadros.

Lo cual es, indudablemente, un record que todavía no ha sido alcanzado en parte alguna de nuestro planeta.

POLICIA

Agresión y heridas

Transitaba ayer Angel Giufra por la calle Sarandí y al llegar á la de Colón fué agredido por Julio D. Reyes, quien le arrojó una piedra á la cara, produciéndole una herida en el pómulo izquierdo y otra en el labio superior.

Reyes, cometido el hecho, huyó, siendo aprehendido en la calle Rincón esquina Treinta y Tres por un agente de la 2.a sección.

El herido Giufra fué reconocido por el doctor Vitale y se asiste en su domicilio, Sarandí núm. 65.

Pelea con consecuencias

En la calle Agraciada esquina Nogueira se encontraban Salvador Di Mateo y Carlos Gargarrico, los que después de un cambio de palabras se trabaron en pelea.

Di Mateo al sentirse abofeteado, tomó un tarro de leche y con él le aplicó un golpe en la frente á Gargarrico produciéndole una más que regular contusión que le fué curada por el doctor Viacaba.

Ambos fueron remitidos á la Cárcel Central por la 19.a comisaría.

Un «vivo»

En la calle Colonia núm. 232 existe una agencia de lotería, cuyo encargado le pareció á Pedro Reymundo víctima propicia para un timo.

Al efecto, ayer, antes de medio día, se presentó Reymundo en la mencionada agencia y presentando un billete de lotería premiado con veinte pesos, pretendió que se le pagara.

El agente tomó el billete, observó el sello de la Comisión de Caridad y vió que era legítimo, así como también la fecha.

Examinó el extracto; el número, efectivamente, estaba premiado con los veinte nacionales. Y ya iba á soltar los duretes, cuando un último examen de la numeración del billete lo detuvo; le pareció que un número estaba alterado. Tomó sus anteojos, con calma se los enhorquetó en la nariz y en efecto, un número estaba adulterado.

El épilogo del timo fué la remisión de Raymundo á la Cárcel Central.

Choque

El primer choque del día se produjo ayer por la mañana en la calle Maciel esquina Recinto entre el eléctrico núm. 94, con un carro guiado por Pedro Alsumon.

Ambos vehículos resultaron con desperfectos.

Edificio para exposiciones ganaderas

Su construcción en el Prado

Ayer fué aprobado por el Senado el proyecto que destina la suma de cien mil pesos para la construcción del edificio permanente para Exposiciones Ganaderas que, como se sabe, se piensa levantar en el Prado.

Se nos informa que se utilizarán en la parte relacionada con la ganadería los proyectos de los arquitectos Buhigas Monravat, Aubriot y Gómez Ferrer, que fueron premiados el año 1906 en el concurso que se realizó con ese objeto. Entonces se proyectaba hacer un local de exposiciones agrícolas é industriales con mayor amplitud y de acuerdo con un proyecto presentado por el doctor Antonio María Rodríguez á la Cámara de Representantes.

Ahora la obra se limitará á un local puramente destinado á exposición ganadera, pero como los planos que están en poder del Departamento de Ganadería, tienen perfecta aplicación en esa parte, y son el resultado de un concurso al que concurrieron nuestros más conocidos arquitectos, se presenta la oportunidad de aprovecharlos en todo lo que tengan, que es mucho, de útil y conveniente.

A este respecto se tomará oportunamente la resolución que corresponda.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — Alejandro Brunetto, 32 años, empleado, oriental, con Aurora Velazco Morales, 25 años, oriental.

Severio Vignola, 22 años, comercio, oriental, con Ana Alario, 18 años, oriental.

Manuel Bentancur, 25 años, jornalero, oriental, con María Garrazzino, 22 años, oriental.

Defunciones — Antonia Aniciganda de Novo, española, 64 años, casada, General Flores 78; Olga Maimó, oriental, 3 y 112 años, Isla de Flores 142: Aniceta Clorinda Paulos, oriental, 18 años, soltera, Pasaje de la Fuente 4; Vicente Supparo, italiano, 83 años, viudo, Encina 56; Pedro G. Ponce, oriental, 33 años, soltero, Manicomio Nacional; Mercedes Pereyra de Guitton, oriental, 67 años, casada, San José 119; José Barlabé, oriental, 30 años, casado, H. de Caridad; Musolino Saldivia, oriental, 4 años, Tacuarembó 112; Carmen de los Reyes de Castro, oriental, 67 años, viuda, Manicomio Nacional; Teresa Marmisolles de Bruzzoni, oriental, 44 años, casada, Reducto 46a; Orfilia Olga Cambón, oriental, 27 meses, Isla de Lobos 1b; Pablo Bena, italiano, 70 años, soltero, Hospital de Caridad; Juan Borellis, argentino, 24 años, soltero, Hospital de Caridad; Amalia Trapanessi, oriental, 8 años, Manicomio Nacional.

Varias Noticias

No hesitéis en probar el Sapolio que ha sido probado y usado por los compradores más cuidadosos en todas partes del mundo.

Para la limpieza de casa el Sapolio es lo mejor. Pedidlo en almacenes, boticas y ferreterías. My.15.

SENSACIONAL — ULTIMA HORA— Nos comunica la casa Giz Gómez y C.a, 18 de Julio 263 y 265 que solo le quedan por vender setenta billetes de la rifa del hermoso plano Renau Freres, que está en exhibición en la misma. Aprovechen los aficionados. my15.

Biblioteca de obras de Derecho, Legislación etc. — Pertenecientes al doctor Fein, está en venta en la Librería de la Universidad de José M.a Serrano, 25 de Mayo 260. — Se compran y cambian libros.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Mayo 14 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotiza en Londres á 71.625 o|o.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para fin de mes	71.60 o/o

Empréstito de Conversión

$ 1.398	al contado	96.30 o/o

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 10.000	para fin de Junio	96.20 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 2.000	al contado	93.80
6.500	para mañana	93.7
1.000	idem idem	93.80
1.000	para fin de mes	93.93
10.000	para fin de Junio	94.5
5.000	para fin de mes	93.97

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones	para fin de mes	56.30 o/o
100 idem	idem	56.30
100 idem	para mañana	56.30
100 idem	idem	56.20
300 idem	para fin de mes	56.50
200 idem	idem	56.40
100 idem	idem	56.50
100 idem	para fin de Junio	56.50
100 idem	idem	56.60
100 idem	para fin de mes	56.30

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para mañana	71.40
14.000	idem idem	71.45
18.600	para fin de mes	71.55
23.500	para fin de Junio	72.00
4.700	para fin del lunes	71.55
23.500	para fin de Junio	71.50
4.700	para mañana	71.45
9.400	para fin de mes	71.55
23.500	idem idem	71.63
28.2 0	para fin de Junio	71.60
9.400	para fin de mes	71.60

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 6.000	para fin de mes	96.00
20.000	para fin de mes	95.80
5.000	para fin de Junio	96.1
5.000	idem idem	96.2

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 1.000	al contado	93.90
5.000	para fin de Junio	94.30
5.000	para fin de mes	93.85
5.000	idem idem	93.90
5.000	para fin de Junio	94.5
10.000	para fin de Junio	94.3
10.000	para el lunes	93.70
14.000	para el lunes	93.70
5.000	para fin de mes	93.70

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones	para fin de Junio	56.80 o/o
100 idem	idem	56.80
100 idem	idem	56.80
100 idem	para fin de Junio	56.80
100 idem	para fin de Junio	56.80
100 idem	para fin de Junio	56.70

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 13	DIA 14
D. Consolidada	al contado —	al contado —
	fin de mes 71.60	fin de mes 71.60
	p. mañana 71.50	p. mañana 71.40
	fin Junio. 72.10	fin Junio. 72.—
E. de Conversión	al contado 96.5	al contado 96.3
	p. mañana —	p. mañana —
	fin de mes 96.40	fin de mes —
T. Hipotecarios E	al contado —	al contado —
	p. mañana —	p. mañana 95.80
	fin de mes —	fin de mes 96.—
	fin Junio. 96.20	fin Junio. 96.40
D	p. mañana —	p. mañana —
F	al contado —	al contado —
	p. mañana 93.80	p. mañana 93.70
	fin de mes 93.90	fin de mes 93.90
	fin Junio. 94.10	fin Junio. 9 .50
C. Hipotecarias A	p. mañana —	p. mañana —
A. Banco Hipot.	al contado —	al contado —
	p. mañana 56.—	p. mañana 56.30
	fin de mes 56.1	fin de mes 56.20
	fin Junio. 56.75	fin Junio. 56.80
Obl. Luz Eléct.	al contado 94.—	al contado —
Deuda Amortiz.	p. mañana —	p. mañana —
	al contado —	al contado —
	fin de mes —	fin de mes —
Emp. Brasilero.	p. ma ana —	p. mañana —
	al contado —	al contado —
Deuda Interior.	al contado —	al contado —
	fin de mes —	fin de mes —

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 días vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 á 51 3/16	51 5/16 á 51 7/16	51 9/16
Francia	5.36 á 5.37 1/2	5.32 1/2 á 5.33 1 2	5.41
Alemania	4.35 á 4.37	4.38 1/2 á 4.40	4.41
Hamburgo	5.37 1/2 á 5.38 1/2	5.40 á 5.40 1/2	5.43 1/4
Génova	5.37 á 5.38 1/2	—	—
España	5.40 á 5.39	—	—
Brasil	13.0	—	13.25 vista; 13.50 90 d. v.
B. Aires	2 1/4 o/o prem.	—	2 1/4 o/o desc.

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . . . 6 1|4 á 6 1|2 o|o anual
Vales . . . . . .

Bolsa de Buenos Aires

Mayo 14 de 1909.

(Servicio Especial para El Siglo)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 163.150.670.32
Entradas	1.236.33
Total	$ 163.151.907
Salidas	3.783.9
Existencia en caja	$ 163.148.12. 7

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales K, 90.90.
Id id L, 98.30.
2.a Série, 93.50.
Banco Español, 203.
Banco Francés, 145.
Banco Italia, mañana, 153.
Acciones San Nicolás, 50.30.
Pavimentación, 84.40.
5 o/o, 93.40.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 5/16
» Francia	5.05
» Alemania	4.21 1/4
» Bélgica	5.07
» Italia	5.05
» España	5.52 vista
» Río Janeiro	16.150

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 ojo de las entradas):

Excedente para el 63.o trimestre terminado 1.o de Mayo de 1909	$ 1.238.560.43
Entregado hasta el 30 de Abril	66.63.0
Idem hasta el 13 de Mayo	25.15 67
Idem el 14 de idem	17.3.21
Total	$ 391.268 1

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

Entregado desde 1.o de Enero hasta el 30 de Abril de 1909	$ 1.118.521.46
Entregado hasta el 13 de Mayo	151.012 8.
Idem el 14 de Mayo	9.27 5.
Total	$ 161.281.31

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 ojo de las entradas):

Entregado desde 1.o de Enero hasta el 30 de Abril de 1909	$ 263.179.23
Entregado hasta el 13 de Mayo	35.078.45
Idem el día 14	2.121.60
Total	$ 37.200.05

Contribución Inmobiliaria---Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1908 1909

Recaudado hasta Mayo 13	$ 1.092.930.09
Idem en Mayo 13	741.06
Total	$ 1.093.671.15

Patentes de Giro---Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1908-1909

Recaudado hasta Mayo 12	$ 803.091.30
Idem en Mayo 13	796.88
Total	$ 803.888.18

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 14—Crédito Argentino, 93.40.

Obligaciones Provincia, 84.40.
Consolidada 6 o/o (2.a Série), 93.50.
Matto Grosso, 1.05.
Banco Galicia, 27.
Compañía N. de Ahorros, 18.50.
Quebracho, 2.35.

BUENOS AIRES, 14—El trigo barletta consumo se cotiza á $ 10.00. Superior de $ 9.80 á $ 9.90. Bueno de $ 9.60 á $ 9.70. Para exportación á $ 10.05. Trigo para pan á $ 9.95.

Maíz amarillo superior á $ 6.20. Bueno de $ 6.00 á $ 6.20. Morocho superior á $ 7.00. Para exportación á $ 5.50 el maíz amarillo superior.

El lino se cotizó á $ 11.20.

En la bolsa de cereales entraron 3955 bolsas de maíz, 16.563 bolsas de trigo y 2974 bolsas de lino.

Al mercado de matanza entraron 13.383 animales lanares. Al mercado de Avellaneda entraron 6070 animales lanares y 1439 animales vacunos. Al mercado de Liniers entraron 2889 animales vacunos.

En el Mercado Central de Frutos entraron 15.649 kilos de lana y salieron 44.916 kilos.

La existencia de lana en el mismo asciende á 207.573 kilos.

LIVERPOOL, 14—El trigo del Río de la Plata disponible del Sur se cotiza á 8 chelines 10 peniques. Del Norte á 9 chelines. El maíz disponible nominal. El lino del Plata disponible se cotiza á 42 chelines 3 peniques.

AMBERES, 14—El trigo del Río de la Plata para Mayo y Junio se cotiza á francos 24 ½. El maíz de la misma procedencia para Mayo y Junio se cotiza á 14 7/8 francos. El lino del Plata para Mayo y Junio se cotiza á 27 5/8 francos.

HAMBURGO, 14—El trigo del Río de la Plata para Mayo y Junio se cotiza á 200 marcos.

El maíz de la misma procedencia para Mayo y Junio se cotiza á 118 1/2 marcos.

El lino del Plata para Mayo y Junio se cotiza á 222 marcos.

AMBERES, 14—La lana «Tipo B» del Río de la Plata se cotiza á francos 5.82 1/2 para Junio.

Mercado sostenido.

BUENOS AIRES, 14—En el Mercado Central de Frutos se vendieron 29.600 kilos de lanares, estación, consumo á ps. 0.61. 30.000 kilos de desecho de ps. 0.15 á ps. 0.31. 3100 kilos de cueros vacunos de ps. 9.00 á ps. 9.80. Pesados de quince kilos á dos pesos menos.

A la bolsa de cereales en el Once entraron 19.744 bolsas de trigo, 8865 bolsas de maíz y 3345 bolsas de lino.

Se vendieron 4602 bolsas de trigo ruso de $ 8.80 á ps. 10.00. 610 bolsas de varias clases á ps. 8.85. 4627 bolsas de trigo barletta de ps. 9.15 á 10.30. 720 bolsas de lino de ps. 10.90 á 11.30.

Los remates de lanas en Londres

LONDRES, Mayo 14—En los remates de lanas fueron ofrecidos ayer en venta 13.213 fardos de diversas calidades, dominando las cruzas que despertaron activa competencia entre los compradores ingleses, franceses y norteamericanos.

Los merinos se mantienen firmes.

LLEGADA DE METALICO

Los vapores «Cap Ortegal», procedente de Hamburgo, y «Verdi», procedente de Nueva York, llegados ayer á nuestro puerto, llevan con destino á Buenos Aires las siguientes cantidades de oro amonedado.

Por vapor alemán «Cap Ortegal».

De Southampton:

E. A. Bunge y J. Born . . L 100.000
Banco Belga Hipotecario. . » 100.000
Banco Anglo Sudamericano. » 100.000

Por vapor inglés «Verdi».

De Nueva York:

Ernesto Tornquist y Ca. dollars 1.000.000.

Total general: ps. 2.380.000.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por estación Central—40 bolsas lana, 3020 cueros vacunos secos, 173 id id salados, 50 id potros, 177 id becerros, 136 atados id. 728 atados lanares, 44 fardos id. 38 cueros silvestres, 5 atados id. 4 bolsas cerda, 1 id pluma, 232 bolsas trigo, 2105 id maíz, 693 id lino, 80 id afrechillo, 120 id avena, 68 id porotos, 12 fados tabaco.

Por estación Bella Vista—163 bolsas trigo.

LANAS

En el transcurso de la última semana, llegaron por vía terrestre 310 fardos y por vía fluvial 23 fardos y 92 bolsas, con un total de 67.240 kilos.

Correspondiente á la última zafra han llegado 3219 fardos y 324305 bolsas con 19.670.700 kilos.

Por estación Central—De Minas—A Edmundo Lago 4 bolsas, á Helguera y Goicoechea 2 id.

De San Eugenio—A M. Allende 4 bolsas.

De Frayle Muerto—A F. P. Arroza 4 bolsas.

De Cerro Chato—A A. Cirio 8 bolsas.

De Tupambaé—A Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 3 bolsas, á N. Durán y Vidal 4 id.

De La Sierra—A Angel Bonilla 11 bolsas.

CUEROS VACUNOS SECOS

Con mercado intonso se presentaron los compradores, operándose con actividad.

Los precios siguen firmes y en el siguiente orden:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo	
» superiores	$ 3.81 á $ 3.85
» de campo, buenos	» 3.70 » 3.75
Idem de campo, regulares	» 3.60 » 3.65
Lotes inferiores	Nominal
Idem becerritos, sin garrapata	» 3.45 » 3.50
Idem Idem con garrapata	» 1.60 » 1.70
Idem idem de vientre	» 1.00
Idem nonatos	» 3.10 » 3.11

CUEROS VACUNOS SALADOS

Se colocan con más facilidad, rigiendo esta cotización:

	Cada uno
Novillos de 24 kilos arriba sin garrapata	$ 5.10 $ 5.20
Vacas de id id id id	» 4.00 » 4.10
Vaquillonas de 10 á 17 id id id	» 3.00 » 3.10
Nonatos de rodeo, bien sacados y bien tamaño, lisitos	c|u 0.70 » 0.8
Id id regulares	» 0.35 » 0.40
Idem idem de vientre	» 0.10

CUEROS LANARES

Pocos negocios se concieron hoy en estos, pero el mercado se mantiene sin variación. Cotizamos:

	El kilo
Cueros de lana entera limpios	$ 0.81 $ 0.39
Id id carretilla y abrojillo	» 0.35 » 0.36
Cueros con media lana	» 0.35 » 0.36
Id id con abrojo y carretilla	» 0.33 » 0.34
Borregos y mal desechos	» 0.5
Id borregos	» 1 20
Corderitos libres de inservibles	
las 10 piezas	0.45 0.5

CUEROS DE BOTAS

Sin operaciones. Cotizamos.

	Las 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 1.39 $ 1.
Id id mal desechos	» 0.35 » 1.
Id id servibles	» 0.45 » 0.
Los de potro salados, cada uno	» 1.40 » 1.

CUEROS SILVESTRES

Colocáronse como sigue:

Ciervos machos, kilo	de $ 0.33 á $ 0.1
Idem angostos	» 0.30 » 0.1
Nutria sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 1.60 » 1.8
Idem chicos y abiertos por la barriga	» 0.70 » 0.9
Carpincho de cuenta cada uno	» 0.30 » 0.5
Lobo grande de río	» 1.50 » 1.7
Idem medianos	» 0.50 » 0.8
Venado	3. a valor
Cabra	» 0.25 » 0.3
Lisas abiertos por	» 0.20

CERDA

Se vende corrientemente á estos precios:

Mezcla buena del interior, paso neto los 10 kilos de	$ 1.35 $ 4.4
De vaca	» 4.20 » 4.5

PLUMA

Cotizamos:

Pluma buena fresca	$ 4.60 $ 4.8
Idem regular	» 4.0 » 4.
Id picao recargada de china	Sin comp'dor
Tacharin azon	Sin valor

OTROS PRODUCTOS

Por estación Central—A Arteaga hermanos 719 cueros vacunos secos, 19 id potro, 2 bolsas cerda, 1 id pluma, á Salgado y C. denis 120 atados lanares, 250 cueros vacunos secos, á Alberto Cirio 190 atados lanares, 301 cueros vacunos secos, á N. Durand y Vidal 40 atados lanares, 150 cueros vacunos, á J. D. Pereyra 316 cueros vacunos secos, 15 id potros, á M. Allende y C.a, 479 cueros vacunos, á Balparda y C.a, 430 cueros vacunos, 1 bolsa cerda á A. Mautone 65 atados lanares, 190 cueros vacunos, 10 bolsas cerda.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

TRIGO

Por estación Central—A Pagliotini 35 bolsas, J. Liard 106 id, á Casas y Aguerrebere 23 id, á Rodríguez y Amespil 476 d, á Taranco y C.a 836 id, á E. Storace 288 id, á Alvarez y Sain Gés 20 id, á Angel Pérez y Alvarez 119 id, á L. Etchevérry 96 id, á Abescal y Ravenna 16 id, á Castellanos y Alvarez 83 id, á R. E. Butler 314 id, á Juanicó y C.a, 64 id, á S. Urán 260 id.

Por estación Bella Vista—A Pedro Fernández 315 bolsas, á E. Storace 541 id, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 214 id, á J. Etchevery 218 id, á Angel Pérez y Alvarez 310 id, á A. Raffo 199 id, á R. E. Butler 456 id.

Tampoco operó hoy la exportación y aún cuando se hagan ofertas, sus precios se consideran nominales.

Para consumo se negociaron algunos lotes, dentro de los siguientes límites de precio.

Trigo nuevo para exportación base de 80 kilos el hectólitro	$ 3.86
De pan superiores del litoral	Nominal
Regulares Id Id id	
Superior del interior americano	» 3.81 á 3.95
Regulares id id	» 3.80 » 3.85
Superiores pelones	» 3.90
Id regulares á buenos	» 3.80 » 3.90
Duros ó para fideos	
Buenos á superiores	» 3.70 » 3.80
Regulares	» 3.60 » 3.65

MAIZ

Por Estación Central—A Angel Pérez y Alvarez 380 bolsas, á Castellanos y Alvarez 262, á R. E. Buttler 355, á Molina y C.a 482, á Monteghirfo y Ca 61, á N. Inciarte 64, á S. Urán 77, á J. Etcheverry 32, á Laurnaga y de La Peña 180, á Campodónico y Moreno 26, á L. de León 94, á E. Storace 250, á Pedro Pérez Fernández 117, á Juanicó y C.a 100, á M. Ponce de León 55.

Algo más pesado se presentó el mercado de este grano, notándose los precios más flojos. Cotizamos:

	Los 100 kilos
Maíz común, nuevo, seco	$ 2.41 á $ 2.45
Idem para destilería	» 2.25 » 2.50
Cuarentino nuevo	» 2.70 » 2.80
Id fresco ó verde	» 2.10 » 2.2

LINO

Por Estación Central—A L. Noil y C.a 428 bolsas.

Por Estación Bella Vista—A J. Liard 127 bolsas. Cotizase:

Base del 1 o/o de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/u	$ 4.35 á $ 4.4

PRODUCTOS DE MOLINO

	Los 10 kilo.
Harina especial	$ 0.66
Id extra, Id id	» 0.63
Id 1.a	» 0.56
Id 2.a	» 0.45
Id de maíz	» 0.50
Afrecho con bolsa los 100 kilos	» 2.20
Afrechillo id	» 2.5
Granzas id id id id	» 1.30
Balango	» 1.5

VARIOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada pelona nueva s|clase c|bolsa los 100 kilos	de $ 2.40 » » 2.50
Id criolla id id c/bolsa los 100 kilos	» 2.30 » » 2.40
Avena según clase nueva con bolsa los 100 kilos	» 2.50 » » 2.60
Joyo limpio	» 4.30 » » 4.50
Granza de campaña los 100 kilos	» 2.10 » » 2.20
Porotos manteca nuevo	» 1.10
Id blancos chicos sanos id los 10 kilos	» 0.70 » » 0.75
Varias clases y colores con bolsa los 10 kilos	» 0.70 » » 0.75
Alpiste inaquinado con bolsa los 10 kilos	» 0.40 » » 0.42
Id regular con bolsa los 10 kilos	» 0.30 » » 0.35
Paja de escoba s/clase, matro	» 0.30 » » 0.3.
Semilla de guinea los Id Id los 10 kilos	Nominal
Papas del país	» 3.30 » » 3.50

FORRAJES

	los 100 kilos
Alfalfa superior	de $ 2.70 á $ 2.90
Idem regular á buena	» 2.30 » 2.50
Mezcla superior	» 2.20 » 2.32
Idem regular á buena	» 1.80 » 2.09
Pasto primavera, superior	» 2.00 » 2.10
Paja de trigo buena	» 0.50 » 0.60

DESPACHOS DE LOS TRIBUNALES

Mayo 14

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Piera, Garzón, Cuñarro, Romeu, Burgues, Bastos

Trámite — Testms. de A. Petrocchi y M. Dulcy —suc. M. Cahill de Pacull — J. L. Solari con el «Diario Nuevo» —A. Rama queja —S. Fontana queja— F. Giacomazi con A. del Campo —F. V. y Sánchez con la J. E. Admiva. de San José.

Interlocutorias — Una resol. en causa por homic.

Administrativo — Exp. del act. del J. de 1rist. de 2.o turno en un sum. por juegos prohibidos— el juez de paz de la 4.a sec. del Durazno solic. licencia — den. del ten. alcalde del 2.o distrito de la 2.a sec. de Canelones sobre invasión de jurisdic. —anteform. con motivo de una den. aparecida en el núm. 1288 del diario La Democracia solic. de J. á nombr... con J. C. Aramburú —el señor J. L. Dep. de Tacuarembó eleva una com. de la Int. Municipal rel. al edifi. del J. prop. del Estado. —el escrib. A. Goldaracena solic. la inscrip. en el Reg. de Hipotecas de una cancelación parcial —el act. del J. L. Dep. de Cerro Largo pide quince días de l... —antec. rel. á un incapaz —el juzg. L. Dep. de Rivera remite ... causas ... en estado de sum. y para sentencia — el función. de igual clase de Tacuarembó eleva la rel. de dep. jud. practi. en Abril pdo. —Nota del Min. de R. Exts. sobre un exhorto librado por el señor juez de Marina de Cartagena —id respecto de otro exh. del señor J. del ... Aires sobre extrad. de un ... ... licencias quincenales ... vo: setenta y dos ... rev'sados y ... pasados al estudio: 3— ... librados: ... legalizaciones: 12.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Martínez Mendoza y Durán

Trámite — E. Arroyo de Harrado venia — E. Marshall con C. S. de Uría —doctor R. Acosta con A. Ibarra J. de R.— G. Monzón con J. Suárez—cuatro en causas crim por homic.

Interlocutorias — M Gerónimo, con J. Suárez R. de Q.

SEGUNDO TURNO

Doctores Martínez, Montero Paullier, Piñeyro

Trámite — Seis sum. por hom. —P. y heridas —A. Etchevarría con el doctor R. Acosta —F. Helguera con S. Ibero. Sanguinetti y Cía. —L. de León con D. López del Pan — P. de Rafael —M. R. de Q— A de Peñerosa Rosa viuda — M. Badoc de Mosquera con Fisco —L. Herosa con Fisco.

Interlocutorias — Un sum. por hom.—un sum. por pelea y heridas —A. Abond con la emp. de Naveg. Mihanovich.

Definitivas — Staudt y Cía. con P. Resenile —M. C. Fernández con la suc. Gomé —A. Morales y C. Peixoto con C. Amarillo y M. Morales.

ORO AMERICANO PARA EL RIO DE LA PLATA

Un despacho telegráfico de Nueva York, anuncia que el miércoles ha sido embarcada para el Río de la Plata, la cantidad de 500.000 dollars.

MARCAS DE FABRICA REGISTRADAS

Se han presentado solicitando el registro de marca de fábrica y de comercio las siguientes personas:

—Don Mateo Brunet por la marca «La Tropical» para comestibles y bebidas en general.

—Los señores Bonomi Hnos., por las marcas «Amaro ó Amargo Bonomi Hnos.» y «Amaro Monte Cudine» para un aperitivo especial y un bitter especial.

—Los señores Eduardo Cooper é hijo apoderados de la Compañía «Holzapfels Limited» de Newcastle-on-Tyne (Inglaterra) para el registro de las marcas «Sunlight», «The Internacional», «Lagoline», «Danboline»; para pinturas, esmaltes, barnices, sustancias y composiciones químicas, fotografía é investigaciones filosóficas y anticorrosivas, respectivamente.

—Los señores M. García y Vazquez, por la marca «La Garduña» para aceites, comestibles y bebidas del ramo de almacén.

—Los señores Grether y Cía. por las marcas «Resonatorphon», «Kauzler» y «Tubas», para máquinas parlantes, discos, cilindros, máquinas de escribir y accesorios para alumbrado calefacción y cocción.

—El señor Luis Felipe Rey apoderado del doctor B. W. Hair Son de Londres (Inglaterra) por la marca «Doctor Hair's Asthma Cure» para un especifi...

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite — Suc. M. Pallas —suc. J. Giordano —suc. M. Muñiz — test. R. R. Fernández —suc. P. M. de Blanco —suc. H. Correa de Buela —suc. E. C. y Naya —suc. P. Desvo —suc. E. Lancellotti —suc. M. P. y Larravide —suc. M. S. B. de Miquelez —suc. de J. Melli —suc. doctor L. Vazquez —suc. C. Pons — sucs. J. Bautista Rivara, O. P. de Vignole —A. y L. Rivara y A. y L. Rivara y Rivara —suc. M. Abascal incte de A. Abascal —sucs. P. J. da Rosa y F. N. de M. de da Rosa incte. de J. M. Bauzá —test. P. S. de Rebolado —C. R. y Pastorino con suc. E. Gutierrez —M. L. de Rossi con D. Rossi apel. del J. L. Dep. de la cap. —A. Robledo —B. Delbono con S. E. Martini —J. H. y Obes con P. Minelli incte. de L. H. Giménez — L. Bochi con la suc. J. Silva —antec. rel. á la incap. de doña Aída y L. Lancellotti —F. C. de Silveira —A. Grosso con J. Cantiet —conc. F. G. Garini incte de Ig. Ribas—suc. T. Gamcia de Zúñiga con la test. de A. Nereo P. y Vidal —suc. de M. Aguerre —J. Torres con emp. del F. C. C. del Urug.—suc. E. E Silveira —L. B. de Rebolledo y otros — suc. J. Silva incte. seguido por C. Sassaño —S. L. de Ramos con C. Núñez de Fuentes, Luis, Ramón, Teófilo y Mauricio Fuentes, L. Mourat, A. Juan, Estanislao y D. Rivero y otros — Rita B. de Castellanos, J. B. de Scaglia, J. B. de Baena, E. M. de Baena y otros.

Interlocutorias — Suc. C. H. de Rodríguez—suc. L. Morteyru —suc. P. Choi — suc. C. P. de A. Lima —suc. S. da Porciúncula —I. V. de Silva apel. del J. L. Dep. de Durazno —suc. O. Gianotti —F. C. de Silveira.

Definitivas — A. M. de C. Mirapalleta y M. Aniceta M. de Lima —suc. V. Núñez apel. del J. L. Dep. de Durazno.

Impedimento — Una.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite — G. Gil contra A. Romero apel. del J. L. de Rivera —E. D. Gutiérrez —suc. D. Arana apel. del J. L. Dep. del Durazno —C. Trendelburg incte. por costas —R. N. de Nessi —S. Bó contra A. Díaz apel. del J. L. Dep. de la Colonia —M. D. Menes y el doctor R. Acosta —A. G. y Berro contra O. Cervetti y Fernando Quijano— As. V. de Parra contra L. V. y Parra — L. C. de Geille y M. C. de Visca contra los señores Amado, Biscenazzo y Morales suc. A. B. de Andrón —suc. T. B de Portela —F. T. N. y Mateo —ofic. del J. de paz de la 12.a sec. Roberto Ebrado en autos A. Pernatone contra V. Martínez — suc. C. M. de Castellanos—suc. E. Young —sucs. T. García, M. Rodríguez, F. García, C. Prado —J. Abellán, P., García y C. Abellán —suc. J. Elhordoy de Larrandarena —R. N. de Nessi contra la Soc. Anón. Cervecería Uruguaya —P. Carrillo —T. Mariño —G. Reyes —C. C. de Salas contra L. Gorgiolo apel. del J. L. D. de la cap. —suc. P. Rodríguez y A. González —test. de A. Flaquer — J. Arévalo —M. F. Parisi contra F. Medina —sucs. M. D. de Anido y L. Arado.

Interlocutorias — Suc. de J. Carrió — Juda contra A. Artola.

Definitivas — E. P. de Scavino —T. Morató de Dubós —L. M. de Sierra, E. M. de Ponce de L. y J. M. de Borrás.

Impedimentos — Test. de E. García.

M. Ferreira contra el estado de los doctores Vidal y Otero incte Letra M.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite — Suc. A. L. de Landivar — suc. intest. de B. D. R. y Llano apel del I. L. Dep. de Salto —suc. M. Berrutti — suc. N. Linari —suc. M. Mojana —suc. E. Hamilton —antec. rel. al incapaz S. Formento —ofic. de la C. N. de C. y B. P. rel. al incap M. Castro —suc. J. Arrazasuc. A. Pugnalin —antec. rel. al incapaz R. Caolfani —test. de R Parella antec rel. á E. Comaschi de Pergiana —L. Piedra Cueva con L. Eduardo Piñeiro terc. del B. de Cob. Loc. y antic. —antec. rel. á la incap. de R. Cav'a —R. Vignoly de Camelo —J. Petrano por sus hijos menores—suc de A. Murguitta —antec. rel. á los menores R. y R. Mendieta —antec. rel. á V. Buffoni —hijos de G. A. Gamberon contra suc. M. Piñeyro —suc. A. L. de Landivar —M. F. Cardozo contra N. M. de Bentos por jactancia, hoy esta contra aquel por entrega de animales apel. del J. L. Dep. de Paysandú —antec. rel. á la incapac. R. Carrión de Borrazás —F. da Costa y otros con J. C. de Barros apel. del J. L. Dep. del Salto —antec. rel. á F. Díaz de Díaz —suc. A. M. Safons —ofic. de la C. N. de C. y B P.—antec. rel. á A. M. de Garré —antec. rel. á la incap. de J. Taran —suc. E. Hamilton —J. Martínez med. prepar. —antec. rel. á la incap. M. Mones —test. P. de Velati —L. V. y á los solic. la declar. de incap de H Tajes —suc. A. L. de Landivar (2)

Interlocutorias — Suc. J. Paton —L. Piedra Cueva con L. E. Piñeiro terc. del B. de Cob. Loc. y Anticipos—E. Vaeza Ocampo con G. Araujo apel. del J. L. Dep. de Montevideo —sus. de N. Linari —suc. M. Barruti.

Definitivas — M. Moralles contra el concurso de M. Muñoz y Maines pel. del I. L. D. de Mont.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite — G. Severi con Brignone Hnos. —S. Gravagno con la suc. J. Santos— J. Sierra Ferran solic. auxi. de pob. para iniciar juicio á A. Pons —ofic de la Alta Corte de Justicia —id de la oficina de Crédito Público en autos —conc. P. J. Portillo — L. Silvo con R. Larrea —Sanguinetti y Cía. con F. Maurino —ofic. del J. Dep. de Maldonado R. P. de C.—idem de Río Negro— H. Ruiz con la Cía. de Seg. Nord Deutsche —Sanguinetti y Cía. con Harmas Hermanos y Cía. —ofic. de la secret. de la A. Corte de Justicia —conc. A. R. Souza y Cía. —A. Ramos con F. S. de Silveira —C. y Chiessa concoto. extrajud. —conc Echevarriazza —H. Ruiz con Cía. de Seg Nord Deutsche 4 providencias.

Interlocutorias — A. Piria y D. Figoli— Staudt y Cía. con P. Abascal —E. Hardt y Cía. con Massidé y Guimaraens.

Definitivas —J. Lestide concto. jud. E. Díaz Gómez mat. de com.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite — D. y Bernardino Pons hijo— M. S. Ponce y Sosa y Pons solic. como notific. á don C. E. Tatton —Lamaison y Villemur con J. Garan —R. Señoreaux de Cassinis y otros con N. Manico —Lamaison y Villemur con J. Garan —Irulegui y Bravo en liquid. con M. Irulegui y Cía. —J. Duque con M. Bercetle —Oyhenart y Ferrando con H. Fernández —Marquizo Hnos concto. prev. extrajud. —La Coop. Com. con S. González —J. Cerbosi con F. Calvayrac —J. Garan concto. prev. jud.

Interlocutorias — Augusto y Massera concto. prev. extrajud.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite — Suc. G. Reynoso y otros— R. Rama con M. Martínez —L. Solla —F. Delbene solic. se haga una notific. jud. á P. Delbene y á J. Scanavino —J. Beati con M. Battaini —B. Hip. del Uruguay con J. Salgado, P. Moreno y otros — E. de León —suc. J. Zengotita —F. González —L. Batista —M. Bresciani con P. G. Barlocco— I. Lacerda de Ros con J. R. Ros —J. Coupete —C. Calcagno con D. Sena — J. Paredes —M. Ribeiro —exh. del J. L. de Paysandú (2)— suc. A. Rivero —E. Cortés — exh. del J. L. de lo Civil de 2.o turno — A. A. Scapucio con C. Dellacasa incte. sobre invent. —E. A. de Vignan con A. A. Madriaga —suc E. Rodríguez —suc. F. Gutiérrez Zorrilla —A. De Arturo con La Transatlántica —J. Rodríguez —A. A. Scapucio con C. Dellacasa (2)— B. Luchini y otro —J. Prado— E. S. de Molinari —R. Schmeckenbuger con J. Crovetto —G. A. de Santos —F. Catarozzi con R. De Pietro— J. Masante —C. S. de Bahu —incap. F. Castineira y Vigil —J. S de García —M. Bresciani con P. G. Barlocco —M. A. Rossi —exh. del J. de lo Civil 3er. turno — A. Lestido —suc. E. Colombino —R. S. de Carlilazzi con F. Collaruzzi.

Interlocutorias — R. L. de Capeletti — M. Sampedro —L. de Mello —E. Ortiz con A. Gurrubay —E. Rodríguez —C. Calcagno con D. Sena —A. P. y Rivero.

Definitivas —Suc. L. Narizano de Lombardo —P. Calcagno con C. Freire Mo-taburu —M. Vidal de Vazquez —E. Desque con M. Puñal.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria	
Folo, para Buenos Aires, saldrá hoy. Londres, para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy. Río de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central . . 5.15 p. m. Terrestre . 4.45 p. m. Bolsa . . . 4 p. m.	
Aragon, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburg y Southampton, saldrá hoy.	Central . . 10 p. m. del día 14. Terrestre . 9 p. m. del día 14. Bolsa . . 5.30 p. m. del día 14	
Nicaria, alemán, para Punta Arenas y escalas del Pacífico hasta San Francisco, saldrá mañana.	Central . . 10 p. m. del día 15. Terrestre . 9 p. m. del día 15. Bolsa . . 12 p. m. del día 15	
Santa Rita, alemán, para Vigo y Hamburgo, saldrá mañana.	Central . . 9 a. m. Terrestre . 8 a. m. Bolsa . . 7 a. m.	
Rhodopis, alemán, para Las Palmas, Cherburgo y Hamburgo, saldrá mañana.	Central . . 1 p. m. Terrestre . 12 m. Bolsa . . 12 m.	
Ortega, inglés, para Punta Arenas, Corral, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Mollendo, Iquique y Callao, saldrá mañana.	Central . . 11 a. m. Terrestre . 10 a. m. Bolsa . . 10 a. m.	
Hollandia, holandés, de Buenos Aires para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo y Amsterdam, saldrá el 17 del corriente.	Central . . 3 p. m. del día 17. Terrestre . 2 p. m. del día 17. Bolsa . . 12 p. m. del día 17	
Roma, argentino, para San Antonio y Puerto Madryn, saldrá el 21 del corriente.	Central . . 9 a. m. Terrestre . 8 a. m. Bolsa . . 8 a. m.	

NOTA—Las Valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—PARA ROSARIO, ASUNCION y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.15 p. m.

—PARA BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

—PARA ASUNCION (vía terrestre) miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valija 5.15 p. m.

—La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.15 a. m.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA y BAGE (vía terrestre) los mártes, jueves y sábados—Hora del cierre de la Valija 8 p. m.

Vapores esperados en Mayo

Nombre			Procedencia
Lynton	inglés	15	Amberes
Hollandia	holandés	15	Amsterdam
Highland Mary	inglés	15	Londres
Entre Ríos	alemán	15	Hamburgo y esc.
Granada	alemán	15	Hamburgo y esc.
Yang Tsé	francés	15	Burdeos y esc.
Regina Elena	italiano	15	Génova y esc.
Nicaria	alemán	15	Génova y escalas
Thames	inglés	15	Amberes
Lowenburg	inglés	15	Southampton y esc.
Roland	inglés	15	Amberes
Tudor Prince	alemán	15	Bremen
Ortega	inglés	16	Nueva York
Granada	inglés	16	Liverpool
Gascony	inglés	17	Hamburgo
Rodophis	inglés	18	Liverpool
Franco	alemán	20	Valparaíso
A. Quersaint	francés	20	Marsella
Amazon	francés	21	Dunkerque
Indiana	inglés	22	Southampton
Lealtà	italiano	22	Nueva York
Europa	italiano	22	Génova
Orcoma	inglés	23	Wellington
P. de Satrustegui	inglés	23	Valparaíso
Savoia	español	23	Barcelona y esc.
Elkob	italiano	24	Génova y Brasil
Santa Elena	alemán	24	Hamburgo y esc.
H. Enterprise	alemán	24	Hamburgo y esc.
Hamonides	inglés	24	Liverpool
A. de Larrinaga	inglés	24	Londres
Brazilian	inglés	25	Nueva York
M. Beernaert	inglés	25	Glasgow
Montevideo	belga	25	Amberes
K. Wilhelm II	alemán	25	Hamburgo y esc.
José Gallart	alemán	25	Hamburgo y esc.
Elstree Grange	español	26	Barcelona
A. S. de Lamour	inglés	27	Londres
Atlantique	francés	28	Dunkerque y esc.
Tubingen	francés	28	Burdeos y escs.
Comeric	alemán	28	Bremen y escs.
Umbria	inglés	29	Nueva York
	italiano	31	Génova y escalas

Vapores á salir en Mayo

Nombre			Destino
Sao Paolo	alemán	15	Hamburgo
Rembrandt	inglés	15	Liverpool
Potomac	inglés	15	Nueva York
Aragón	inglés	15	Southampton
Keyingham	inglés	15	Amberes
Horatius	inglés	15	Nueva York
Nicaria	alemán	16	C. América
Santa Rita	alemán	16	Hamburgo y esc.
Ortega	inglés	16	Valparaíso y esc.
Hollandia	holandés	17	Amsterdam y esc.
Belgrano	alemán	18	Hamburgo y esc.
Cervantes	inglés	18	Liverpool
Barbary	inglés	18	Liverpool
Javary	brasilero	18	Cuyabá y esc.
Rhodophis	alemán	20	Hamburgo y esc.
Italia	italiano	21	Génova y Brasil
Francesca	austriaco	21	Trieste
Cap Ortegal	alemán	22	Hamburgo
Italie	francés	22	Marsella y esc.
Cordillere	francés	22	Burdeos y escs.
Thames	inglés	23	Southampton
Orcoma	inglés	23	Liverpool
Elkab	alemán	24	Valparaíso
Cádiz	español	24	Barcelona y esc.
Bologna	italiano	25	Génova y Bs. Aires
Bellevue	inglés	25	Amberes
Raeburn	inglés	25	Liverpool
Yang Tsé	francés	28	Burdeos y escs.
Regina Elena	italiano	29	Génova y escalas
Amazón	inglés	29	Southampton
Tartary	inglés	29	Liverpool
A. Duperré	francés	31	Dunkerque
Nassovia	alemán	31	Hamburgo

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. BARREIRO Y RAMOS

25 DE MAYO ESQ JUAN CARLOS GOMEZ

ALMANAQUE-ENCICLOPEDIA. El año en la mano, 1909, 1 tomo.
ALMANACH HA HETTE. Pour 1909, 1 tomo rústica.
ALMANACH DU DRAPEAU. Pour 1909, 1 tomo rústica.
GILBERT ET YVON. Formulaire de thérapeutique, 1 tomo tela.
MARTINET. Les aliments usuels, 1 tomo rústica.
BOURREY. Le sel dans l'industrie, 1 tomo tela.
CHARABOT. Le parfum chez la plante, 1 tomo tela.
MARIE. L'étude expérimentale de la rage, 1 tomo tela.
ZOLLA. Le blé et les céréales, 1 tomo tela.
DOPTER. Les dysenteries, 1 tomo tela.
LETOMBE. Les moteurs, 1 tomo tela.
CEJADOR Y FRANCA. Tesoro de la lengua castellana, 1 tomo rústica.
MARTINEZ SIERRA. El peregrino ilusionado, 1 tomo rústica.
LOMBARD Y CAEN. El ultramestizo mecánico, 1 tomo tela.
MAS (FEDERICO). La ... 1 tomo tela.
LASSAR-COHN. La química en la vida ordinaria, 1 tomo tela.
TRIANA (MIGUEL). Por el Sur de Colombia. Excursión pintoresca y científica al Putumayo, 1 tomo tela.
ACHILLE (F. A.). Tratado teórico de metodología, 1 tomo tela.
TUROT (HENRI). En América Latina, 1 tomo tela.
CONDESA DE TRAMAR. La mujer y la elegancia, 1 tomo tela.
... La mujer en el hogar, 1 tomo tela.
HERRERA (LUIS ALBERTO). La diplomacia oriental en el Paraguay, 1 tomo.
MORA Y GARZON. Servicio de estado mayor, 1 tomo pasta.
LOPEZ GARCIA BURRUEGUERO. Estudios de arte de la guerra, 1 tomo pasta.
RUIZ FORNELLS. Fuegos de la infantería, 1 tomo rústica.
LAURENT. Estudios sobre la historia de la humanidad, 18 tomos.

Espectáculos

TEATRO URQUIZA

Compañía de Rosario Pino y Emilio Thuiller.
Hoy sábado 15—La dama de las camelias.

POLITEAMA

Compañía italiana cómica y vaudeviles Città di Milano, dirigida por el primer actor cómico Luis Galli.
Sábado 15—Il Calzolaio da Signora.

TEATRO CIBILS

Compañía de zarzuela española, dirigida por los primeros actores Enrique Gil y Rodolfo Recober.
Hoy sábado 15—1.a sección, La alegría de la huerta; 2.a doble, La viuda alegre; 3.a Cinematógrafo criollo; 4.a, Que calor con tanto viento.

COLISEO FLORIDA

Biógrafo género libre.—Función todas las noches.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

CINEMATÓGRAFO PARLANTE

Plazoleta del Teatro Solís.—Función todas las noches.

BUCKINGHAM SALON

Cinematógrafo y novedades—Avenida 18 de Julio 167, entre Dayman y Río Negro.—Función todas las noches. — Domingos y días festivos grandes matinées.

TEATRO VARIETÈS

Calle Yacaré núm 12—Gran compañía de variedades.—Función todas las noches.

ROYAL THEATRE

Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

DE GRAN INTERES

Una casa seria, que ofrece todas las garantías á satisfacción, aceptaría la representación de cualquier artículo ó específico para lanzarlo á la venta pública, corriendo con todos los gustos de propaganda y réclame.

Informes: GUIA DE EL SIGLO.

RECLAMOS

HOTEL DE RUSSIE—PARIS
1, RUE DROUOT, 2 y 4
BOULEVARD DES ITALIENS
ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN
Se manda el Catálogo á quien lo pida

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO-QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.
PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E.U. de A.

PASTILLAS BRONQUIALES DE BROWN — Apreciado por los tísicos, y todos los que padecen de la Garganta. Remedio indispensable.

AVISOS NUEVOS

José B. Gomensoro

De variedad de artículos para almacén, ferreterías, etc., etc.—Puertas, ventanas, marcos, artículos de construcciones, 2000 kilos papel para diario.—En mi salon de ventas, Piedras 115.

EL MARTES 18 del corriente, á la 1 p. m., empezaré la venta, á la mas alta postura, de cantidad de artículos de todas clases, para almacén, ferreterías, zapaterías, loza, cristalerías, artículos de fantasía, y de infinidad de artículos para familias.

AL MISMO TIEMPO—Cantidad de puertas, ventanas, marcos, artículos de construcciones, 2000 kilos papel para diarios.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

José B. Gomensoro

Hierro galvanizado para techos, por avería—En mi local de ventas, Piedras 115

EL MARTES 18 de Mayo á las 3 p. m., remataré á la mas alta postura, con intervención de los señores Ed. Cooper é hijo, Agentes del Lloyd, y por cuenta de quien corresponda:

EN LOTES A LA VISTA—22 cajones de hierro galvanizado, medidas surtidas núms. 6 al 12.

AL MISMO TIEMPO—Cantidad de puertas, ventanas, marcos y artículos para construcciones.

Venta en oro sellado y sin reclamo.

Entrega y pago en el día.

José B. Gomensoro

De enseres navales del pailebot nacional «Sofonisma»—El remate tendrá lugar en la Barraca Al Norte, calle Andes esquina Orillas del Plata.

EL MIERCOLES 19 del corriente Mayo á las 2 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura:

Velas: la mayor, trinquete, trinquetilla, redonda, gabia, escandalosa. Encerados, jarcias de alambre, cabos, id de alambre, cuadernales, cadenas, cabos de cuero, palos, piques, botadores, planchadas, lancha, remos, herramientas, faroles, útiles de cocina, etc. etc.

La entrega y pago en el acto.

José B Gomensoro

De un lindo terreno con arboleda frutal y verja al frente, sito en el camino Millán, á la altura donde empieza el Camino Artigas—Preciosa situación—Tren eléctrico núm. 40.

EL DOMINGO 23 de Mayo á las 4 en punto de la tarde, remataré con la base de un peso veinte centésimos el metro.

Esta importante fracción de terreno que mide una extensión de 2017 metros, teniendo 14 metros de frente al Este al Camino Millán, al lado del núm. 668, por 158 metros de fondo, gran arboleda frutal y verja de fierro al frente, calle por medio con la ex quinta de Duplessis.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio.

El remate tendrá lugar en el mismo.

Jaime Maeso

A GRANDES PLAZOS

En el Parque Urbano

y en el Boulevard General Artigas

Dos notables remates—Algo muy superior—Las localidades mas solicitadas de mayor valor y de mas grande porvenir—A compradores señores que es la única ocasión de comprar allí.

En ... se venderé á grandes plazos dos valiosos solares en frente al gran boulevard General Artigas, con afirmado pago, allí donde se están haciendo valiosas obras de embellecimiento.

Y á las 4 de la tarde, otros 2 notables solares esquinas, calle Estanzuela y Joaquín Requena, con cerco y empedrados pagos, frente por frente al Parque Urbano.

Los 4 se venderán á pagar una 1|4 parte al contado, otra á los 12 meses, otra á 18, y la última cuota á los 24 meses sin intereses, y disponiendo libremente del terreno desde el primer momento. 1638my15.

Jaime Maeso

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

El más notable remate de solares, que se ha efectuado entre nosotros.

Nada igual, ni como ubicación, ni como condiciones liberales para vender.

70 VALIOSOS 70 LOTES

Con frente á la Avenida Canelones, y á las Calles Bolívar y otras.

Nadie desconoce la importancia excepcional de estos terrenos. Por eso no es de extrañar el entusiasmo que ha despertado este remate, y el interés que hay en comprarlos.

Inmensas facilidades para pagarlo

Cuotas fijas, precisas, inalterables, aunque sea preciso esperar diez años para cobrar el importe.

Y como si todo no fuera bastante, el

Banco Popular del Uruguay

edificará magníficos chalets ó casas, en estos solares, pagaderos en mensualidades fijas.

Dentro del plazo de catorce años

De modo que tanto el terreno como el edificio, lo pagarán casi con lo que destinan para alquiler, de la casa habitada.

Indudablemente no se pueden ofrecer mayores ventajas, y solo así se concibe, como esperan todos este colosal remate, único en su género.

El domingo 23 del corriente

A las 3 de la tarde

procederé á vender por cuenta y orden del

Banco Popular del Uruguay

estos 70 valiosos lotes, con

FRENTE AL ELECTRICO

cuyo pasaje es de CUATRO CENTÉSIMOS, y sobre la gran

Avenida Canelones

(única que pone en comunicación rápida, á la ciudad con los Pocitos) y

A LA CALLE BOLIVAR

y otras, pagaderos en mensualidades fijas de:

8, 10, 15 y 20 pesos

lo que es realmente extraordinario, si se tiene en cuenta, el valor de estos terrenos.

Los mejor situados y los de más porvenir

Basta permanecer cinco minutos, frente á ellos para poder apreciar la importancia de su ubicación y la vida y movimiento de aquella.

GRAN AVENIDA

No hay una arteria, una Avenida, calle etc., etc., más transitada y más alegre que ella.

Vivir allí, invierno y verano, es disfrutar de la vida gozando de los aires puros, de las playas inmediatas y del panorama más lindo que se puede ofrecer.

Hay lotes grandes

hermosos como para casas con jardines, etc., y otros chiquitos para los pobres, comprometiéndose el

Banco Popular del Uruguay

A EDIFICAR EN ELLOS

y en breve plazo un chalet ó casa, mediante el pago de una pequeña cuota mensual teniendo catorce años de plazo para chancelar la deuda. Pueden pues, á la vuelta de pocos meses, vivir en lo suyo, abonando por el terreno y casa una pequeña mensualidad, casi tanto como lo que pagan de alquiler, por la casa habitada.

Los que no hayan visitado estos terrenos

tómense cualquiera de los eléctricos que van por la

Avenida Canelones

á los Pocitos, y bajense frente al conocido Mirador Rosado esquina Bolívar y allí se van á encontrar con más de cien personas visitándolos, pues es una continua romería la que se ha producido allí, con motivo de este remate.

No se olviden que con solo una insignificancia mensual se pueden comprar, uno de los más hermosos terrenos de la Ciudad Novísima. A pedir planos todo el mundo, y después al remate.

Por más datos, planos, etc., en las oficinas del Banco, calle 25 de Mayo esquina Zabala, ó en mi escritorio Plaza Independencia núm. 79. n-1567.

Jaime Maeso

De dos valiosos solares

En el Barrio Fabril, (Bella Vista)—Allí donde nadie vende á ningún precio. Centro de Industrias, Fábricas, Estaciones de Ferro Carriles, tranvías, etc. Tienen frente á la calle General Francisco Tajes entre las Avenidas de La Paz y Rondeau. No hay nada mas valioso ni de mas porvenir. Con adoquinado, vereda y cerco pago. Están casi frente al Molino de los señores Lorenzo y á la fábrica de carruajes. Venta uno á uno ó los dos en conjunto.

EL DOMINGO 16 del corriente Mayo á las dos de la tarde venderé al mejor postor, dos valiosos solares con 14 metros de frente cada uno á la calle General Francisco Tajes por 42 metros 775 milts. de fondo, formando un área total de los dos de 1197 metros 70 cts. Venderé uno á uno ó los dos en conjunto, al gusto de los compradores ... una localidad mas importante ni de mas porvenir que esta. Las grandes Avenidas de la Paz y de la Paz que corren por los costados de estos terrenos los prestigian mas; mas. Es difícil encontrar nada mas apropósito para talleres, fábricas, depósitos, etc. ó para edificar una hermosa casa con jardín, allí donde se respiran aires del mar, donde se disfruta de un panorama encantador. Vayan á visitarlos, por las Avenidas ...

Molino Levrero, bájense del eléctrico y á 30 metros ya los tienen á la vista. Títulos buenos. Darán de seña diez pesos por cada lote. 1639my15.

Jaime Maeso

De la preciosa casa

CALLE CHANÁ NÚM. 65

Entre las de Defensa y Blanes

Es grande bien construida y muy linda. Es todo lo mejor que puede procurarse para vivir bien. Todo el que la visite se interesará por ella. Tiene dos patios amplios y un jardín al fondo y toda clase de comodidades.

NO HAY BASE—ESPLENDIDO NEGOCIO

EL DOMINGO 16 del corriente Mayo á las tres de la tarde venderé esta espléndida casa con 7 piezas con tirantería de hierro, cuarto de alto, idem de baño, 2 patios amplios y jardín al fondo, aguas corrientes, algibe, caño maestro y demás comodidades.

Su frente es amplio, muy elegante, con tres balcones de mármol, cancel y zaguan y patio también de mármol.

En su conjunto es realmente una hermosa casa, con todo confort, con mucho aire y mucha luz.

Tiene eléctricos en las calles Defensa y Blanes números 55 de La Comercial y el 8 y 10 de La Transatlántica.

Vayan á visitarla, lo que puede hacerse todos los días de 2 á 4 de la tarde y después se han de sentir interesados en comprarla.

Títulos buenos. Darán de seña 200 pesos. 1640my15.

Centro de ventas

ANEXO AL

Banco de Cobranzas

Locación y Anticipos

Sarandí 174

De una buena casita de bajos situada en la calle Nueva York 142 esquina Gaboto—Produce ps. 22 mensuales de alquiler administrada por el Banco de Cobranzas—Construcción sólida y moderna. — Al mejor postor y á pagar mitad al contado y la otra mitad á un año de plazo, sin intereses.

EL JUEVES 27 de Mayo á las 4 1|2 p. m. en el lugar de su ubicación se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de esta buena propiedad compuesta de cuatro piezas con tirantería de fierro, cocina, letrina, altillo y patio.

Caño maestro, empedrado y arrimos pagados con dos balcones con frente á la calle Nueva York y otro á Gaboto.

Espléndida posición á una cuadra de la calle Sierra, y con tres líneas de tranvía eléctricos á un paso.

Mide... de frente... de fondo formando un área total de...

TITULOS PERFECTOS

Por mas datos, ocurrir á la Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174.

Francisco Artigas

Judicial—Buena propiedad—En la calle Carapé núm. 53, el lunes 31 de Mayo á las 3 1|2 de la tarde, venderé judicialmente y con la base de seis mil pesos esta cómoda y bien situada casa de bajos compuesta de siete piezas con tirantería de hierro y una grande de madera, caño maestro, algibe, gas, aguas corrientes. La venta se efectuará con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide dictada en el juicio sucesorio de don Vitorino Quevedo, se hace saber: Que el día 31 del corriente mes de Mayo á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Francisco Artigas, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio que contiene situado en el Cordón, compuesto de 10 mts. 995 milímetros de frente al Norte sobre la calle Carapé por donde está señalada su puerta con el núm. 53 por el Este 27 metros 573 milímetros lindando con el solar núm. 41 de doña Petrona Nuñez de Piquel, por el Sud con don Bernardo Aguerre y por el Oeste 26 metros que linda con el solar núm. 43 de doña Mercedes Narvajas. Se previene que la venta mencionada tendrá lugar con la base de 6000 ps. y que los gastos de certificados y de escrituras serán de cuenta del comprador quien deberá consignar el 10 o|o en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria sita en la calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 12 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario. 1637my15.

Florentino Ruiz

Mercaderías y carruajes.—El miércoles 19 á las 2 p. m.—Calle Cerro Largo núm. 27 á la vista y sin reclamo.—Remataré al mejor postor por cuenta y orden—Una partida caños de barro con avería—Una bomba para sacar agua, 1 malacate, sembradoras de maíz, curba de algarroba, boladores para anchoneros, pickets de tea, lapacho y curupay, entenas de madera, un lote postes, máquina esquilar ovejas, 3 cultivadoras, lote tablones madera dura, vigas, un lote madera usada.

Al mismo tiempo—1 volanta americana y un sulki.

Todo comprador dará garantía. A recibir al día siguiente. 1630my19.

VENDESE motor Marshall de 6 caballos y caldera inglesa de 8, con 6 meses de uso.— ... 533.

Juan Sardá

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor después de haber recibido los Santos Sacramentos, ayer 14 de Mayo 1909

Julia de Arteaga, esposa; sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 15 del corriente, á las 4 p. m. Atención que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Buenos Aires 143.

Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas. Empresa: Urta y Ca.

"LA ALGODONERA URUGUAYA"

FABRICA DE TEJIDOS

SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL $ 300.000--COMPLETAMENTE SUSCRITO

Por iniciativa de los señores Enrico Dell' Acqua y Ca, Guerin y C.o, y Salvo, Campomar y C.o, se ha constituido una Sociedad Anónima para la explotación de la industria Texil Algodonera, única en el país, asegurando por cuanto es posible su porvenir con la asociación de los mismos comerciantes consumidores.

Con fecha 5 del corriente mes han sido aprobados sus Estatutos por el Superior Gobierno.

La Sociedad inicia sus operaciones inmediatamente, habiendo tomado por base la fábrica ya existente en la Playa Capurro de los señores Enrico Dell'Acqua y C.o.

Los señores Salvo, Campomar y C.o y Guerin y C.o han concentrado en la misma fábrica sus máquinas, para que así la producción resulte en las mejores condiciones del mercado.

El capital de $ 300.000 ya está asegurado, sin embargo para que el concepto industrial tenga forma popular el Directorio de la Sociedad pone á disposición del público $ 50.000 ó sean 50 acciones.

Las suscripciones se reciben en los escritorios de los señores Salvo, Campomar y C.o, calle Uruguay núms. 178-180, Guerin y C.o calle Florida esquina Mercedes y Enrico Dell'Acqua y C.o calle 25 de Mayo 423, donde los interesados encontrarán también los estatutos.

El Directorio de la Sociedad queda formado por los señores:

Don Lorenzo Salvo, Presidente.
Don Próspero Guerin, Vice Presidente.
Don Angel Bove, Secretario.
Don Agustín Carbonell, Vocal.
Don Juan Abal, Vocal.
Don José Campomar, Suplente.
Don Enrico Dell'Acqua, Suplente.

Montevideo, Mayo 12 de 1909. 1623my28.

COMITÉ EJECUTIVO DE LA

Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles

Llámase á licitación pública para la adquisición de Títulos de «Deuda Consolidada del Uruguay» hasta la cantidad de veinticuatro mil pesos (ps. 24 000) oro.

Las propuestas deberán extenderse en los formularios especiales, que se encuentran á disposición de los interesados en la Bolsa de Comercio y en la Oficina de la Caja y presentarse el martes 18 del corriente á las dos y media de la tarde en dicha Oficina, calle Andes núm. 310, donde serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose este Comité el derecho de aceptar tan solo las que considere convenientes.—Montevideo, Mayo 14 de 1909—La Secretaría. 1636my18.

VENTA DE NEGOCIO—La sucesión de Miguel Teterino participa al comercio y al público en general, que ha concertado la venta de la casa de comercio que en los ramos de almacen y tienda tiene establecida en la costa del arroyo «La Cruz» del departamento de Florida, á fin de que los que tengan cuentas con ella, las arreglen dentro del término de 30 días á contarse desde hoy de conformidad con lo dispuesto en la ley 26 de Setiembre de 1904.—La Cruz, Mayo 14 de 1909. 1637jn22.

FONDA VENDIDA—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Ulpiano Infanzon las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Uruguay núm. 451 esquina Ejido núm. 71 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Mayo 14 de 1909.—Ramon Mendez Couto. 1631jn9.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión intestada de Vicente Varela Mira, á fin de que todos los que se crean con derecho en ella, ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado á deducir sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de derecho.—Florida, Mayo 12 de 1909.—José Torres, Escribano Público. 1634jl28.

GENERALES

Ferrocarril Central del Uruguay

FIESTAS MAYAS

TREN EXCURSION DE MERCEDES A CENTRAL

El viernes 21 de Mayo de 1909

Estaciones—Mercedes, 10.30 a. m.—Drable, 11.00 p. m.—Juan Jackson, 1.30.—Guaycurú, 2.20.—Central Ll., 5.35.

Boletos de ida y vuelta—1.a clase ps. 4.50, 3.50, 3.00.—2.a clase, ps. 3.50, 2.50, 2.00.

Los boletos serán válidos para regresar con el expreso que saldrá de Central el jueves 27 á las 8.15 a. m.

Habrá servicio de coche restaurant.

Por mas detalles véanse carteles en las calles y en las Estaciones.—C. W. Bayne, Administrador General.—Mayo, 3 de 1909. 1569my19.

Ferrocarril Central del Uruguay

FIESTAS MAYAS

TREN EXCURSION DE RIVERA

El viernes 21 de Mayo de 1909

El día 21 del mes corriente habrá un tren excursión de Rivera á Central y un expreso de regreso el 28 del mismo con el horario siguiente:

Salida de Rivera 6.45 a. m.—Tacuarembó 10.10—Río Negro 2.45 p. m.—Llegando á Central á las 9 p. m.

Rivera á Central ps. 12.00 y 9.00 ida y vuelta.—Tacuarembó 10.00 y 7.50.

Por mas detalles véanse carteles en las Estaciones.—C. W. Bayne, Administrador General.—Mayo 3 de 1909. 1523my6, 11, 15, 18.

AL PUBLICO

En la asamblea extraordinaria celebrada el día 7 del corriente mes y año, se resolvió por unanimidad de accionistas presentes proceder de inmediato á la liquidación del Banco Dotal Uruguayo, por no responder á los fines para que fué creado, en virtud de las razones expuestas por el directorio.

Esa liquidación se hará en forma privada, declarándose que los accionistas no tendrán que integrar absolutamente más que lo que ya han integrado por sus acciones, tomando á su cargo el directorio enjugar el déficit que esa liquidación produzca; al efecto, las personas que algo tengan que reclamar del Banco mencionado, se servirán presentarse con la justificación del caso hasta el fin del corriente mes, en la casa calle 25 de Mayo 188 en esta ciudad.—Solano A. Riestra, secretario. 1592my19.

Sastrería Pirámides

ANTONIO SPERA

participa al público que ha recibido la mercadería de invierno.

Sarandí 228

Al costado de la Metropolitana

Teléfono: La Uruguaya, 1906

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION A RIVERA

El miércoles 19 de Mayo de 1909

El día 19 del mes actual habrá un tren excursión de Central á Rivera con el siguiente horario y tarifa:

Salida de Central 6.10 a. m.—Sayago 6.25. —Florida 9.—Río Negro 12.5 p. m.—Tacuarembó 5.10.—Rivera 8.20.

Central á Rivera ida y vuelta ps. 10.00 y ps. 8.00 ida y vuelta.

Correrá un tren expreso de regreso partiendo de Rivera el viernes 21 á las 6.45 a. m.

Por mas detalles véanse carteles en las calles y en las Estaciones.—C. W. Bayne, Administrador General.—Mayo, 3 de 1909. 1570my16.

CAMPO

Véndese en el Departamento del Salto, 6.a sección, costa del arroyo Sopa, compuesto de 1329 hectáreas con buenos alambrados de 7 y 8 hilos, postes de ley, casas, etc., etc. Para tratar en Montevideo, Gregorio G. Rodríguez, calle Andes 269. 1415-My.26.

BANCO DE LA

República Oriental del Uruguay

Casa Central: Zavala 97

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos y Agencia en Tala.

Capital autorizado . . .	$ 12.000.000 00
" suscripto . . .	" 7.273.552 45
" integrado . . .	" 6.562.739 69
Fondo de reserva . . .	" 501.445 93

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.

DESCUENTOS de documentos de comercio.

CARTAS DE CRÉDITO Y ÓRDENES TELEGRÁFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.

GIROS SOBRE EL EXTERIOR: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

GIROS, ÓRDENES TELEGRÁFICAS, TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

COBRANZA DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargandose de remitir su importe al punto que se le designe.

COBRANZAS DE LETRAS Y PAGARÉS POR CUENTA DE TERCEROS, en la capital y en campaña.

TÍTULOS EN CUSTODIA. — COMPRA Y VENTA DE TÍTULOS.

La Casa Central, hasta nuevo aviso.

ABONA ANUAL

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
Id depósito á plazo fijo —3 meses según cantidad . . .	3 Id
Id id 1 ½ 6 id id . . .	4 Id
Id depósito á plazo mayor	Convencional
Id Caja de Ahorros. .	3 por ciento

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro .	Convencional
Id descubierto en cuenta corriente á oro con garantía de valores	Id
Descuentos y cauciones	Id

Jorge West, Gerente. 394.lb.15.pm.

BANCO BRITANICO DE LA

América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado	£ 1.500.000	$ 7.050.000
Idem integrado .	» 650.000	» 3.055.000
Fondo de reserva	» 600.000	» 2.820.000

MONTEVIDEO: Zabala 94

SUCURSAL: Avenida Rondeau 826

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista . . .	1 o/o
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta. . .	3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta . . .	4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros, desde $ 1 hasta 10.000, con libreta . . .	4 »
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses . . .	3 o/o
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses . . .	4 »

1.o de Mayo de 1908.

W. Kerr Connel, Gerente.

Píldoras de Creosotina

Curan la Tos, el Catarro, la Influenza los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

En venta en todas las farmacias

Únicos concesionarios: Sarraca y Ferrés

Reconquista esquina á Juncal

MOLINOS TODO DE ACERO

Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

P. MAÑE y Cia.--Calle Agraciada, 132

D. p. m.

LABORATORIO DE

Análisis Químicos y Microscópicos

DE LOS DOCTORES

SCOSERIA Y CAFFERA

ANALISIS CLINICOS de orinas, jugo gástrico, sangre, tumores, esputos, exudados, heces, etc.

ANALISIS HIGIENICOS de aguas, leches, bebidas, en general y sustancias alimenticias, etc.

ANALISIS comerciales é industriales.

Calle Arapey núm. 203

ENTRE 18 DE JULIO Y SAN JOSE

1935-set.26.pem.

Antes de comprar muebles

VISITEN LA CASA

Felipe L. Monteverde

Fábrica y casa importadora

25 DE MAYO, 199

ENTRE MISIONES Y ZABALA

Ferrocarril Central del Uruguay

CAMBIO DE HORARIO

Se avisa al público que desde el 16 de Mayo próximo y hasta nuevo aviso los trenes que actualmente corren todos los días entre Central y Minas, saliendo de Central á las 5.40 p. m. y de Minas á las 6.45 a. m. correrán solamente tres veces por semana, á saber.

De Central á Minas, martes, jueves y sábados.

De Minas á Central domingo, miércoles y viernes.

El horario de estos trenes será lo mismo que los del itinerario en vigencia. 1311my16.

Ferrocarril Central del Uruguay

EXCURSIONES EN MAYO

El Ferro Carril Central correrá los siguientes trenes de excursión en el mes de Mayo:

Fiestas de San Isidro—Las Piedras

Domingo 16—Central á Piedras, dos expresos en el día.

Miércoles 19—Central á Rivera, regreso viernes 21.

Jueves 20—San José á Central, regreso en el día.

Fiestas Mayas

Viernes 21—Rivera á Central, regreso viernes 28.

Viernes 21—Mercedes á Central, regreso jueves 27.

Sábado 22—Colonia y Puerto Sauce á Central, regreso jueves 27.

Domingo 23—Central á Minas, regreso mismo día.

Lunes 24—Durazno á Central, regreso miércoles 26.

Peregrinación al Santuario Nacional de María Auxiliadora en Colón

Miércoles 25—Santa Lucía, Canelones, Piedras é Independencia á Colón, regreso mismo día.

Domingo 30—Central á Santa Lucía y San José, regreso mismo día. 102my22.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

EPILEPSIA

HISTÉRICO

CONVULSIONES

aliviadas inmediatamente y curadas por la

SOLUCIÓN

ANTI-NERVIOSA

LAROYENNE

FARMACIA DUREL

7, Boulevard Denain, PARIS

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Casa matriz: BUENOS AIRES-Reconquista número 200

Sucursales en Europa: Londres 3 Lombard Street; Genova, vía Roma 30; París, Avenue de l'Opera 30, 32; Madrid, Alcalá 23.—En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas al Norte y Boca del Riachuelo; en provincias: Bahía Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Tucumán, Santa Fé, Mercedes, Salta, Dolores Balcarce, Lincoln y Belgrano (República Argentina).

Capital suscripto	$ 50.000.000.— c/L
" realizado	" 43.380.480.— m/L
Fondo de reserva y previsión	" 10.070.503.75 "
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	" 1.654.880.— "

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, Repúblicas Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

En cuenta corriente. . . .	1 — %	Depósitos á 1 año . .	4 1/2 %
Depósito á 30 días. . . .	1 1/2 »	» » 2 años . .	5 — »
» » 60 » . . .	2 1/2 »	» » 3 » . .	5 1/2 »
» » 90 » . . .	3 1/2 »	» » 4 » . .	6 — »
» » 180 » . . .	4 — »		

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %. —Se cobra en cuenta corriente, convencional.—En descuentos de letras, conformes y vales, convencional. —Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.—Sábados de 10 a. m. á 1 p. m.

Montevideo, Enero 1.o de 1909. PEDRO C. TOWERS, Gerente.

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires: Vénus y Eolo

Recibiendo pasajeros carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo los Martes Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores Helios, Livadavia, Viena, Buenos Aires y Londres

Salidas de Montevideo los Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábados.

El vapor «Pueyrredon» hace exclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia pero no haciendo escala en Buenos Aires.

Línea del Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil) con los vapores

París, Tritón, San Martín, Berlín, Roma, Asunción, Corumbá, etc.

Con cuatro salidas semanales en los días Lunes, Miércoles Viernes y Sábados.

Línea á Puerto Madryn.—Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.

AGENTES:

CHRISTOPHERSENS Hnos. - Piedras, 142 y 144

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA

ORCOMA

A 2 hélices.—Capitán: F. E Kite.
Saldrá el 23 de Mayo de 1909.
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORIANA

A 2 hélices—Comandante: R. Fletcher.
Saldrá el 5 de Junio de 1909.
Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORTEGA

A 2 hélices.—Capitán: W. Slyer.
Saldrá el 16 de Mayo de 1909.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

OROPESA

A 2 hélices.—Capitán: R. Archer.
Saldrá el 29 de Mayo de 1909.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Pasajes y fletes reducidos para los puertos del Pacífico

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, según el itinerario, cuesta $ 25.01. Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y Co. LIMITED

AGENTES: Montevideo, Misiones 117

CAMISAS DE LUJO — PYDJAMAS — Calzoncillos etc. — CUELLOS POSTIZOS Y PUÑOS — CAMISETAS DE FRANELA — PAÑUELOS CORBATAS, etc.

BERTHOLET

PARIS

82, Rue d'Hauteville

REMATES

José B. Gomensoro

Del terreno y edificios—Camino Millán casi esquina Reducto—Venta en el mismo

EL DOMINGO 16 de Mayo á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura este terreno que mide 10 m. 53 de frente al Oeste, 19 m. 48 al Este, 27 m. 94 al Norte y 19 m. 26 al Sur. Area 319 metros 24; tiene 2 piezas techo de fierro, pozo manantial, letrina, verja de fierro al frente y cerrado con pared los 3 lados.
Empedrado, vereda y arrimos pagos.
Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta el 10 por ciento.
1576my9.

José B. Gomensoro

JUDICIAL — al mejor postor—2522 hectáreas de campo en el departamento de Artigas, sobre el Arroyo Tres Cruces y Cuchilla de los Tres Cerros.

EL LUNES 17 de Mayo próximo, á las dos en punto de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, remataré á la más alta postura sin tasación y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO— Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos seguidos por Luis Ignacio García, contra el doctor Federico Acosta y Lara, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 17 de Mayo próximo, á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor de las siguientes fracciones de campo con todas las mejoras que contengan, situadas en la primera sección judicial del departamento de Artigas: A Compuesta de una área superficial de 1601 hectáreas, 45 áreas 33 centiáreas y 50 decímetros, que lindan por el Norte con campos de los herederos de Manuel Enrique Pintos, por el Sud con la Cuchilla de Yacaré Cururú, por el Este con los Tres Cerros y la Zanja que nace de los mismos y por el Oeste con el Arroyo Tres Cruces Chico.—B Compuesta de 320 hectáreas. 29 áreas y 6 centiáreas, que linda al Norte con Teseo Pintos, al Sud con Cayetana Pintos, al Este la Zanja que viene de las Tres Cruces, y al Oeste, el Arroyo Tres Cruces Chico. — C. Compuesta de 147 hectáreas, 57 áreas y 62 centiáreas, que confinan por el Norte con Jackson Pintos, por el Sud con Teseo Pintos, al Este con la zanja que nace de los Tres Cerros, y al Oeste el Arroyo Tres Cruces Chico.—D Compuesta de 132 hectáreas, 81 áreas, 85 centiáreas y 80 decímetros, que lindan al Este con la zanja que viene de los Tres Cerros de Catalán, al Sud con Pelópidas Pintos, al Oeste con el Arroyo Tres Cruces Chico, y al Norte con la confluencia de la referida zanja y el Arroyo Tres Cruces Chico. —E. Compuesta de 147 hectáreas. 57 áreas, 62 centiáreas, que lindan al Norte una línea que lo separa de Teseo Pintos, al Sud con Jackson Pintos, al Este con la zanja que nace en los Tres Cerros de Catalán y al Oeste con el Arroyo Tres Cruces Chico,—y F, Compuesta de 172 hectáreas, 21 áreas y 44 centiáreas, que lindan al Norte con la fracción núm. 5 de Pelópidas Pintos, por el Sud. con la fracción núm. 3. de Teseo Pintos, por el Este la zanja que nace de los Tres Cerros y por el Oeste el Arroyo Tres Cruces Chico. —Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento de su oferta en garantía de la misma y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del Juzgado calle Rincon núm. 52. — Montevideo, Marzo 31 de 1909 —Andrés R. Chipito, actuario.
1134ab1.d

Jaime Maeso

HOY

De la preciosa casa con frente á la calle Timbó núm. 7, la lado de la de Constituyente—muy bien situada y cómoda—Es de construcción moderna y elegante—Tiene eléctrico en la esquina y por todos sus alrededores—Visitenla y veran que linda es.

EL SABADO 15 del corriente Mayo, á las 4 y media de la tarde, venderé esta buena casa con 6 piezas, tirantería de hierro y una de alto, 2 patios, el primero de mosaico, cancel, cocina, aguas corrientes, escusado y caño maestro. Su frente es moderno, elegante con tres balcones y no hay en ella un detalle que no la prestigie y recomiende Dista apenas 30 metros de la esquina Constituyente y del eléctrico Tiene ademas una gran ventaja, y es que tiene tambien frente á la calle Yaro, que corre paralela á la de Timbó, á la cual tiene su frente principal La parte del fondo que da sobre Yaro tiene verja de hierro con pilares de material, elegante portoncito, y es apropósito esa parte del edificio como para jardin, aves, etc
No falten, no hay base y hay que vender de cualquier modo. Miren que se trata de algo muy superior. Títulos buenos. Darán de seña 200 pesos. 1566my9.

Jaime Maeso

HOY

Aprovechen la oportunidad—Mejor ocasión que se presenta—Campo especial como para cabaña, pastoreo, lechería, ó cualquier otra industria—Venta decidida y con orden terminante de vender—En la Bolsa de Comercio.

EL SABADO 15 del corriente Mayo á las 3 de la tarde, venderé dos valiosas fracciones ubicadas en Solis Chico, seccion Pando, inmediáto á la Estación Pedrera, compuestas en su totalidad de 371 hectáreas 10 áreas y 382 metros. Las dos fracciones están divididas en tres potreros con alambrados de 5 á 6 hilos, aguadas permanentes de primer orden, campo flor, bien situado y de forma regular.
La fracción número 3 se compone de 183 hectáreas 5691 metros y la otra número 4, tiene 187 hectáreas 5691 metros. La venta se efectuará una á una ó en conjunto por ser linderas, son conocidas por el nombre de los dueños, Braulio Piera y Jacinto Perez.—El que quiera cerciorarse de la bondad de estas chacras váyase á la Estación Pedrera, pregunte allí por el cochero Fermín Bravo, que en el almacen darán datos de él y los llevará al campo.
El comprador podrá disponer de estas chacras dos meses después de la venta, tiempo que precisan los dueños para desalojarlo. Títulos buenos.
Darán de seña 200 pesos por cada chacra. Por planos y demas informes, Plaza Independencia 79. 1565my9.

Emilio A. Masini

En la ciudad del Durazno

De una finca y dos solares

FRENTE A LA ESTACION

Calle Sarandí y Plaza

La finca renta mensual 17 $!

De acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio iniciado por don Luis Caselli denunciando la incapacidad de doña Rosa Riolfo y don Luis Caselli, se hace saber: que el dia 19 del corriente mes de Mayo á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado, se procederá por el martillero don Emilio A. Masini, asistido del alguacil y actuario, á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes con las construcciones y demás mejoras que contienen situados en la Villa del Durazno: 1.o un solar de terreno compuesto de un área total de 410 metros dentro de los siguientes límites: por el Norte divisoria en 25 metros 44 centímetros con don Antonio Morganti,—por el Nord-Este divisoria con el solar núm. 3 en 6 metros 70 centímetros de propiedad de don Luis Caselli,—por el Sud-Este divisoria con el solar número2 en 28 metros, por el Sud-Oeste con frente de 11 metros á la Plaza de Frutos del Ferro Carril y por el Oeste de 12 metros 70 centímetros, perfil, frente á la calle Sarandí. Esta propiedad ha sido tasada por don Luis Vanerio en la suma de ps. 2.187. 2.o Otro terreno compuesto de 337 metros 50 decímetros dentro de los siguientes límites; por el Norte con el solar anteriormente descripto en 28 metros,—por el Este divisoria en 18 metros 50 decímetros con el solar núm. 3 y por el Sud divisoria en 17 metros con el mismo solar núm. 3 —Esta propiedad se encuentra tasada en la suma de 400 pesos y 3.o Los derechos posesorios á otro terreno compuesto de dos fracciones señaladas con las letras A y B según planos agregados en autos y encerradas dentro de los siguientes límites: la fraccion letra A divisoria al Norte con don Antonio Morganti en 11 metros 60 centímetros,—al Este en 14 metros 40 centímetros con la fracción letra B, por el Sud Este divisoria en 29 metros con don Luis Caselli hijo,—por el Sud en 1 metro 40 centímetros á la calle Reconquista y por el Oeste en 6 metros 10 centímetros á la Plaza de Frutos,—normal á este frente una línea de 17 metros que la separa del solar núm. 2, otra perpendicular á la calle Reconquista en 18 metros 50 centímetros y otra paralela con frente á la Plaza de Frutos de 6 metros 70 centímetros,—y la fraccion letra B, contigua á la anterior letra A limita en 17 metros 50 centímetros con don Antonio Morganti por el Norte,—por el Este en 39 metros 80 centímetros con la sucesion Martini,—por el Sud-Oeste divisoria en 32 metros 50 centímetros con don Gregorio Nuñez y por el Oeste 14 metros 40 centímetros que la separa de la fraccion letra A. Este terreno se encuentra tasado en la suma de 450 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones mencionadas, que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de la compra y que serán de cuenta del comprador los gastos de las escrituras de compromiso y venta definitiva así como los certificados respectivos. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle Treinta y Tres núm. 159 á disposicion de los interesados.—Montevideo, Abril 21 de 1909 —Avelino Barbol, Actuario.
Por mas datos, Escritorio del rematador 18 de Julio 5 (Unión) ó calle Zabala 168.
1358ab22.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 16 de Mayo á las 2 de la tarde—De los ricos muebles estilo inglés, importados en su mayor parte de Inglaterra que adornan la casa de verano del señor Juan P. Henderson.
En los Pocitos—Calle Chucarro núm. 64 esquina Pereira.
Vestíbulo—Alfombrado, cortinados, sillas, mesitas, etc.
Comedor—1 lindo juego inglés con solo 8 meses de uso, compuesto de gran aparador, trinchante, mesa todo con cristales biselados, 8 sillas forradas en cuero, 1 gran sofá tapizado, sillones, 1 heladera, cristales, loza, platina, porcelanas, bombo, aparatos de luz eléctrica, alfombrado, etc.
Dormitorio señora—Gran ropero de 3 cuerpos, toilette, cama, lavatorio, todo con lunas biseladas, tohallero, gran chaisse longue, sillas, juego de lavatorio, cuadros, alfombrado, etc.
Otro dormitorio—Gran guarda ropa pino de tea, puerta corrediza, cómoda, lavatorio cama de fierro y bronce, tohallero, percha de pié, mesa de luz, colchon lana, almohadas, visillos, alfombra, etc.
Otro dormitorio—Guardaropa pino de tea, cómoda, cama, mesa de luz, lavatorio, colchones, sillas, visillos, repizas, alfombra, etc.
Cuarto de servicio—Cama, colchones y almohadas, cómoda, armario, mesa de luz, lavatorio, etc. etc.
Cuarto de baño—Gran baño de hierro, todo el servicio de aguas corrientes, y ademas 1 pequeña pieza de madera y hierro galvanizado.
Cocina—Batería de cocina, mesas, armarios, sillas, flambrera, bancos, etc. etc.
Nota—En exposición el mismo dia domingo de 9 á 11 a. m.
El remate empezará á las 2 en punto y la entrega se hará concluido éste.
Venta al contado en oro sellado.
1548my8.

José L. Laugarou

El Lunes 17 de Mayo

A las 3 de la tarde

En mi "Tattersall", Agraciada 50

ESQUINA CUAREIM

De toros, vacas y vaquillonas Durham

Puros de pedigree é inscritos en el Herd Book Uruguayo, procedentes de la cabaña «Etchevers», del señor Juan B. Etchevers.
5 vacas Durham puras de pedigree.
5 vaquillonas id id id id.
3 toros Durham puros de pedigree de 20 meses de edad.
EN SEGUIDA—Krupp padrillo alazan puro de pedigrée hijo de Guerrillero y Nena, nacido el 4 de Setiembre de 1898 en la Cabaña Oriental.
NOTA—Estarán en exposición desde hoy hasta el dia del remate.
Comisión á cargo del comprador 3 olo.
Venta al contado oro sellado. La entrega una vez concluido el remate. 1597my11

José L. Laugarou

EL JUEVES 20 de Mayo á las 2 de la tarde —En mi Tattersall calle Agraciada 50 esquina Cuareim—De 30 yeguas mestizas y criollas especiales, para tiro liviano, entre ellas algunas muy buenas, hay también algunas yuntas—De la Estancia «San Carlos» en Aceguá—30 yeguas mestizas y algunas criollas, gordas y de buena alzada.
NOTA—En exposición la víspera y el dia del remate de mañana.—La entrega una vez concluido el remate. 1617my13.

José L. Laugarou

EL MARTES 25 de Mayo á las 2 de la tarde —En la quinta Camino de Suarez núm. 122—Importante remate de los hermosos muebles que adornan la casa quinta del Sr Enrique Wilson, comprados casi todos ellos en la acreditada casa «Maple y C.o» de Londres.
DETALLE—Salon—1 buen juego compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas, velour de génes, 1 vis á vis, tapizado id id, 1 chiffonier hermoso escritorio de señora, vitrina, mesa de juego, frente de estufa con luna biselada, gran lámpara de pié de luz eléctrica, gran araña para salon, 6 espléndidos cortinados velour de gênes, 6 id con encajes y sus galerias, repisas, estantes, bronces, cuadros, mármoles, etc. Gran alfombrado.
Sala de recibo—Gran sofá tapizado en velour de génés, 2 sillones brocato, vieux rose, cortinados, mesitas, banquetas, gran biombo japonés, columnas, tarjeteros zahumadores, cuadros, gran alfombra, etc.
Comedor—Gran juego comedor compuesto de mesa, aparador trinchante, 1 juego de sofá, 2 sillones y 10 sillas tapizado en cuero, hermoso juego de servicio de cristales «San Luis» tallado, servicio de mesa de porcelana (nuevo aun embalado en barricas), gran araña, platinas, macetas, adornos, frente de estufa, carbonera, galerias con cortinas, gran hule nuevo, etc. etc.
Hall—Hermoso juego de vestíbulo, mesa de centro, sillones, sofá, percha, gran juego de estufa, cuadros grabados, alfombrado, etc. etc.
Dormitorio—Hermosa cama de bronce (nueva) de 2 plazas, Maple, ropero de 3 cuerpos, lavatorio, cómoda toilette, mesa de luz, tohalleros, juego de lavatorio, sillas de roble, alfombrado, etc etc
2.o Dormitorio—Gran cama de bronce (2 plazas) buena cómoda de roble, mesa de luz, tohalleros, mesa, sillas, cuadros, alfombrado, etc etc.
Cuarto de vestir—Guardaropa de caoba, id de pino de tea, mesa, sillas, percha, etc.
Vestíbulo—Gran percha de pié, 1 juego para patio, columnas, mesa, cuadros, felpudos, camineros especiales, alfombrita, etc.
PLANTA BAJA—Dos dormitorios—2 juegos para niño compuesto de camas de fierro y bronce, ropero lavatorio y mesas de luz (laqué) sillas, alfombra, etc.
Patio—Juego de mimbre, sillas, perchas nuevas, 1 mesa de jardin con paraguas, etc.
Cuarto de baño—Gran baño de hierro, ropero, percha, sillas, etc. etc.
Despensa—Armario, mesa, sillas, bancos, buena batería cocina, 1 desnatadora «Alfa».
Al mismo tiempo—1 hermoso faeton 4 plazas, de 1 y 2 caballos, 1 juego arreos de 1 caballo, etc.
En exposición los dias Domingo 23 y Lunes 24 de tarde.
NOTA—Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate. Se alquila dicha casa quinta una vez concluido el remate debiendo ocurrir para ello los interesados, á mi escritorio calle Cerrito núm. 187. 1618my13.

Ponce de León y Dutra

El Domingo 16 de Mayo

A LAS 2 DE LA TARDE

En el CENTRO RURAL, Cuareim 67

Remataremos un magnífico lote de 40 potros, yeguas y potrancas de raza Yorkshire, de la reputada marca

JB

Por orden y cuenta de la Estancia Campana de don Tomás Bell.
Hace años que no entra á plaza un lote de animales de esta marca, reconocidos como lo mejor que hay en tiro liviano.

Para coches de lujo

Soberbias yuntas: pelos tapados, colorados ó zainos.
Animales de alzada y acción insuperable.

PARA CRIA

Todas las yuntas que se venden son magníficos ejemplares que pueden destinarse tanto á tiro como á cria.
EN SEGUIDA—Un hermoso petizo, manso en escelente estado de gordura con montura y riendas inglesas dobles en perfecto estado.
Estarán en exhibición desde el 15 en nuestro local. 1520my6

Ponce de León y Dutra

Liquidación completa

De la Lechería Francesa

De Juan Athor

EN SOLIS CHICO

Departamento de Canelones

ESTACION TAPIA

EL 23 DE MAYO DE 1909

A las 10 de la mañana venderemos por lo que den, en remate público, todas las existencias de esta acreditada lechería, á saber:
300 vacas, lecheras, suizas y holandesas, de las que habrá el dia del remate próximamente 200 recien paridas.
130 vaquillonas de las mismas razas.
135 novillitos, 7 toros, suizos y holandeses.
2 bueyes y 10 caballos.
Utiles completos de lechería—Un galpón de hierro galvanizado, de 80 metros de largo, caballerizas, carros, jardineras, arreos, etc., etc.
IMPORTANTE—El dia del remate correrá un tren expreso de Central á Minas, que podrán utilizar los interesados, bajando en Estación Tapia. La lechería Francesa queda á un paso de la estación. Todo comprador dará garantía.
Ventas al contado, en oro sellado y en letras á la vista. Comisión de comprador 2 olo.
Rematadores: CARVE Y VIDAL PIÑERO.
Martillero: RODOLFO PONCE DE LEON.
Por mas informes, á nuestro escritorio, Avenida Rondeau, 173—Montevideo.
1[illegible]my9.

Centro de ventas

ANEXO AL

Banco de Cobranzas

Locación y Anticipos

SARANDI 174

A pagar en 60 mensualidades

AL MEJOR POSTOR

De dos buenos solares De terrenos

Con frente al Camino Millán—Casi esquina al de Larrañaga—Con dos lineas de tranvias á sus puertas.

Espléndida posición

EL JUEVES 20 de Mayo, dia feriado á las 4 y 1|2 p. m. en el lugar de su ubicación se procederá á la venta y á pagar en 60 mensualidades de estos dos solares compuesto de un área cada uno de 1471 metros 30 cts. c. c. y 1449 mts. 20 cts. c. c. con 16 mts. 08 cts. de frente sobre Millán. Perfectamente amojonados y alambrados.

TITULOS PERFECTOS

Por mas informes, á la Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174. 1598my11

Centro de ventas

ANEXO AL

Banco de Cobranzas

Locación y Anticipos

SARANDI, 174

DE UNA LINDA CASITA

En la Avenida Canelones, 584

ENTRE JOAQUIN REQUENA Y DEFENSA

Espléndida posición

Con tranvia electrico á sus puertas

PRODUCE

$ 22 mensuales de alquiler

AL MEJOR POSTOR

EL LUNES 17 de Mayo corriente á las 4 y 1|2 p. m. y en el lugar de su ubicación se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de esta linda casita, recién construida, con tirantería de hierro, caño maestro, empedrado y arrimos pagados etc. compuesta de tres piezas, despensa, patio de mosaico, puerta cancel, letrina y balcón de hierro— edificada en un área de 67 mts. cds. con 7 mt. 80 cts. de frente por 8 mts. 59 cts. de fondo.
Por planos y demas informes dirijirse al CENTRO DE VENTAS anexo al Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos calle Sarandí 174 que toma á su cargo la venta de propiedades en remate público ó particularmente. 1535my7

Centro de ventas

ANEXO AL

Banco de Cobranzas

Locacion y Anticipos

Sarandí 174

AL MEJOR POSTOR

De tres hermosos solares de terreno á pagar mitad al contado y la otra mitad á un año de plazo sin intereses con frente á la calle Minas entre La Paz y Orillas del Plata frente á la Estación Cordon del Ferro Carril Central.

Posición inmejorable

Con cerco de material y empedrado pagado

TITULOS PERFECTOS

Con el eléctrico de La Comercial á sus puertas y el de La Transatlántica á 50 metros.

EL MIERCOLES 26 de Mayo á las 4 y 1|2 p. m. en el lugar de su ubicación, se procederá á la venta por lo que dén, de estos tres hermosos solares, con sus frente, cada uno sobre la calle Minas de 10m72 por 42m70 de fondo formando un área superficial de 457m74 cents. 40.
El que desee pagar al contado tendrá un descuento del 5 olo sobre la mitad del importe.
Gastos de escritura etc. por cuenta del comprador.
Consignación en garantía ps. 500 por lote.
Por mas informes, planos etc. ocurrir al Centro de Ventas Anexo al Banco de Cobranzas, Sarandí. 174 que se encarga de las ventas de propiedades en remate público ó particular, toma á su cargo la administración de las ventas á plazos y hace préstamos sobre estas operaciones.
1621my13

Remate mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

(Sección Monte de Piedad)

En su edificio propio esquina de las calles Colonia y Cindadela

LLEVANDO EL MARTILLO

JULIO R. ALVAREZ

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.—Máquinas de coser, teodolitos, gramófonos, máquinas de escribir, instrumentos de música, bicicletas, armas, libros, artículos de platina, adornos, etc.—Todo estará en exposición el lunes 17, desde las 12 basta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 18 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta dias de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente:

De alhajas, números 49177, 51348, 51616, 53064, 53883, 53884, 54773, 54776, 55001, 55348, 55357, 55363, 55389, 55395, 55403, 55411, 55413, 55414, 55415, 55428, 55431, 55450, 55473, 55494, 55506 — 55508 — 55513 — 55515 — 55539 — 55540 — 55544 — 55548 — 55564 — 55566 — 55567, 55568, 55569, 55570, 55585, 55593, 55597, 55605, 55617, 55622, 55645, 55660, 55662, 55664, 55665, 55676, 55677, 55680, 55703, 55715, 55721, 55722, 55723, 55735, 55758, 55782, 55785, 55786, 55797, 55798, 55805, 55807, 55810, 55813, 55829, 55847, 55860, 55861, 55874, 55876, 55882, 55883, 55885, 55887, 55889, 55895, 55900, 55901, 55910, 55913, 55914, 55919, 55921, 55931, 55935, 55939, 55945, 55950, 55977, 55978, 55979, 55980, 55985, 56000, 56003, 56004, 56015, 56017, 56037, 56053, 56059, 56071, 56082, 56083, 56084, 56086, 56093, 56105, 56115, 56120, 56128, 56136, 56140, 56146, 56147, 56148, 56152, 56156, 56159, 56160, 56170, 56171, 56178, 56189, 56197, 56198, 56202, [illegible]203, 56213, 56215, 56230, 56238, 56239, 56257, 56264, 56265, 56270, 56277, 56282, 56287, 56290, 56292, 56293, 56302, 56307, 56315, 56316, 56324, 56340, 56342, 56358, 56360, 56361, 56371, 56390, 56394, 56403, 56405, 56415, 56416, 56425, 56437, 56454, 56459, 56461, 56463, 56474, 56477, 56479, 56486, 56492, 56504, 56512, 56514, 56515, 56523, 56526, 56540, 56545, 56547.
De muebles:
Números—7393, 7897, 7900, 7905, 7915, 7920, 7927, 7928, 7938, 7939, 7942, 7943, 7949, 7951, 7953, 7957, 7962, 7967, 7968, 7969, 7970, 7972, 7976, 7978, 7982, 7984, 7985, 7987, 7997, 8000, 8014, 8016, 8029, 8041, 8047, 8052, 8058, 8060, 8070, 8071.
Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.
15[illegible]my7.

Antonio Pan

Por órden de la Dirección General de Aduanas—Por comisos y demasías—En el despacho principal de Aduana—Para tenderos, ferreteros, almaceneros, etc.

EL LUNES 17 de Mayo á la 1 y 1|2 p. m. procederé á la venta en remate público y al mejor postor de cantidad de mercaderías, como ser:
Flanelas de algodon de colores, tricotas de lana, algodon y reamis para hombres y niños, pañueletas de punto de lana blancas, negras y de colores, tul de seda de colores, lienzo de algodon de color, aguarraz, tubos para lámparas, terciopelo de seda y algodon, brin de angola, piezas de cinta de seda, platos, fuentes, pocillos, garrafas de barro con plato copas, etc. y demás artículos.
Al mismo tiempo—En el Depósito Herrera y Obes núm. 3 y en el Depósito General Santos.
El mismo dia á la 1 p. m. venderé los siguientes artículos por averias y por órden de la Dirección de Aduanas.
25 sacos azúcar refinada con averia.
1 fardo tabaco Sumatra con averia.
1 id id Virginia con avería.
Los artículos se entregarán al dia siguiente:
Se exige seña á todo comprador.
Las ventas son á oro sellado.

Carlos D. Durán

Importante venta en remate DE

50 solares de terreno

Situados en el paraje conocido por Pantanoso, antigua quinta de Tonkinson, sobre el camino macadamisado que conduce á la Tablada. Á 15 minutos de la misma, á 12 minutos de la Escuela de Agronomía y del núcleo de población denominado Nuevo París, y á sólo 2 kilómetros del camino que va á Villa Colón.

Tengo órden de vender á cualquier precio.
Pagaderos en cuotas fijas de 3 y 4 pesos al mes y sólo unos pocos solares serán liquidados á pagar en

Sesenta mensualidades, sin interés

Solares de áreas pequeñas, á fin de que puedan comprar los obreros que trabajan en la importante y pintoresca localidad y hasta los pobres, que quieran tener vivienda propia.
Lindan los referidos terrenos, con propiedades de los señores Puppo, Poggi, Rego, Peluffo, Brandi, Iriarte y otros.
Tierras de primer orden. Los terrenos se encuentran al mismo nivel de los dos caminos, á los cuales dan frente.
Recomiendo se tenga en cuenta las grandes facilidades que se dán para pagar los terrenos
EL DOMINGO 16 del corriente mes de Mayo á las 2 en punto de la tarde, y en los mismos terrenos, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de los indicados solares, los cuales serán abonados en 60 mensualidades, los que tienen su frente al camino macadamizado que conduce á la Tablada, en cuotas fijas de 4 pesos al mes los que dán frente al Camino Vecinal y á razón de 3 pesos al mes los solares interiores.
El área de todos los solares está claramente determinada en el plano que irá inserto en los carteles á distribuirse.
No olviden las personas interesadas en adquirir un solar para construir su casita ó varios solares para formar una quintita y gozar de las delicias del paraje, que por una cantidad de dinero insignificante, irán abonando insensiblemente el terreno.

Títulos de primer orden

Escrituras, certificados de cuenta de los compradores, los cuales deberán consignar 3 mensualidades al firmar el boleto.
Los solares se entregarán en seguida debidamente amojonados.
Por planos ocurrir á mi escritorio Ituzaingó 119 de 1 á 5.
NOTA—En caso de lluvia se efectuará la venta el domingo siguiente. 1611my12

Francisco Piria

300 SOLARES

A 80, á 100 y á 150

MESES DE PLAZO

En el Paso del Molino

Nueva sección de los Campos Elíseos

Entre el colosal pueblo Victoria y Nuevo Paris—Inmediatos al Templo Nuevo con trenes por todos lados, eléctricos y á vapor.—Localidad de colosal porvenir—Frente al gran camino macadamizado que vá á la Barra.
EL DOMINGO 23 DEL CORRIENTE á las 3 en punto de la tarde—Venta por cuenta y orden de la empresa particular LA INDUSTRIAL, que es la primera la mas antigua y la mas colosal de todas las empresas fomentisticas del Rio de la Plata.
Los solares grandes frente al macadam, donde pasará brevemente el tren se venderán á pagar 5 pesos por mes—Los demas lotes 2 y 3 pesos mensuales y una soberbia casa frente al macadam á 80 mensual dades —Todo se va á vender á tambor batiente y á precios tirados como lo hace LA INDUSTRIAL, favoreciendo á su inmensa clientela.
El que piense en el porvenir—No falte.
El que quiera ser rico—No falte.
El que quiera acumular sus ahorros y centuplicarlos—No falte.
Aquel que quiera vivir en la miseria—No venga.
Aquel que no tenga ambición de hacer fortuna—No venga.
Aquel que quiera morir atorrante—No venga.
El que no piense en el porvenir—No venga.
Llegaran á viejos llenos de miseria y moriran en el hospital los que no sepan en la juventud ahorrar, privarse de los vicios y no sepan gastar siempre menos de lo que ganan.
Con esos no queremos saber nada.
Nuestra predica constante vá dirijida á los que piensan sanamente, á los que no derrochan, á los que no son viciosos.
Para ellos es el porvenir.
Y sinó ahí están cien mil personas que han oido nuestra prédica desde 36 años que venimos vendiendo terrenos—que nos han comprado lotes; todos son ricos, contentos y felices
No olvidarse.
EL DOMINGO 23 del corriente á las 3 en punto. 1593my11v8

Antonio S. Zorrilla

¡EN EL CORAZON DE MAROÑAS!

A ambos costados de la casa quinta del doctor José Pedro Ramirez—A 150 metros de la entrada principal del Hipódromo Nacional—Con los eléctricos de La Comercial por todo su frente y La Transatlántica á 100 metros.

¡42--SOBERBIOS SOLARES--42!

La mayor parte de ellos con arboleda frutal y de sombra

AREAS GRANDES Y CHICAS

¡POSICION UNICA!

Con frentes sobre la calle Sociedad Hípica y la macadamnizada que desemboca en el Hipódromo Nacional.

Por cuenta y orden del

Banco Popular del Uruguay

¡¡¡Venta liberal y cómoda!!!—En cuotas fijas de 10 pesos mensuales!!

Este remate ha sido transferido para EL JUEVES 20 DE MAYO dia de fiesta á las 3 de la tarde.
Por planos y demás informes al Banco Popular 25 de Mayo esquina Zabala ó á mi oficina Misiones núm. 194. 1345ab21.

Antonio S. Zorrilla

¡2 buenas propiedades!

¡Ubicación soberbia!

De la bien situada propiedad de altos y bajos calle Andes números 314 al 318, esquina Maldonado números 62 y 64 y de la buena casita de bajos, lindera á ésta, con frente á la calle Maldonado número 66.—¡A plazos! ¡En lotes por separado! ¡Al mejor postor! Por cuenta y orden de la Empresa «La Transatlántica»—¡Buenas propiedades para rental ¡Bien situadas y con lindas áreas!

Las comodidades de la primera, ó sea la de altos y bajos, son las siguientes:
PLANTA BAJA—Gran salón al frente, 3 piezas, cocina, w. c., patio, etc.
PLANTA ALTA—Zaguán y escalera de mármol, puerta cancel, sala, comedor, dormitorio, cocina, carbonera, cuarto de servicio, w. c., etc.
La casita calle Maldonado núm. 66 consta de las siguientes 3 piezas, cuarto de servicio, cocina, w. c., zaguán y patio de mármol
Areas de cada una: La primera tiene 10 metros 74 cts. defrente sobre la calle Andes, por 15 metros 85 cents. también de frente sobre Maldonado Total: 148 metros 74 dec. 90 cts. cuadrados. La segunda tiene de frente 7 metros 65 cents. sobre la calle Maldonado; por 10 metros 74 cents. de fondo. Total: 82 metros, 16 dec 10 cents. cuadrados.
Condiciones de pago: Al contado, ó bien 1|3 parte al contado, 1|3 parte á un año y 1|3 parte á dos años de plazo, con interés de 6 por ciento sobre hipoteca.
EL MIERCOLES 19 de Mayo á las 4 de la tarde, venderé estas dos buenas y bien situadas propiedades, en 2 lotes y en la forma liberal arriba expresada.
Títulos garantidos. Gastos de escrituración, etc. de cuenta de los compradores.
Oblación, el 10 por ciento en garantia.
Por más informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 1608my12.

Mendoza Garibay

El Domingo 16 de Mayo, á las 4

DOS SOLARES

En la calle Lima, contiguos á la propiedad señalada con el núm. 202 entre Justicia é Inca.

EMPEDRADO PAGO

El eléctrico num. 11 de La Transatlántica pasa por el frente y el núm. 12 por Justicia, á 30 metros de éstos valiosos lotes. Terrenos de forma bien proporcionada; altos, llanos, al nivel de la calle, rodeados de buenos edificios de reciente construcción.
Cada solar mide: 8 m. 115 mil. de frente al Sur por 42 m. 95 de fondo al Norte. Area: 348 m. c. 58. Area de los dos unidos: 697 m. c. 16.

Venta al mejor postor y al contado

Títulos irreprochables. El costo de la escrituración y certificados serán de cuenta del comprador.
El cartelón fijado en los mismos terrenos, indica su ubicación.
Seña: 100 ps. por cada lote.
Para ver el plano y por mas datos á mi Oficina, Misiones 180 1531my7.

Mendoza Garibay

JUDICIAL

Al mejor postor

Por partición de herencia—Remate ordenado por el señor Juez Ldo Departamental de Minas, en los autos sucesorios de don Juan Pablo Fernandez.

VENTA DE GANADOS

Un lote de 2000 ovejas «Merinos».
Otro lote de 950 ovejas «Criollas».
580 animales vacunos de cria y un lote de 100 novillos mas ó menos.

Al mismo tiempo

Un buen lote de caballos y yeguas de cría

La venta la efectuaré en el campo donde se encuentran, conocido por de don Juan Pablo Fernández, situado en el departamento de Minas, 5.a sección, á 6 leguas de la Estación «Cerro Colorado». Este campo se halla entre los siguientes linderos:
Sobre el Camino Departamental que vá de Cerro Colorado á Manguera Azul y Barriga Negra y con propiedad de los señores Uriarte, García, Piedrahita, Barragan, suc. Carreras, F. Naranjo y Fernández.
El remate tendrá lugar en los rodeos del mismo campo el DOMINGO 30 DE MAYO, á las 2 de la tarde. Se harán lotes para facilitar la venta.
Entrega inmediata y dinero de contado.
Todo comprador consignará el 20 olo en el acto del remate.
Por informes á la Escribanía del Sr. Evangelista Perez, Minas ó Misiones 180—Montevideo. 1588my9.

Pou y Cía.

Martillero: Fernando Pou

IMPORTANTE REMATE

De mercaderías

PARA LA ESTACION PRESENTE

En nuestro nuevo local calle Rincón núm. 28 á 32.

EL SABADO 15 del corriente á la una y media en punto se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías.
En seguida.—Restos de artículos de una tienda, maniquies, mostrador de cedro con vidriera y otros útiles.—Una partida pasamanerías fantasía de colores, ricas clases.
1604-My.14.